

Invisibilización, una mirada a la Venezuela otra en un contexto urbano



Estudio fenomenológico de la discriminación social en Valencia



GI
Alterlatino
Grupo de Investigación Alteridad
Latinoamericana y Caribeña

Felipe A. Bastidas Terán
Aníbal Arteaga Rodríguez

Invisibilización, una mirada a la Venezuela otra en un contexto urbano

Estudio fenomenológico de la discriminación social en Valencia

**Felipe A. Bastidas Terán
Aníbal Arteaga Rodríguez**



Facultad de Ciencias de la Educación – Universidad de Carabobo

Valencia, 2020

Felipe A. Bastidas Terán y Aníbal Arteaga Rodríguez. Invisibilización, una mirada a la Venezuela otra en un contexto urbano. Estudio fenomenológico de la discriminación social en Valencia. Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo. 1ra Ed. Valencia, Venezuela. 2020

143 p.

Educación - Discriminación - Estudios de género - Igualdad ante la ley - Estudios de la democracia

Primera Edición, 2020

©Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña (GI-Alterlatino), Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo.

Autores:

Felipe A. Bastidas Terán.

Aníbal Arteaga Rodríguez.

Foto de portada: Bocaquiusa (2017),
Autoría de Jaida Elena Rodríguez Aranguren

Diseño de portada, diagramación y montaje:
GI-Alterlatino.

Depósito Legal: CA2020000008

ISBN Electrónico: 978-980-233-767-5

Hecho en Venezuela - Made in Venezuela.

Este libro es producto de un proyecto de investigación gestionable avalado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo: código PIG-019-2016, según oficio CDCH-121-2016 de fecha 28 de octubre de 2016. El arbitraje, edición y corrección de la obra se hizo por GI-Alterlatino bajo la supervisión de la Dirección de Investigación y Producción Intelectual de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

Este libro está protegido bajo la licencia Creative Commons **Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA)**, para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO



Autoridades

Jessy Divo de Romero

Rectora

Ulises Rojas

Vicerrector Académico

José Ángel Ferreira

Vicerrector Administrativo

Pablo Aure

Secretario

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Brígida Ginoid Sánchez de Franco

Decana

María Auxiliadora González

Directora de Escuela de Educación

José Álvarez

Director de Investigación y Producción Intelectual

José Gregorio Hernández

Jefe de Departamento de Ciencias Sociales

Felipe A. Bastidas Terán.

Coordinador GI-Alterlatino

Invisibilización, una mirada a la Venezuela otra en un contexto urbano

Estudio fenomenológico de la discriminación social en Valencia

Felipe A. Bastidas Terán

Doctor en Ciencias Sociales-Estudios Culturales y en Ciencias de la Educación. Maestría en Investigación Educativa. Especialización en Educación Rural. Politólogo. Director-Editor de la Revista Estudios Culturales del Doctorado en Ciencias Sociales y Coordinador del Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña de la Universidad de Carabobo; profesor titular de esta institución. Publicaciones en temas de cultura investigativa, política y sociedad, los más recientes en torno a la diversidad y diálogo cultural. Consultor-asesor de programas y proyectos sociales de organizaciones no gubernamentales. Asesor y tutor de tesis de pre y postgrado.

fabastidas@gmail.com

Aníbal Arteaga Rodríguez

Licenciado en Educación Mención Inglés de la Universidad de Carabobo. Productor Audiovisual Educativo. Magister en Educación Técnica. Fue Coordinador de producción y grabación educativa y Coordinador de Recursos para el aprendizaje en Zona Educativa Carabobo. Es Consultor Técnico en investigaciones, civiles, jurídicas y criminalísticas. Miembro del Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña, fue Coordinador de Cultura y Atención Integral en el Centro Penitenciario de Carabobo del Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario, y Especialista en la Plataforma del Cine y Medios Audiovisuales del Gabinete Ministerial de Cultura de Carabobo.

anibalarteaga2525@gmail.com



Facultad de Ciencias de la Educación – Universidad de Carabobo
Valencia, 2020

Contenido

Prólogo	7
Introducción	11
Capítulo 1. Los procesos de invisibilización en la lógica moderna.....	14
La discriminación: eje de control de la sociedad moderna.....	14
Los procesos de invisibilización pueden revertirse	21
Recorrido investigativo	24
Capítulo 2. Procesos de estereotipación en la Gran Valencia.....	26
La polaridad de género hombre-mujer como fuente de estereotipos y subalternizaciones	27
Despejando algunas falsas creencias: juego de muñecas, la poca racionalidad de la mujer y la promiscuidad de las personas transgénero	39
Marielis Ponte: los dispositivos para personas con discapacidad generan estereotipación	42
Capítulo 3. Las bromas, la ironía y las ofensas: vehículos de violencia simbólica en el espacio público.....	44
Capítulo 4. Mecanismos adaptativos e inocuos frente a la discriminación social	57
Capítulo 5. Deslegitimación, censura y discriminación jurídico-política: vivencias personales/locales dentro diseños globales.....	71
La familia y el hogar como reproductores de patrones machistas.....	71
La censura y la autocensura en el ejercicio de la enfermería	75
La discriminación y la censura, resortes de la deslegitimación	77
Las heridas de la poca valoración social por la ciencia y la tecnología.....	78
La deshumanización-deslegitimación punto cumbre de la invisibilización.....	81
Capítulo 6. El miedo a lo diferente y distinto genera discriminación y conflictividad social	86
Capítulo 7. Las políticas públicas consideran la diferencia en su diseño, más no en su instrumentalización.....	98

Capítulo 8. Estrategias y cursos de acción para afrontar y revertir los procesos de invisibilización	112
La aceptación y orientación familiar: protectores contra la discriminación.....	112
Mecanismos personales adaptativos ante los procesos de invisibilización.....	117
Actitudes resilientes frente a los procesos de invisibilización.....	121
Conclusiones e invitaciones a investigar	131
Referencias.....	140

Prólogo

Invisibilización, una mirada a la Venezuela otra en un contexto urbano. Un estudio fenomenológico de discriminación social en Valencia, es una muestra de un proceso discriminatorio naturalizado en una sociedad donde un grupo de sus habitantes no se conforman con el estado actual de las cosas, sino que están en la búsqueda de una vida más igualitaria y el reconocimiento de la diversidad en todos sus sentidos. Es una apuesta al reconocimiento de la otredad como principio para la convivencia, especialmente en las ciudades donde convergen diferentes grupos sociales en un contexto de desigualdad, discriminación y exclusión.

La argumentación teórica en este texto es un reflejo de la pluralidad de pensamiento en las ciencias sociales y su visión crítica; compartiendo ideas cuyos enfoques denuncian y demuestran que a partir del proceso de mundialización y colonización en América Latina y el Caribe, se crearon una serie de instituciones legitimantes de la discriminación como eje de control de la sociedad moderna para invisibilizar a una mayoría de la población diferente. Entre una de las características de este nuevo orden impuesto, cabe resaltar que toda forma de saber diferente al conocimiento científico eurocéntrico es inválida e inferior, no conducente a la comprensión de un mundo otro o a un nuevo orden.

A partir de la argumentación teórica expuesta, se estudia la invisibilización de los distintos grupos sociales que habitan las ciudades y la discriminación a la cual están expuestas las mujeres, la comunidad LGTTBI+, las personas de la

tercera edad y con discapacidad; quienes habitan un mundo diverso y complejo en donde se tejen una serie de relaciones de subordinación y discriminación por parte de quienes detentan el poder hacia quienes lo demandan. Venezuela no escapa de esta realidad, pese a los avances para la construcción de una sociedad democrática, participativa, equitativa e igualitaria.

Es por ello, que se apunta la mirada hacia el reconocimiento de los procesos de censura, autocensura y ocultamiento, llevados a cabo en distintos espacios de la sociedad, específicamente, en la ciudad de Valencia, la cual además de estar diferenciada de norte a sur por el estrato social de quienes la habitan, existen polaridades hombre-mujer, comunidad heterosexual-comunidad LGTTBI+, juventud-tercera edad. Estas diferenciaciones y polaridades, contribuyen a limitar las prácticas de vida distintas a las impuestas hegemonícamente en dicha metrópolis, que para quienes han nacido y vivido en ella, lo han podido evidenciar cotidianamente.

Cabe resaltar que los autores hacen referencia a las profesiones estereotipadas, especialmente la diferenciación entre mujeres y hombres en la práctica de las mismas; además de tomar en cuenta la discriminación hacia las personas con discapacidad, la cual es definida por la OMS desde el 2011 como la limitación de la sociedad a adaptarse a las necesidades de sus habitantes más no en la carencia de alguna función biológica de su cuerpo. Por lo tanto, es una muestra de cómo la discriminación originada producto de la colonización, se ha transformado de distintas maneras para la segregación y justificación del uso de la violencia simbólica y psicológica para hacer frente a lo diferente.

La violencia simbólica y psicológica es vivida y narrada por quienes a través de su testimonio permitieron evidenciar cómo los chistes y bromas son parte de su día a día, tanto en sus hogares como en sus sitios de trabajo: es la naturalización de la discriminación encarnada en la ignorancia de otras formas de convivencia estigmatizada por una sola visión del mundo de la vida. Ante la incesante invisibilización de lo diferente, es necesario dar a conocer la contraparte de quienes han decidido evidenciar estas vivencias y han generado resiliencia hacia una vida libre de prejuicios bajo la protección y orientación de la familia y el hogar como sus aliados necesarios.

También es importante señalar la capacidad de las personas y la sociedad para la transformación, a pesar de que puede ser lento revertir los procesos de invisibilización, nunca es insuficiente el esfuerzo por propiciarlo. En este sentido, se hace referencia no sólo a los protectores ya mencionados, sino también al diseño e implementación de políticas públicas menos paternalistas y heterosexistas, para así atender y empoderar a una población diversa que así lo exige. En consecuencia, es preciso asumir las políticas públicas como una herramienta de consenso que aglutinan las necesidades prescritas por el Estado, los movimientos sociales, los partidos políticos, la sociedad civil y los sectores privados.

Las políticas públicas en América Latina y el Caribe, y por ende en Venezuela, han sido implementadas tradicionalmente desde un punto de vista técnico como programas que promueven la reducción de las desigualdades, con una evaluación promedio cada diez años para conocer su impacto en las transformaciones sociales; sin embargo, estas políticas se diseñan en un

contexto sociocultural específico de la región y de cada Estado que la conforma, teniendo un hilo conductor en común como lo es la tradición colonial, que ha marcado históricamente quiénes pueden acceder a ciertos derechos y beneficios relacionados a estas políticas.

Es por ello que las políticas públicas deben romper con esta tradición y partir del reconocimiento de lo diverso en una sociedad inserta en un mundo que también lo es, por lo tanto, no hay excusa para la implementación de las mismas en hechos concretos como lo es el reconocimiento de todos los derechos y autonomía del ser humano para tener una vida digna indiferentemente de su creencia religiosa, género o preferencia sexual; cabe recordar, como explican los autores, que la discriminación y censura son un resorte de la deslegitimación de estos supuestos avances contenidos en la constitución venezolana, así como también la ignorancia y la falta de empatía son detonantes de la agresividad y violencia hacia lo diferente.

Lo diferente es el punto de partida para conocer al mundo, adentrarse en otros mundos es la puerta para la comprensión de lo distintivo y la aceptación del otro es el camino para deslegitimar la autocensura; es por ello que recomiendo la lectura de estas vivencias encarnadas en forma de libro para comenzar a transitar este pasaje de tolerancia y conocimiento plural y diverso en cual convergemos.

María Urbina

Introducción

El presente libro contiene los resultados de una investigación desarrollada en el seno del Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña de la Universidad de Carabobo en 2016, enmarcado dentro de su línea de investigación: *Pensamiento político y social latinoamericano*, cuya temática fue *Estudios de la democracia*, y la sub-temática, *Estudios de la diversidad*. Una de las intenciones del estudio fue valorar la potencialidad heurística del desarrollo conceptual de los procesos de invisibilización propuesto por Bastidas y Torrealba (2014). Para tal efecto, se estudió, la vivencia de ocho personas que por criterio intencional de los autores se consideraron víctimas de los procesos de invisibilización.

El resultado fue mucho más de lo esperado, no sólo se apreció la potencialidad heurística del desarrollo conceptual mencionado, sino que se obtuvo un importante diagnóstico social de la Gran Valencia en 2016, contentivo de demandas de ocho ciudadanos comunes, donde no sólo expusieron sus necesidades y expectativas a partir de sus vivencias, sino que también de forma consciente e inconsciente, proponen soluciones y alternativas para construir una sociedad venezolana más justa, equitativa, inclusiva, plural y diversa; que todos deseamos, es decir, la sociedad democrática y de justicia social que propone nuestra constitución de 1999.

Las críticas aquí expuestas, tanto por los informantes como por los investigadores que las interpretan, vienen acompañadas de posibles salidas y soluciones, las conclusiones son contundentes y son un excelente insumo para líderes políticos y sociales, funcionarios, educadores, promotores sociales, científicos sociales y toda persona interesada en el bien común y en la construcción de una mejor sociedad de la Gran Valencia y Venezuela. No hay recetas: se les dio voz a

ocho ciudadanos comunes objeto de discriminaciones, se extrajeron categorías de sus discursos, las cuales se relacionaron y se interpretaron a fin de hacerlas más comprensibles para el lector. Abundan los fragmentos de los discursos de los informantes para hacer más real y amigable la lectura y la comprensión.

La organización del libro a partir del capítulo 2 está en función de las macro-categorías encontradas, se omitió por completo la estructura académica para hacer más amena y amigable la lectura, sin que esto reste el rigor científico que da credibilidad y validez a los hallazgos. En el capítulo 1 se expone el lugar de enunciación desde donde los investigadores construyeron e interpretaron los ocho discursos de los informantes, en este caso, los estudios decoloniales, que en sí son el modelo teórico de donde se desprende el concepto de procesos de invisibilización y otras categorías y conceptualizaciones como subalternización o herida colonial, sin embargo, este lenguaje científico fue reducido a fin de cualquier lector pueda comprender el texto sin mayores contratiempos ni necesidad de ser un experto en ciencias sociales.

En el desarrollo de los capítulos del 2 al 8, se aclararon algunos conceptos y se usaron las notas al pie de página cuando fue estrictamente necesario. La mayoría de los venezolanismos y localismos presentes en los fragmentos de las entrevistas se aclaran en corchetes, este mismo signo de puntuación, se utilizó para aclarar las observaciones del entrevistador tales como las pausas o las risas. El capítulo 8 reúne los hallazgos positivos según la vivencia de los ocho informantes, como una forma de no quedarse en lo negativo o en la mera crítica.

Se cierra el libro con las conclusiones precisas, así como las invitaciones a investigar de este estudio, que puede designarse como analítico, donde hubo

algunas respuestas, pero donde también emergieron muchas preguntas por contestar y hallazgos que comparar para pasar a un estadio comprensivo. No obstante, constituye una importante panorámica social de la Gran Valencia, narrada por ocho de sus ciudadanos. Por normas de bioética y bioseguridad no se colocó el nombre real de los informantes ni el lugar de su residencia. Finalmente, cabe destacar que este estudio fue avalado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo (CDCH-UC) como proyecto de investigación gestionable, código PIG-019-2016, según oficio CDCH-121-2016 de fecha 28 de octubre de 2016, resolución del Consejo Directivo del CDCH en su sesión N°7 de fecha 29-7-2016.

Los autores

Capítulo 1. Los procesos de invisibilización en la lógica moderna

La construcción de una sociedad planetaria pasa necesariamente por la aceptación de la diversidad y la diferencia (Morín, 2006; Díaz Polanco, 2013), sin embargo, aún falta para llegar a este estadio pues todavía son muchos los grupos sociales y culturales discriminados objeto de procesos de invisibilización (Bastidas y Torrealba, 2014) que se mantienen producto de la implantación del proyecto moderno a partir de 1492, donde se pretendió instaurar un pensamiento único de carácter eurocentrista y eurocentrado¹ (Coronil, 2000; Contreras, 2014) que justificaba una nueva forma de imperio y, posteriormente, una política prolongada de imperialismo, en otras palabras, dio origen a la colonialidad, la cual sigue vigente hasta el día de hoy (Castro – Gómez, 2000; Wallerstein, 2005; Podetti, 2008).

La discriminación: eje de control de la sociedad moderna

Dentro del proyecto moderno y su subsecuente estandarización del modelo social eurocentrado, pero sobre todo, eurocéntrico/androcéntrico, solo era aceptable y digno de visibilizarse y emularse al hombre blanco, empresario o profesional (adinerado), heterosexual y casado (Bednarik, 1970), pues la lógica de la colonialidad se basa en cuatro dominios de la experiencia humana (Mignolo, 2007: 36): "(a) económico: apropiación de la tierra, explotación de la mano de obra y control de las finanzas; (b) político: control de la autoridad; (c) control del género y

¹Eurocentrado hace referencia a la sociedad moderna europea como modelo cultural y, eurocéntrico, alude a Europa como centro geopolítico del sistema-mundo, donde se asume que Estados Unidos (y otros países como Australia) forman parte del concepto social y geopolítico de lo que se entiende como "Europa", más allá del concepto geofísico de continente, sino como invención y construcción política, cultural, social e ideológica propia de la modernidad.

la sexualidad; (d)... control del conocimiento y de la subjetividad". Estos cuatro tipos de control llevan a invisibilizar y omitir a mayorías y a multiplicidad de formas de ser-conocer-hacer-convivir en el mundo; siendo el control de género y la sexualidad, y el control del conocimiento y la subjetividad, los menos estudiados hasta ahora.

Es preciso subrayar, que este tipo de modelo social venía reforzado por más de siete mil años de patriarcalismo, pero en el proyecto moderno se vigoriza bajo la idea-fuerza de que la mujer solo cumplía con las funciones del hogar: "la esfera privada" perteneciendo al hombre "la esfera pública"; es decir, a la mujer le correspondió el proceso primigenio de socialización en la institución familiar (Schnitger *c.p.* Ritzer, 2012; Bastidas, 2014).

De hecho, en las primeras fases del proyecto moderno, la mujer tenía prohibido leer y menos manifestar sus capacidades intelectuales. No fue hasta bien entrado el siglo XIX que la mujer se integra a la faena de la industria como mano de obra, pero debió esperar hasta el siglo XX para que se le concediera el voto, no sin antes realizar una encarnada lucha por todos los Estados del orbe, sin dejar de mencionar que aún hay países donde el voto femenino no es ni siquiera una posibilidad.

En otra dimensión, con la vigencia del proyecto moderno, surge el racismo para justificar el imperialismo, la división internacional del trabajo y el modelo de esclavitud (Quijano, 2000; Coronil, 2000; Mignolo, 2007) como uno de los principales motores del capitalismo en sus fases iniciales (Bastidas, 2013), por ello se justificó la trata de seres humanos desde el África subsahariana hasta América por más de tres siglos para colocarlos como mano de obra esclava en las plantaciones, que soportaban y financiaban el incipiente desarrollo industrial de los países nórdicos, incluidas las primeras colonias de los hoy llamados Estados Unidos, quienes

asumirían posteriormente el liderazgo de la segunda fase del capitalismo (actual sistema – mundo) (Wallerstein, 2005).

Con esto se construyó el saber científico–tecnológico como “único y central” desconociendo las otras formas de saber, pero no solo eso, se monopolizó el saber científico–tecnológico como única vía del progreso y desarrollo (Lander, 2000; Mignolo, 2007), generando dispositivos ideológicos, sociales, culturales, económicos y financieros para que se produjeran en el centro del sistema-mundo moderno, mientras que en los países de la periferia se consolidaba una dependencia epistemológica del centro de poder para quedar relegados como productores de materias primas y mercados receptores pasivos de los productos del centro industrial (Coronil, 2000; Houtart 2001; Bastidas 2013).

De acuerdo a esta lógica moderna y su idea-fuerza de división del saber científico en teoría/práctica se generaron instituciones para normalizar, o bien sociologizar o psicologizar a aquellas personas o grupos de personas que fuesen “excéntricas” (Rancière, 2010), es decir, fuera del modelo eurocéntrico de matriz colonial que instituía el ser blanco, hombre, heterosexual, profesional/empresario y casado como única forma válida de existir.

En consecuencia, se crearon instituciones como la escuela, los manicomios, los hospitales y las cárceles a fin de normalizar a todos aquellos individuos “fuera” del modelo eurocéntrico y eurocentrado, y de este modo, justificar una política imperial (proceso de colonialidad) prolongada cada vez en menos Estados y en menos empresas multinacionales (Ramonet, 2008); lo anterior, producto de una geopolítica mundial ligada a una política del cuerpo (corpopolítica) donde no se aceptaban actitudes fuera de ella (Mignolo, 2007). Para normalizar a las personas se les

sociologizó desde la escuela, adjudicando este ejercicio profesional con criterios sexistas, es decir, la escuela fue una extensión de la labor de la mujer que se encargaba de educar en el seno familiar y ahora podía hacerlo en la escuela.

En esta misma línea, los hospitales y los manicomios respondieron a las biopolíticas modernas de mantener una población sana apta para el trabajo productivo (Castro-Gómez, 2008), pero aquí también ocurrió una traslación sexista con su consecuente división del trabajo. El saber científico y teórico lo detentaba el hombre varón blanco (Flores, 2016), quien asumió el rol de médico, único autorizado para prescribir tratamientos, mientras que el saber práctico, de administración de los tratamientos y los cuidados al enfermo, los asumió la mujer en su rol de enfermera con fines filantrópicos en un inicio: luego como servicio de guerra, posteriormente en forma de función pública y, finalmente, encarnado en rol profesional.

En este marco, en la actualidad, al personal de enfermería le competen los procesos administrativos de niveles bajos y medios dentro de las organizaciones hospitalarias, pero pocas veces asumen labores directivas, su labor es percibida como una actividad de sumisión al no reconocérsele su aporte en la curación de los enfermos ni al sistema de salud; esto se evidencia, en el hecho que el salario del personal de enfermería es menor que los honorarios del personal médico. Además, históricamente los profesionales de enfermería han sido víctimas de acoso laboral por parte de sus jefes médicos, colegas y usuarios (Shields y Wilkins, 2009; Merez, Rymaszewska, Kiejna y Jarozs, 2006).

En hospitales, manicomios y cárceles fueron ingresadas -o amenazadas de ser ingresadas- a las personas "excéntricas" (Rancièrre, 2010; Lypovetsky, 1994), es decir, quienes estaban fuera del modelo eurocéntrico y falocéntrico, tales como personas

homosexuales, transgéneros e intersexuales (sin dejar de mencionar algunos bohemios o artesanos: trabajadores considerados no productivos por el sistema-mundo capitalista). Dentro de este contexto, hasta 1992 la homosexualidad era entendida como una patología psicológica digna de tratamiento.

Apenas hoy se vislumbra la intersexualidad como una construcción de género emergente, pues al nacer una persona con genitales ambiguos, de inmediato padres y médicos decidían (un número importante aún decide) cuál sexo, se les adjudica, ocasionando consecuencias legales, físicas y psicológicas a estas personas, quienes de forma reciente reclaman su libertad de definir su género, incluso el ser intersexual como una alternativa a la polaridad de género mujer-hombre heterosexual (Rodríguez, 2012; Adrián, 2012).

Por otro lado, cada vez más personas transexuales y transgéneros son víctimas mortales de tratamientos improvisados de modificación física, ya que, en los centros de salud son pocos o ausentes los protocolos médicos para tratarlos, en la mayoría se les niega el ingreso, aunque tengan la convicción y el dinero para su modificación corporal, ya sea con tratamientos quirúrgicos u hormonales. En los hospitales solo hay sala de hospitalización para mujeres y hombres. Toda esta problemática está condenando a muerte a seres humanos, sin contar los obstáculos y retos legales que deben enfrentar quienes logran sobrevivir al proceso de reasignación de sexo bajo condiciones precarias.

Las personas "excéntricas" dentro de la lógica moderna del trabajo productivo son invisibilizadas y replegadas como en el pasado se hizo con la mujer. Por ejemplo, los adultos mayores quedan relegados a la labor de cuidado de los nietos, los oficios del hogar y a funciones de "gestoría no remunerada" al servicio de los otros

miembros del grupo familiar. Así mismo, los privados de libertad, considerados no-productivos – con poca posibilidad de serlo una vez como postpenitenciarios- son personas generalmente omitidas por el resto de la sociedad (Bastidas y Torrealba, 2014), incluyendo sus familiares, al punto que en Venezuela las cárceles se han convertido en una suerte de Estado dentro de un Estado (Clarembaux, 2009). Todo ello lleva a los “postpenitenciarios” a enfrentar conflictos emocionales, familiares, laborales y sociales que los colocan en posición vulnerable para volver a delinquir (Gómez, 1973; Moreno, Campos, Rodríguez y Pérez, 2009; Arteaga, 2016).

En Venezuela todos los casos anteriormente citados se dan con regularidad y de forma cotidiana, pero están invisibilizados por complejos mecanismos culturales que reproducen la sociedad moderna, donde se les niega a mayorías, de grupos y personas, la posibilidad de ser-vivir-conocer-hacer en el mundo de manera distinta al modelo moderno-patriarcal (subjetividades alternas a la moderna), un caso típico es la comunidad Lgbtti+ a la cual en el país se le ha negado el matrimonio igualitario y el diseño de políticas públicas para la atención de sus derechos (Báez, 2016; Adrián, 2012).

En este sentido, las instituciones modernas como la escuela se ven rebasadas por la exigencia y las realidades sociales que divergen con sus dispositivos normalizadores, así Queralez (2014) halló en una unidad educativa privada de Guacara, suburbio de Valencia (estado Carabobo-Venezuela), que los directivos ante las conductas de lesbianismo, travestismo, bisexualismo y homosexualismo de los estudiantes manifestados en la cotidianidad del contexto escolar, tuvieron que pasar de medidas represivas como retiros temporales o definitivos, a acciones de

orientación y mediación dirigidas al estudiante y su hogar, debido a la numerosa incidencia de los casos considerados “excéntricos”.

Cabe destacar que Venezuela es un país de la periferia del sistema-mundo moderno al cual se le adjudicó en el siglo XX el rol de proveedor de petróleo a las potencias centrales industrializadas. Por ello, cualquier intento de romper con el proceso de reproducción del proyecto moderno, es anulado a través de procesos de invisibilización, que la misma sociedad venezolana ha recreado e innovado, como, por ejemplo, chanzas y chistes (Bastidas y Torrealba, 2014), así como:

(a) El desconocer el ingenio de los propios venezolanos, (b) el aporte de la mujer, (c) la posibilidad de género distintas al modelo androcéntrico, (d) una masculinidad diversa (pues el ser hombre blanco profesional no necesariamente ha generado el éxito prometido por el sistema) (Boscán, 2008), (e) deshumanización de los privados de libertad y (f) de las personas en situación de calle (Bastidas y Torrealba, ob. cit.), (g) oficios fuera de organizaciones consideradas tradicionalmente productivas, (h) omisión de los adultos mayores, entre muchos otros; a pesar de las innovaciones de la Constitución de 1999 y el diseño de políticas públicas más inclusivas.

Para comenzar a revertir estos procesos es preciso conocerlos a profundidad a fin de brindarles a los activistas y a la sociedad en general un atisbo para iniciar procesos de visibilización, concordia y aceptación de la diversidad, la diferencia/distinción, que suponga un impulso para la construcción de una sociedad más igualitaria, democrática y pacífica; es decir, pensar desde la herida colonial para iniciar el largo recorrido de la decolonialidad (Mignolo, 2007; Walsh, 2007).

La Gran Valencia (zona metropolitana del estado Carabobo-Venezuela) no se escapa a esta realidad porque aquí convergen multiplicidad de personas y grupos sociales atraídos por la posibilidad de desarrollarse en el plano económico y laboral, por ende, se cruzan diversidad de formas de ser-vivir- conocer-hacer en el mundo, que no están exentas de los mecanismos reproductivos de invisibilización del sistema mundo moderno y, que, en Venezuela, han adquirido características propias. A este respecto, Bastidas y Torrealba (2014) plantearon los criterios de análisis para estudiar los procesos de invisibilización y que fueron usados en este estudio (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Protocolo de instrumentación preliminar para realizar investigaciones sobre procesos de invisibilización.

Evento	Sinergias	Indicios
Invisibilización: procesos culturales dirigidos por un grupo hegemónico para omitir la presencia de un grupo social (considerado) minoritario, con la finalidad de suprimir su identidad, y así reducir la resistencia a la dominación y mantener el poder político (toma de decisiones) y el control sociocultural (coerción)	Estereotipación	<ul style="list-style-type: none"> - Simplificación - Ampliación - Generalización - Posición etnocentrista - Prejuicios
	Violencia simbólica	<ul style="list-style-type: none"> - Ideas peyorativas - Creación de signos y símbolos negativos - Negación de la identidad cultural del grupo - Acciones coercitivas para eliminar patrones culturales
	Deslegitimación	<ul style="list-style-type: none"> - Autocensura - Censura - Discriminación social - Discriminación política - Discriminación jurídica – legal

Fuente: Bastidas y Torrealba (2014: 43).

Los procesos de invisibilización pueden revertirse

Los estudios de invisibilización son necesarios para revertir el proceso y hacer visibles a aquellos grupos y personas omitidas y discriminadas tradicionalmente por las élites del poder, y para que estos mismos grupos adquieran conciencia como sujeto histórico y social. Para Rancière (2010) la política consiste en el permanente litigio de la diferencia, ya que pueblo es un conglomerado de donde surgen sin cesar sujetos (clases, grupos, culturas, identidades) que reclaman ser parte del todo (social)

y exigen su derecho a ejercer ciudadanía en condiciones de igualdad, equidad e inclusión. Dussel (2011) establece la analéctica como el conocimiento del otro, del tradicionalmente omitido, en cuyo proceso se pueden generar nuevas formas de saber y soluciones a los problemas actuales derivados de la vigencia del proyecto moderno.

Este mirar hacia el otro, la otredad, la alteridad es propio de la epistemología convivial del venezolano (Moreno, 2008, orig. 1993) y abre caminos insospechados para vislumbrar una sociedad más democrática e igualitaria con conciencia planetaria, un modelo alternativo decolonial en los términos de Mignolo (2007). A este respecto Pérez (2008: 98) conceptúa la alteridad al tiempo que destaca su importancia:

descubrimiento que el yo hace del otro, lo hace surgir de una amplia gama de imágenes del otro, del nosotros, así como visiones del yo, tales imágenes más allá de múltiples diferencias coinciden todas en sus representaciones más o menos inventadas, de gentes antes insospechadas, radicalmente diferentes que viven en mundos distintos dentro del mismo planeta.

En este orden de ideas, este breve estudio es un inicio para el análisis de los procesos de invisibilización, a objeto de identificar sus dispositivos, estadios y complejidades; apenas como un primer peldaño para comenzar a revertir sus procesos discriminatorios y poder transitar hacia una sociedad más justa, social e igualitaria como lo pide la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999.

Se seleccionaron ocho casos de invisibilización cada uno con un bucle de discriminación (doble discriminación o más) para identificar cuáles son los mecanismos de la sociedad venezolana de discriminación y omisión en contra de quienes están fuera del modelo eurocéntrico-androcéntrico, y de este modo, hallar

mayores indicios y proporcionar herramientas a los activistas, académicos y gobierno para el diseño de políticas públicas inclusivas más efectivas. Por tal motivo, el propósito alcanzado fue analizar los procesos de invisibilización de la sociedad venezolana desde la vivencia de ocho de sus víctimas en el contexto urbano de la Gran Valencia en 2016.

Se pretendió hallar indicios de los mecanismos de invisibilización que orienten al análisis y posibles soluciones decoloniales para la superación del proyecto moderno de carácter eurocéntrico y patriarcal que favorece una política imperialista/colonial prolongada. Al conocer los mecanismos de invisibilización de la sociedad venezolana, nosotros los investigadores-académicos, podemos conocer y reconocer al otro, a la Venezuela otra, que aún espera para que la universidad los ayude a ejercer efectivamente sus derechos y en la incidencia de políticas públicas más incluyentes e igualitarias.

Son muchos los casos de invisibilización que se empalman con otros temas como la etnofagia, la violencia epistémica, entre otros; pero solo aquí se toman los casos más comunes en un contexto urbano, para posteriormente, mediante otras investigaciones, trascenderlo a contextos periurbanos y rurales donde permanecen invisibles nuestras heredades tradicionales campesinas, afrodescendiente y ancestral, formas distintas de representar la salud, hetero-identidades, multiversos...

Con todo esto se puede progresar del nivel categórico-conceptual, a un nivel más teórico, pero respaldado con información empírica, pues los estudios decoloniales se ubican en el terreno de los modelos epistémicos, racional-deductivo y crítico-reflexivo, a los cuales sería conveniente contrastarlos con situaciones que develen su potencialidad heurística; por eso, aquí se estudió cómo viven los procesos

de invisibilización ocho personas en un contexto urbano de un país de la periferia del sistema–mundo moderno, como lo es la Gran Valencia-Venezuela.

Se espera tener material más preciso para diseñar herramientas de visibilización de nuevas identidades que enriquezcan el ejercicio democrático y ayuden a despejar la sombra del pensamiento único del proyecto moderno que se traduce en totalitarismos de izquierda o derecha, o bien se oculta tras un exagerado consumismo y un abandono de la vida cívica, la ciudadanía, la participación y el debate en el espacio público (Giroux, 2014).

Recorrido investigativo

Este estudio se enmarcó dentro de una investigación analítica Hurtado (2008), se analizaron los mecanismos de invisibilización usados en la sociedad venezolana, en específico la valenciana en 2016, para definir sus relaciones y componentes a fin de dar con los primeros indicios para su posterior teorización a partir de investigaciones similares. Dentro de las investigaciones analíticas, el proceso metodológico consiste en un evento a analizar y unos criterios de análisis (ibíd.). En este estudio, el evento a analizar fue la vivencia de los procesos de invisibilización por parte de los casos seleccionados, y los criterios de análisis, parten del protocolo de instrumentación preliminar para realizar investigaciones sobre procesos de invisibilización propuestos Bastidas y Torrealba (2014) (ver cuadro 1).

El abordaje fue fenomenológico porque se develaron las estructuras de la conciencia profunda que dieron cuenta de los mecanismos socioculturales de los fenómenos sociales (Schutz *c.p.* Ritzer, 2012; Martínez, 2006), en este sentido, se analizó el proceso de invisibilización de Venezuela según la experiencia vivida de

ocho de sus víctimas en un contexto urbano de la Gran Valencia, y se extrajeron de ellas la estructura común representativa de dicho fenómeno social (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Sujetos Significantes de la Investigación (muestra intencional)

N°	Sujeto Significante (informantes)	Bucle de discriminación	Denominación en la investigación (seudónimo)	Entrevistador/es	Transcriptor/a de la entrevista
1	Investigadora con discapacidad auditiva. Licenciada en Física.	Discriminación de género, por discapacidad y ejercicio profesional	Marielis Ponte	Felipe Bastidas, Aníbal Arteaga	Aníbal Arteaga
2	Enfermera	Discriminación de género y por ejercicio profesional (dicotomía médico/enfermera)	Mariela Valdivia	Felipe Bastidas	Felipe Bastidas
			Nancy Santoyo	Gladys Calatayud	Aníbal Arteaga
2	Persona transgénero afrodescendiente, una manifiesta y otra latente	Discriminación de género y racial	Germany	Felipe Bastidas Aníbal Arteaga Yasmín Díaz	Yasmín Díaz
			Edwin	Felipe Bastidas, Marialvis Vázquez, Yasmín Díaz	Marialvis Vázquez, Yasmín Díaz
1	Privado de Libertad	Discriminación social y por condición de reclusión	Humberto Arias	Aníbal Arteaga	Aníbal Arteaga
2	Adulta mayor y ama de casa	Discriminación de género, por oficio y por edad	María Villegas	Felipe Bastidas	Felipe Bastidas
			Ana López	Nelson Barrios	Nelson Barrios

Total= ocho sujetos, ocho tipos de discriminación dentro del proceso de invisibilización.

La técnica principal fue la entrevista entendida como una conversación entre dos personas donde una pregunta y la otra responde en torno a un tema en específico (Hurtado, 2008). El tipo de entrevista utilizada fue la entrevista focalizada definida por Ander-Egg (1974), cuyos tópicos fueron los criterios de análisis para estudiar los procesos de invisibilización propuestos por Bastidas y Torrealba (2014); pero también se incluyeron otros criterios que permitieron ampliar el conocimiento actual de dicha manifestación de la sociedad moderna, los cuales emergieron en el desarrollo de la investigación.

Capítulo 2. Procesos de estereotipación en la Gran Valencia

En este capítulo, se presentan los procesos de estereotipación emergidos en los discursos de las entrevistas, por tal motivo, es preciso definirlos conceptualmente. Los estereotipos son rasgos o categorías generales que se le adjudican arbitraria y subjetivamente a ciertos grupos sociales, y son fuente de prejuicios:

La **estereotipación** es un proceso cognitivo, que sistematiza e integra la **simplificación** de las características fundamentales de un grupo, al tiempo que desarrolla las estrategias de **ampliación y generalización** de ciertos rasgos negativos, con el objeto de omitir, ocultar o bien atenuar las características positivas de un grupo (Montero, 2008 *c.p.* Bastidas y Torrealba, 2014: 517).

Es decir, según la cita, por medio de los estereotipos se inventan, organizan y sustentan los discursos que describen a ciertos grupos considerados minoritarios, usualmente, parten de rasgos negativos que se magnifican o amplían y que se generalizan a todas las personas pertenecientes a dicho grupo; todo con el objetivo de eclipsar u omitir las características positivas y crear así prejuicios que posteriormente resultan en discriminaciones sociales y mantienen las relaciones de subalternización.

Por su parte, los prejuicios, son ideas y creencias negativas y sin fundamento que se les adjudican a ciertos grupos para justificar una actitud violenta y discriminatoria en contra de ellos. En este capítulo, se analiza cómo los procesos de estereotipación son vividos por ocho de sus víctimas en la Gran Valencia, según su testimonio recogido durante 2016.

La polaridad de género hombre-mujer como fuente de estereotipos y subalternizaciones

Los procesos de estereotipación hallados, parten principalmente de la polaridad de género hombre-mujer, donde la segunda se subalterniza, siendo la figura del hombre heterosexual la correspondiente al dominio, la autoridad y el liderazgo, expresada en el espacio público, vinculada a la racionalidad, la intelectualidad, asumidos estos últimos también como artificios e instrumentos de poder. La mujer, y toda otra orientación sexual o identidad sexual, o bien construcción de género, diferente/distinta al ser hombre heterosexual; se asocia a lo emocional-sensitivo y, en consecuencia, a lo subalternizado, lo susceptible de ser oprimido o dominado, se vincula, además, al espacio privado e íntimo, al hogar y lo doméstico.

En consecuencia, las subjetividades e interpretaciones personales y sociales se realizan tomando como eje central la polaridad hombre-mujer, ya sea para reproducirlos o bien retarlos. Dicha polaridad genera estereotipos expresados en simplificaciones y generalizaciones que llevan a prejuicios para calificar a las personas homosexuales, bisexuales, personas trans, a los hombres y a las mujeres heterosexuales, y de allí, se extrapolan a oficios y profesiones.

La polaridad hombre-mujer como única forma válida y aceptable de construcción de género, proviene de los principios judeocristianos de orden fundamentalista hallados en el antiguo testamento de la biblia, y que siguen siendo referencia para juzgar las relaciones sociales y el ordenamiento del mundo y la sociedad venezolana. Así lo aclara Germany, una persona transgénero de 27 años de edad, obrera de una fábrica de artículos de limpieza de un área periurbana de la Gran Valencia:

Porque la mujer y el hombre fueron creados para hacer familia, para ser pobladas, entonces yo no puedo dar hijos, y la persona que esté conmigo no me va dar hijos tampoco, para eso fue que Dios creó al hombre y la mujer, para que poblaran el mundo, para que tuvieran relaciones y se poblaran.

Según Germany, la justificación esgrimida en la actualidad para seguir instaurando la polaridad hombre-mujer en la construcción social de género es el rol reproductivo, un principio biologicista donde los seres humanos solo pueden ser procreados y criados por una pareja compuesta por hombre-mujer, omitiendo por completo los métodos actuales de reproducción asistida y la diversidad de hogares y familias, entre las cuales destacan en Venezuela, las familias matricentradas y, en menor medida las homoparentales. Para Edwin, un joven de 24 años, modelo, habitante de un suburbio de la Gran Valencia y quien se autocalifica como homosexual -pero en su discurso pareciera contener un tránsito de género latente- explica:

Aparte de esto, yo he ido a iglesia... eso [la homosexualidad] no es aprobado, dice que Dios hizo al hombre y la mujer ¿verdad?, hay una parte de la biblia que dice también que ni hombres que se acuesta con hombres y mujeres [que se acueste con mujeres] entrarán al reino de los cielos.

El pecado es entonces el principal calificativo de simplificación y generalización de las personas fuera del centro de la polaridad hombre-mujer heterosexuales, es un estigma que las mismas personas homosexuales y trans han asimilado e internalizado, y desde allí, algunas de ellas, construyen sus subjetividades. Según Germany:

Sí. Yo tengo una prima que es así que [como] yo, y le digo eso a ella; y me dice que uno tiene que vacilar el momento y ya, porque las personas así [como ella y su prima] nacimos para disfrutar el momento, y ¡ya!...

Es decir, frente a la generalización de que las personas integrantes del grupo de lesbianas, gais, bisexuales, personas transgénero, transexuales e intersexuales (Lgbtti+) son hedonistas, solo queda vivir en función de ese prejuicio, sin mayores

complicaciones. Esta conducta esgrimida y ejercida de forma visible por algunos integrantes del grupo Lgbtti+, pudiera estar reforzando este prejuicio. Se crea entonces un bucle recursivo, es decir, se pierde el origen de la linealidad causa-efecto, donde la conducta hedonista demostrada por algunas personas pertenecientes a este grupo refuerza los prejuicios asignados por la sociedad patriarcal-machista moderna, generando incluso, una forma de identidad -y aislamiento- de este grupo, en esa forma de vida hedonista e inmediatista.

Según este principio discriminatorio de índole religioso fundamentalista, la vida pecaminosa o mundana correspondería al grupo de las personas Lgbtti+ o cualquier persona que no entre en la centralidad de la polaridad hombre-mujer heterosexuales. Las fiestas, las rumbas, las distracciones son consideradas pecados, adjudicados a cierto grupo de personas; aunque sean practicadas por la mayoría de los venezolanos, quienes, según su propio autoconcepto y autoimagen, son personas alegres y parranderas en general. De acuerdo con Edwin:

yo no acepto que de repente vengas a decirme: -mira no hagas esto o no te vistas así porque está mal, o - ¿qué haces tú en una iglesia cuando te vas a las discotecas? Puedes hacer cosas indebidas y sabiendo que todos tenemos sed de Dios y está siempre para nosotros, no le importa; en este caso, pongo el ejemplo de María Magdalena que fue prostituta, Dios la perdonó, fue a los pies de Dios y él la perdonó y estuvo allí para con ella, por eso digo lo que digo.

Como se puede observar, esta cita se fundamenta en la figura redimida de María Magdalena -que dicho sea de paso no se explicita en ninguna parte de la biblia-; aquí Edwin se identifica con la figura pecaminosa de una mujer calificada dentro de la tradición cristiana como prostituta o en su defecto, promiscua, pero a la vez, absuelta. En fin, Edwin asume su homosexualidad o más bien su latencia de tránsito de género, como un pecado, algo que no está bien ante los ojos del Dios-Uno y, por ende, es susceptible de ser redimido, acción que lo coloca desde un

principio como una persona vulnerable y subalterna, fuera de un orden establecido. Su sentido de culpa y de autoexclusión social -o al menos en el espacio público- lo ilustra de la siguiente forma:

Y otra de las cosas que me cuido también, en este caso, por lo menos de niños, ¿me entiendes? Por lo menos yo no voy a estar con mi pareja donde haya niños que si besándome, yo digo que para eso tiene que haber parámetros, a pesar de que yo digo que la gente tiene que aceptarnos tal cual como somos, pero yo digo que son niños y los niños tratan siempre como de que: - ¿mamá qué es esto? ¿me entiendes? Entonces en este caso, yo si trato de cuidarme...

De esto modo, Edwin asume la homosexualidad como un hecho no aceptable socialmente, un hecho no demostrable ni ejemplificante, así que se autocensura de manifestar gestos amorosos para con su pareja en el espacio público, *ergo*, solo las relaciones heterosexuales hombre-mujer son proclives para hacer manifestaciones amorosas en público, el resto de las relaciones amorosas fuera de esta polaridad han de replegarse al espacio privado. En este sentido, Germany, al hablar de una relación amorosa que tuvo con un hombre del mundo militar explica:

Porque tú lo ves así, él se cree hombre [heterosexual], tú sabes que los hombres son en parte delicados por eso, porque es hombre, porque "equis", por las habladurías de la gente, es por eso, porque la gente habla, comenta; por ejemplo, de mi parte, yo no como de lo [que] diga la gente ¡Yo como con lo que trabajo!

En atención a esta referencia, la relación amorosa de Germany con un hombre perteneciente al ámbito militar, no prosperó ni se sostuvo, porque era una relación fuera del centro de la polaridad hombre-mujer socialmente aceptada. Dentro de este patrón, las personas trans (algo similar ocurriría con las personas intersexuales) estarían virtualmente destinadas a vivir sin pareja, o solo aspirar relaciones amorosas clandestinas; de este caso, llama la atención que quien se negó desde un principio a formalizar y visibilizar la relación, fue su exnovio militar, a pesar de que su madre en

apariencia aprobaba su relación con Germany, aun estando consciente que de esa relación no habría nietos, según nos aseveró la entrevistada.

En este contexto, los estereotipos traducidos en generalizaciones negativas no son solo disparados hacia los hombres homosexuales o las personas trans, los hombres heterosexuales, al ser vinculados con el poder y el machismo, han quedado despojados de cualquier rasgo sensitivo, emocional o afectivo, pues pareciera, que esto los sacaría de su centralidad de poder; así que sufren de generalizaciones negativas en el ejercicio de alteridad que hacen algunos hombres homosexuales como Edwin (con latencia de persona trans) o una persona abiertamente trans como Germany. Según Edwin, un hombre heterosexual solo tendría como tema de conversación sus aventuras sexuales o sus relaciones amorosas con las mujeres, generalización que justifica cualquier intento de aproximación o familiaridad con este grupo de hombres:

¡Sí, porque no me identifico! ¿Qué voy hacer hablando con un hombre? Porque veo que no me voy a sentir cómodo, porque el hombre [heterosexual] me va hablar de mujer y me puede decir cosas de las cuales yo no puedo compartir ¡Prefiero que haya esa barrera!

Para Germany, todo hombre heterosexual lo califica como machista, un ser promiscuo, además repudiable desde su punto de vista: "machismo es en el sentido de que 'y yo tengo dos mujeres' que son, así pues, que lo que hacen es puro hablar, o sea tapando el sol con un dedo". Del supuesto sostenido por Edwin y Germany, de que "todo hombre heterosexual es machista y promiscuo" cercano a la insensibilidad y a un ser elemental, se desprende como forma antagónica, que todo hombre homosexual es un ser sensible, cercano al lugar de la mujer en la dicotomía hombre/mujer de la sociedad moderna:

Edwin: Yo digo que, desde pequeño, sí... Siempre me la pasaba así, rodeado de puras niñas, de hecho, en mi casa la mayoría son puras mujeres, y puedo decir

que desde niño (...) no tan pequeño pues, pero si de repente me gustaba jugar, que si de repente con las niñas referente que si muñecas, cosas así.

Para Edwin el ser hombre homosexual es un lugar cercano al de la mujer dentro de la dicotomía subalterna hombre/mujer (de allí nuestra inferencia de latencia de ser una persona trans), según su pensamiento, el ser hombre homosexual no tiene lugar fuera de esta polaridad de orden judeocristiano. Ser hombre homosexual sería para él, un ser subalterno, despojado de poder, reproductor de los patrones socialmente aceptados como femeninos; por eso, su conclusión, es que el ser homosexual significa estar próximo al lugar subalterno y socialmente aceptado de la mujer.

Edwin ha asimilado e internalizado tanto los patrones machistas, que no solo los reproduce, sino que los justifica y los usa para discriminar a los hombres entre hombres-heterosexuales (entendidos como machistas y promiscuos) y, el resto de los hombres, caen en la categoría de homosexuales, incluso todos aquellos hombres no-machistas, no-promiscuos, todos los hombres sensibles y emocionales. De esta forma, reproduce la polaridad hombre-mujer y la traslada a su universo. Tanto es así que, incluso, todo hombre que use traje de baño, o simplemente cuide su apariencia física, es definitivamente, para él, gay, sin ningún tipo de cortapisa ni concesión:

De repente porque usas un traje de baño corto, hay personas que de una vez te dicen, te etiquetan "ay él, donde vaya es gay, por el traje de baño que utiliza, yo no me pondría jamás eso", en este caso, yo diría un hombre machista ¡Eh! De las mujeres de mi casa, no, yo siempre digo que, en este caso, mi madre debe saber, obviamente porque soy su hijo, pero hasta que no se lo confirmaba, no...

A que no compartes lo que compartirías con una mujer, con ella me puedo planchar el cabello, podemos hacer cosas juntos, nos sentimos identificados, un hombre no (...) la mayoría; en este caso, la mayoría de los hombres son así, de que "no yo no me plancho el cabello porque eso es para maricos". A eso me refiero.

Dentro de este patrón rígido de la polaridad hombre-mujer, los oficios también sufren de esa dicotomía subalternizada, donde hay oficios y profesiones, propias del espacio público, de la intelectualidad y la racionalidad, del poder, donde lo aceptable es que sean ejercidas por hombres heterosexuales; los otros oficios y profesiones vinculados al espacio íntimo-privado, a lo sensitivo-emocional, automáticamente pasan al campo propio de la mujer y a cualquier otra persona fuera de la centralidad del hombre heterosexual empresario/profesional:

Edwin: También en este caso, por ser gay entendemos más a las mujeres, tú le preguntas a una mujer en quién confía y te va hablar de un gay, porque somos esos de escuchar a las personas, si es de dar un consejo va estar allí, el hombre más de que, "oye búscate una amiga porque yo no puedo", por su machismo.

Para Edwin el ser hombre heterosexual, es un ser elemental, incapaz de escuchar, centrado en sí mismo, un ser egoísta, rudo, hostil, hosco. Esto define a un hombre machista, que generaliza a todos los hombres heterosexuales, cualquier actitud o conducta fuera de este reducido y rígido patrón es signo de homosexualidad. Es una discriminación a partir de generalizaciones que reducen tanto al hombre heterosexual como al hombre homosexual. Por este motivo, Edwin escoge la carrera de modelaje, una forma de reproducir su *habitus* signado por una familia matricentrada y matriarcal dentro de una sociedad machista, reproduce sus patrones socialmente aceptados como femeninos:

¡Eh! De niño si tuve eso, siempre que de repente colocaba la manito ¿sabes? Mi tía me decía que bajara la mano, o de repente, veía a mis primas que se maquillaban, yo quería hacerlo también ¿sabes? Por el patrón de siempre tener una mujer allí, si tuve eso, si tuve varios momentos en los que de repente: ¡no hagas esto, esto es de mujer!

En esta misma línea, la escogencia de la carrera de modelo fue una forma de demostrarle veladamente a su familia su homosexualidad (o mejor dicho su latente necesidad de transición de género), ya que, dentro de los patrones sociales

internalizados por su hogar de origen, hay oficios de hombres heterosexuales y de mujeres, al escoger un oficio fuera de ese patrón, fue una forma de comunicarle a su familia su sexualidad e identidad de género fuera del centro socialmente aceptado:

Yo me abro con mi familia, yo tengo una profesión que yo soy modelo, ya cuando allí comienzas a ver que de repente te maquillan, que hacen sesiones de fotos, utilizas traje de baño ¿sabes? ahí empieza la gente, a poner etiquetas, a decir "ay éste es homo, por lo que hace".

Este patrón también se reproduce en profesiones y oficios modernos. La enfermería fue oficio primero y profesión después, surgidos dentro de la modernidad en las postrimerías del siglo XIX. Tal como en el caso de la educación, la enfermería, en un principio, se asoció a la mujer, por considerarse vinculado a lo emocional-sensitivo, a lo íntimo-privado y, de hecho, es un oficio subalterno dentro de la dicotomía médico/enfermo, por ende, quien está más próximo al enfermo o al paciente, es el rol subalternizado, es decir, el rol (cercano o próximo) asignado a la mujer. De acuerdo con Mariela Valdivia, enfermera de un centro de salud geriátrico de 49 años, al respecto expresó:

Yo creo, que es como las enfermeras somos las cuidadoras de los enfermos, las mujeres somos más comprensivas, más afectivas. Claro, no todas porque hay algunas que son... [Hace una mueca con la boca de desaprobación] Es la parte de protectoras, como madres cuidadoras, por el instinto maternal... ¡Creo yo!

Bajo esta lógica, proveniente del patrón de la división del trabajo por género dentro de la polaridad judeocristiana hombre-mujer, los hombres que se forman o ejercen el oficio o profesión de enfermería se observan como próximos a lo emocional-sensitivo, a la esfera privada, un hombre que renuncia, voluntariamente, a su posición de poder basada en la racionalidad y en la esfera pública, por ende, queda fuera de la categoría de hombre heterosexual. Para Nancy Santoyo, enfermera que labora en centros de salud públicos y privados de la Gran Valencia, de 26 años, indica:

si eso sí es verdad, bueno conmigo no trabaja ningún hombre, pero si veo, no sé por qué, yo creo que los discriminan, el hombre no le gusta estudiar enfermería, porque creen que van a ser de otro... "sexo", pero, bueno conmigo nunca ha trabajado uno que sea... que sea... ¡de otro sexo! ... Ven extraño que un hombre sea enfermero...

El estereotipo de un hombre enfermero es entonces de aquél que transgrede la norma social, no para conservar o adquirir poder, sino para subalternizarse, a no ser, que ya esté en una posición subalterna y la escogencia de su oficio sea una expresión de ello: la división del trabajo por género dentro de la polaridad hombre-mujer crea estereotipos y prejuicios a quienes transgreden esa norma social. Dentro de la lógica moderna, la posición de médico, hasta bien entrado el siglo XX, correspondía al hombre por ser un ejercicio orientado a la racionalidad y el cientificismo. Dentro de la ciencia y la tecnología, las mujeres se observan como transgresoras de un terreno reservado a los hombres, y donde difícilmente puede haber paridad. Según Marielis Ponte, una investigadora, licenciada en física, de 28 años, asegura:

la ciencia la han tomado como una ciencia dura y todo lo que es duro es para los hombres, no para las mujeres, las mujeres no tenemos el carácter y somos excesivamente sensibles, como para aprender algo tan duro... ¡Eso es lo que la gente cree!

Se observa como aún en la Gran Valencia en 2016 se siguen reproduciendo los patrones discriminatorios de profesiones y oficios, basados en la polaridad hombre-mujer donde lo racional, dominante y público corresponde al hombre heterosexual; y lo emocional-sensitivo, lo subalterno, e íntimo-privado corresponde a la mujer o cualquier otra orientación sexual, género o identidad sexual distinta al hombre heterosexual-profesional. Por tal motivo, la enfermera como cuidadora sensible debe distinguirse de los otros profesionales o trabajadores de la salud:

Mariela Valdivia: El que sea el uniforme blanco es de pureza, pulcritud, es para sobresalir entre los médicos, del otro tipo de personal (camareras, bioanalistas), todas vestidas de blanco. Blanco es como de paz, para tranquilizar al paciente.

Por lo tanto, el cuidado de la apariencia física corresponde a la mujer, como una expresión de sumisión y de renuncia a cualquier posición de poder soportada en un oficio o actividad intelectual, según Edwin, un hombre que cuide su apariencia física, de alguna forma, está renunciando a la posición de poder que la sociedad machista le otorga, se convierte en trasgresor de la norma social y se ubica en una posición subalterna, expresa, según él, inequívocamente que ya no entra en la categoría de hombre-heterosexual dentro de la generalización de hombre machista-promiscuo. Marielis Ponte, ilustra estas situaciones a partir de su experiencia:

Ah bueno, no sé por qué extraña razón una mujer en ciencias no puede ser bonita: ¡Si es bonita es bruta!... no sé, creo que es cultural, creo que... no entiendo, de verdad no entiendo, pero si pasa... o sea tienes que ser así con lentes, el cabello recogido, con la ropa que te quede grande, el estereotipo pues, estar como un ratoncito de laboratorio...

Es decir, una mujer de ciencia no puede cuidar su apariencia física, en este caso, sería una doble transgresora. Así como el estereotipo de enfermera es de una mujer sensible, próxima, pulcra, amable, cercana; la mujer de ciencia ha de ser adulta, dura, distante, avejentada y algo descuidada con su apariencia física:

Marielis Ponte: ¡Nada más porque yo había dicho que quería hacer una prótesis auditiva!, ¡o sea, sé que es un proyecto grande, sé que tengo que formarme!... Pero creo si se lo hubiese dicho otra persona, no se una mujer súper gigantesca, súper fuerte, porque a mí me ven así [pequeña de estatura, menuda] y creen que yo tengo menos edad que la que tengo, y que soy una chica de liceo, no sé, estudiante universitaria, a lo mucho, entonces no me respetan porque soy joven...

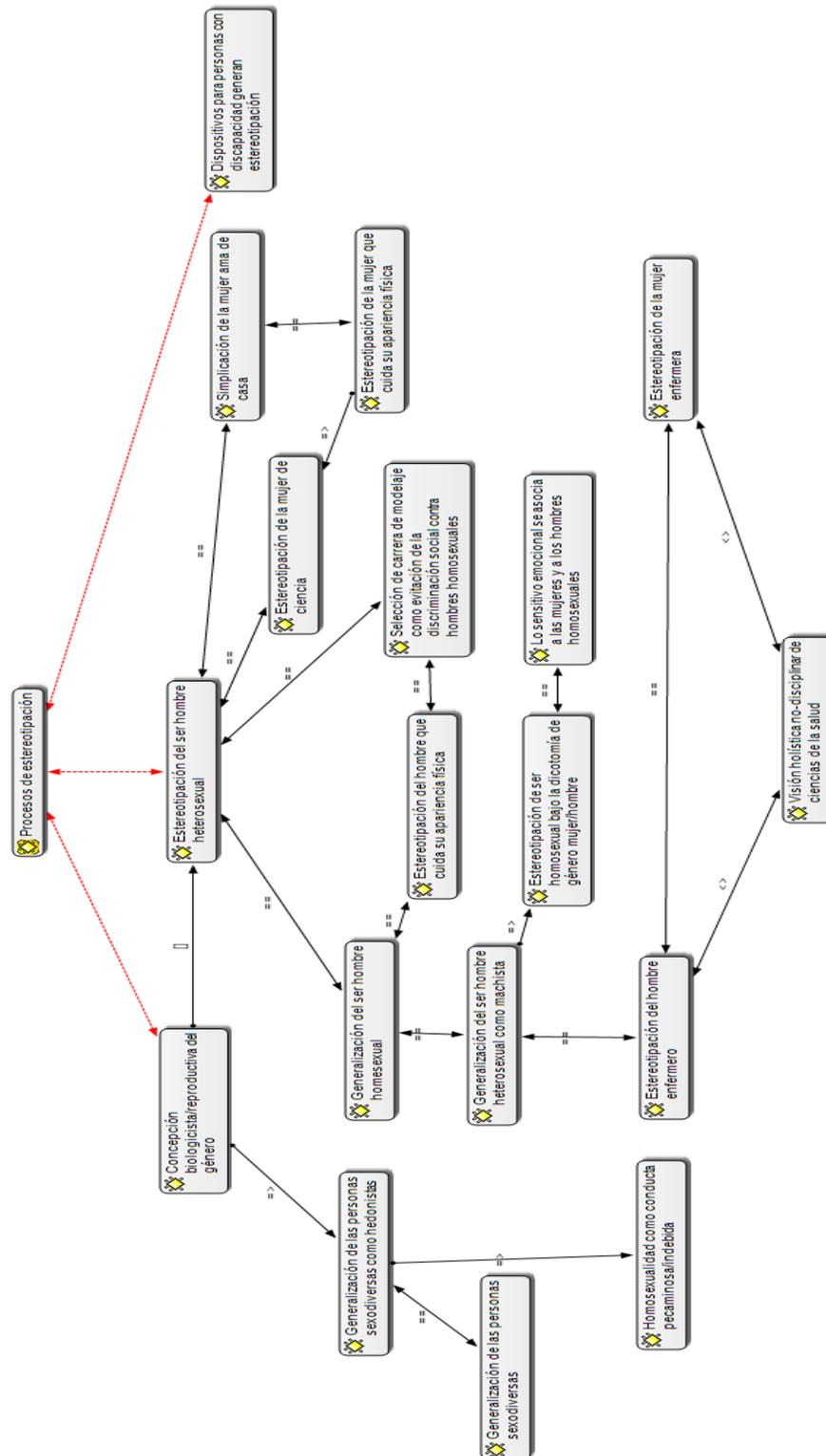
De esta forma, retar a los prejuicios a partir de las generalizaciones de los estereotipos es una fuente de conflicto. Dentro de una sociedad como Valencia-Venezuela, donde son realmente pocas las personas que cumplen con el patrón de ser hombre-heterosexual-blanco-empresario/profesional/adinerado-casado, resulta apenas lógico que sea una sociedad conflictiva, violenta, en constante tensión, plena de transgresores, de personas que deben recrear e inventarse frente a los

estereotipos patriarcales y machistas de origen fundamentalista judeocristiano, o que bien los reproducen y viven día a día con el dolor (herida colonial) de no poder encajar en patrones tan rígidos, donde el poder social está perfilado en unos pocos.

De allí que el rol de ama de casa esté exclusivamente relegado y asignado a la mujer heterosexual que decide vivir en pareja o formar una familia, así, lo refieren Ana López (62 años) y María Villegas (78 años). Es un rol que si no se asume completamente es fuente de cualquier tipo de discriminaciones y recriminaciones, hasta el punto, de invisibilizarse completamente, para Ana López: "En mi caso las privaciones de ser un ama de casa radican en que muchas veces no tengo tiempo en algunas ocasiones para dedicarlo a mí misma".

Y es que la mujer, según los patrones culturales modernos no puede ser buena profesional y buena ama de casa al mismo tiempo, quien juega este doble rol, es víctima de críticas porque no son equivalentes, según lo apuntado por Ana López, o se es buena ama de casa y no se es profesional, o en su defecto, se es una profesional deficiente; o si se es una buena profesional, solo en el caso de ser soltera, se eximiría del prejuicio de ser una mala ama de casa. Marielis Ponte lo retrata de la siguiente forma:

bueno yo en este momento no, porque estoy soltera y yo no tengo hijos, y así me debo mantener, si quiero conseguir una beca para un doctorado, porque si me caso y tengo hijos no puedo... Ellos te preguntan: - ¿Usted es soltero?, ¿usted es casado?, ¿tienes hijos?... ah bueno, la beca es tanto, te alcanza para venirte tu sola. Tienes que elegir entre tener una familia, o estudiar, y si acepto tener una familia y me la llevo, porque consigo la manera de cargar con mis muchachos, e ir a estudiar, tengo más responsabilidades que un hombre en la casa, pues, menos tiempo libre para dedicárselo a la investigación, a estudiar, y quien elige, quien tiene la potestad de decir si elige a un hombre o a una mujer, prefiere al hombre porque es más fácil...



Mapa conceptual 1. Red de categorías de los procesos de estereotipación en la Gran Valencia según la vivencia de ocho de sus víctimas.

En síntesis, una forma de ir desmontando el patrón de división del trabajo por género a partir de la polaridad centrada en la dicotomía subalterna hombre/mujer, es con una visión holística y transdisciplinaria del conocimiento y del saber-hacer, un punto de inicio, así como lo expresa Mariela Valdivia al apuntar porqué escogió la carrera de enfermería, iniciativa que no la relacionó con ningún patrón de la sociedad machista ni con su subsecuente polaridad hombre-mujer: "Porque me llamó la atención las ciencias de la salud, también curiosidad por las enfermedades, por el cuerpo humano y su funcionamiento", esta afirmación puede haber sido esgrimida por cualquier persona independientemente de su género. Sin embargo, Germany, aunque es bachiller, y tuvo aspiraciones de ser médico, renunció a esa posibilidad solo por el hecho de ser transgénero.

Despejando algunas falsas creencias: juego de muñecas, la poca racionalidad de la mujer y la promiscuidad de las personas transgénero

Uno de los argumentos de la violencia simbólica ejercidos por medio de la estereotipación (principalmente generalización y simplificación), es la evitación de la homosexualidad o del tránsito de un niño varón a niña, prohibiéndole ejecutar juegos socialmente aceptados para niñas dentro de la dicotomía fundamentalista judeocristiana y moderna hombre-mujer, y en menor medida, proscribiéndole ciertos juegos y actividades deportivas a las niñas reservadas tradicionalmente a los niños. Este tipo de evitación, que generalmente se da en los hogares y familias, es un foco de ideas peyorativas y negativas en torno al grupo Lgbtti+. Pero estas evitaciones, basadas en este tipo de falsas creencias generadoras y reforzadoras de estereotipos y prejuicios, son rebatidas por las afirmaciones de Germany:

Y aquí en la casa la hembra era mi hermana, aparte de mí, había dos hermanos; entonces cómo ella no vivía aquí, vivía en Guacara [con su padre, luego del

divorcio], aquí nunca había muñecas y yo nunca jugaba, no, y mi mamá decía "pero ¿por qué?" y la gente se preguntaba "no, eso es porque tú la dejabas jugar muñecas" y eso era mentira, porque aquí nunca hubo muñecas, y yo tengo dos hermanos varones...

Según Germany, su niñez fue solitaria, sin juegos ni amigos, no hubo muñecas, ni un ambiente matricentrado carente de figuras masculinas como el reseñado por Edwin que pudiera justificar su condición de transgénero en la lógica de la sociedad moderna, de acuerdo a su testimonio, no había nada que sus padres pudieran hacer para evitar su identidad autopercebida como niña.

Otro prejuicio es la falta de "dureza" de las mujeres que las inhabilitaría para ser científicas o tecnólogas, de hecho, hay teorías de origen biologicista que afirman que el cerebro de las mujeres está "naturalmente" diseñado a lo emocional-sensitivo, reforzado por los discursos metafísicos de que "las mujeres son de Venus y los hombres de Marte". Estos mitos y creencias generadoras de prejuicios, y que no hacen más que mantener a raya psicológicamente a la mujer en situación subalterna, son despejados por la experiencia de Marielis Ponte:

De esa promoción, solamente quedamos diez y, de los diez, ocho de los que se graduaron fueron mujeres, los hombres *tiraron la toalla*... nosotras somos más persistentes, tenemos más paciencia, y para la ciencia hay que ser muy paciente y ¡hay mujeres que son súper brillantes y súper inteligentes!...

Para Germany, según su vivencia, le ha costado apropiarse del supuesto, que como transgénero, se dedique a una vida hedonista e inmediatista, según nos confirmó:

pero yo le digo que... sabes que uno se enamora, uno ni que fuera de hierro, una mata, entonces, yo acepto que me enamoro, pero, o sea me ilusiono rápido, no soy como estas personas que no se enamoran, sino que viven el momento y ya (...) Si me siento bien, pero hay personas que...; yo si quisiera saber por qué hay personas así, que viven el momento y ya, como cambiando la página...

Efectivamente, una vida hedonista e inmediatista no es exclusiva de un grupo de personas, es una forma y decisión de vida que puede corresponder y ser asumida por cualquiera, indistintamente de su condición o posición social. Germany, nos comentó además que en sus 27 años solo había tenido tres relaciones amorosas, es decir, quedaba muy lejos del rango de ser una persona promiscua:

Sí, lo dejé, lo dejé y lo dejé. La otra persona era cuando tenía trece años, que viví desde los trece hasta los 19 o 20 años, ese otro militar... No, ese es otro. Ese fue el primero que yo tuve. El segundo fue con el que viví por aquí... Y otro el que conocí de último, pero del resto más nada...

Pero aún hay más, a esa edad Germany tampoco había visitado un bar gay o bares conocidos en Venezuela como *de ambiente*:

Aníbal Arteaga: ¿Has ido a esos sitios?

Germany: No, pero estoy a punto. Tengo amistades que han ido para allá.

Yasmín Díaz: ¿A las discotecas de ambiente?

Germany: ¡Sí, me encantaría ir!

Felipe Bastidas: ¿Y por qué no has ido?

Germany: Porque me la paso es trabajando... De lunes a viernes de 7:30 a 5:00 de la tarde, y luego es ¡ay!, que a veces me quedo así ¡con qué alma!; en estos días, ella [Yasmín, entrevistadora] me vio y me dijo, ¡tú estabas tomando!, tenía los ojos rojos: -no, no estoy tomando...

De este modo, se observa que los prejuicios provienen generalmente de ideas falsas, y de ser ciertas, se distorsionan porque se generalizan y amplían a un grupo de personas, creando procesos de estereotipación que generan mayor conflictividad, violencia simbólica y diferenciación. Despejar prejuicios y estereotipos se convierte entonces en un ejercicio democrático.

Marielis Ponte: los dispositivos para personas con discapacidad generan estereotipación

Según Marielis Ponte, nuestra licenciada en física e investigadora, quien también tiene discapacidad auditiva, apenas a los diecisiete años comenzó a usar prótesis auditivas, hasta ese momento, se comunicaba por medio de la lectura de los labios y aprendió, gracias a su madre y a su padre, a hablar fluidamente:

porque otra cosa que no me creyeron nunca jamás en bachillerato que yo no escuchaba, nunca... porque no tenía ni prótesis auditivas, ni un carnet de discapacidad y pues... yo hacía todo yo incluso bailaba pues... pero en los últimos quince días... a mí me pusieron las prótesis auditivas los últimos quince días y yo no quería ir a clases...

Paradójicamente, el uso de sus prótesis auditivas resultaron ser un foco de estigmatización, una fuente de estereotipos que pretendían colocarla en una situación vulnerable hasta ahora desconocida por ella, porque justo hasta ese momento, tener discapacidad auditiva era parte de su universo. Según nos relata:

entonces yo caminaba sola, ¿cómo van a venir a decir que me va atropellar un carro? ¡por Dios! ¿ah? entonces todo el mundo entró en pánico y no sabía cómo reaccionar conmigo, ¡yo soy la misma persona!, pero esto [dando pequeños golpes pulsátiles a su prótesis auditiva izquierda] aísla a la gente de uno, a mí me ven en la calle con esto, así con el cabello recogido, y la gente me ve, raro, [risas] no sabe cómo hablarme, si hablarme o no, este...los que se atreven a hablarme, me hablan como si yo tuviera discapacidad mental o algo: "¿Hoooolaaa cómo estaaas?"[Gesticulando exagerando la articulación de las palabras y haciendo la voz más lenta y profunda]. -¿Tú crees que yo soy estúpida?, de verdad, ¡tú crees que yo soy estúpida! [risas]. O sea ¿qué te pasa? ¿por qué tú me estás hablando así?, así te entiendo menos, ¿sabes? [tono irónico] te entiendo menos [risas]...

Es decir, que el uso de prótesis activó los estereotipos y prejuicios comunes dirigidos a las personas sordas, consistentes en asumirlas como personas que se les dificulta la comunicación oral. Personas que merecen un trato especial. Esta situación discriminatoria generó en Marielis una situación conflictuada que le impidió integrarse positivamente a la universidad, incidió en su rendimiento académico y su autoestima:

en la universidad cuando empecé, boté las primeras prótesis, ¡esas prótesis que costaron un dinerall!, yo las boté y dije que me las habían robado, mi mamá lloró y lloró, mi papá lloró. ¡Pero yo no quería usar eso! Porque yo no me sentía como una persona con discapacidad, si yo no nunca había necesitado eso para ser bachiller: ¿Por qué yo iba a necesitar eso para graduarme en la universidad? ¡No! entonces... raspé [aplacé] todas las materias [risas], el primer año en la universidad eran siete y raspé tres, no raspé todas, pero raspé...matemática, y esa *prela*, cinco materias del segundo año...

En la situación de Marielis los estereotipos son originados por el desconocimiento, en este caso, existe mayor probabilidad de despejar los prejuicios derivados de él, aunque como es sabido, los prejuicios son difíciles de debilitar, y, por ende, cambiar o erradicar.

Empero, en el caso de los estereotipos y sus subsecuentes generalizaciones, simplificaciones y prejuicios generados a partir de la creencia arraigada de la polaridad hombre-mujer propios del fundamentalismo judeocristiano, y que se traslada a las construcciones de género, y de éste a la división del trabajo por género, son anclajes más difíciles de disolver, porque parten de principios y creencias religiosas asumidas como verdad incuestionable. No obstante, es urgente y necesario llamar a la reflexión y revisión de dichos parámetros, ya que han sido internalizados y son fuentes permanentes de subalternizaciones, conflictos intra e interpersonales que se traducen en una sociedad cada día más violenta, tal como es el caso de la Gran Valencia-Venezuela.

Capítulo 3. Las bromas, la ironía y las ofensas: vehículos de violencia simbólica en el espacio público

Los prejuicios se expresan y son dirigidos a las personas objeto de discriminación en forma de burlas, chistes, sobrenombres, ofensas; es decir, apodosos y etiquetas verbalizadas que refuerzan la estereotipación (ideas peyorativas). La violencia simbólica es un concepto acuñado por Bourdieu para hacer referencia a los mecanismos psicológicos de coerción y dominación que no llegan a la violencia física, pero, desde lo ideológico-simbólico, son sumamente efectivos a la vez que son imperceptibles y soslayados tanto por el victimario y la víctima (Bastidas y Torrealba, 2014). Marielis Ponte, nuestra profesional de la ciencia física con discapacidad auditiva lo reseña de la siguiente forma:

[los profesores] ¡No hablan lengua de señas, no están sensibilizados, no saben leer los labios, no saben enseñar a los muchachos a leer los labios, no comprenden psicológicamente a la persona con discapacidad auditiva, o sea uno es un *amargao!*... así, uno es un *amargao* [risas]...

La Gran Valencia, lejos de ser una sociedad empática y sensible, proclive a formarse en lenguaje de señas, o cualquier sistema inclusivo, lo prevaleciente son las ideas peyorativas, lejos de pensar, que una persona con discapacidad auditiva no puede captar o codificar las ironías, el sarcasmo, el humor, por dificultárseles las entonaciones del lenguaje oral, de inmediato, quedan bajo la etiqueta de ser personas *amargadas* o con poco sentido del humor, hecho totalmente inaceptable y no permisible en la sociedad venezolana que esgrime como un rasgo positivo e incuestionable un espíritu alegre y bromista (Bastidas y Torrealba, 2014), aún frente a las situaciones más adversas, dantescas o crueles.

La violencia simbólica contiene ideas peyorativas mediante calificativos que intentan ridiculizar o denigrar a la persona objeto de la discriminación. Una forma de invisibilizar y anular a algunas personas trans, es nombrarlas como su madre o hermana o hermanos, es decir, despojarlas simbólicamente de toda existencia, hecho que ocurre regularmente en el espacio público de la Gran Valencia según la vivencia de Germany:

O sea, "ahí viene mariola, ahí viene fulanito de tal", los nombres que han pronunciado son los nombres de las mamás de los compañeros, o de los hermanos, o de las hermanas; entonces "ese es Mirtha, ese es..." entonces por ahí, uno lo toma a veces como mal, pero a veces hay que saber que son juegos, porque ellos se juegan muy feo.

En la cita anterior, es muy evidente la eficacia y efectividad del chiste o las bromas como vehículo de violencia simbólica en la sociedad valenciana y, por extensión, la venezolana. El acoso sistemático u hostigamiento, termina siendo asimilado y aceptado por la víctima, ya que se presenta en forma de broma o de un giro de humor, y si no se acepta, o se rechaza o no se comparte, de inmediato, la persona queda bajo el rótulo de *amargada* o *amargado*, es decir, con nulo o escaso sentido del humor, rasgo personal totalmente inaceptable en Venezuela.

Dentro del espacio público de la Gran Valencia, según nuestros informantes, el sistema de transporte público se convierte en un escenario para que se despliegue la violencia verbal expresada en calificativos peyorativos y otras ofensas. Según Germany, es común que los conductores de las unidades de transporte no permitan el abordaje de las personas trans, y de hacerlo, es mediante maltrato verbal: "¡ah! como es el caso de los choferes de las camionetas, por ejemplo, que cuando nos miran en las paradas nos dejan o nos maltratan verbalmente dentro de la unidad colectiva". Esta situación fue corroborada por Ana López, una ama de casa de 62 años, quien indica que los conductores del transporte público, usualmente, al ver

adultos mayores en las paradas, no se estacionan para abordarlos, y de hacerlo, es mediante maltrato verbal.

La actitud violenta de la ciudad parece concentrarse en el sistema de transporte público, encarnándose en los conductores como administradores de las unidades colectivas, el ambiente de agresión fue traumático para Marielis Ponte, quien hasta los 17 años no había usado prótesis auditiva y, en un solo momento, tuvo que asimilar la contaminación sónica del espacio público valenciano, en específico, del sistema del transporte público, que en su mayoría sigue siendo superficial: "porque... me colocan las prótesis y empiezo a escuchar todo... horrible... el ruido, de los carros, de las camionetas, los pitos, los *camioneteros* [conductores de las unidades de transporte público], el vallenato así a todo volumen [en dichas unidades] y me empieza a doler la cabeza...". Por su parte, Edwin comenta que para él ya no es molesto, sino más bien incómodo, las burlas en su contra en el espacio público, en específico en el sistema de transporte público:

De repente, alguien hablando con otra persona ¿sabes?, que comente, de repente que dicen "ay mira aquel, aquel es maricón" ¿Me entiendes? En ese caso, puede ser (...) Burlas, que te digan marica, que te griten en la calle por más que sea es algo que a todos nos molesta (...) No, no me molesta. Me molesta cuando vaya en la camioneta, puedan ir dos personas, dos chicas o chicos, "hay, mira estos maricos".

Aquí es también notorio la efectividad normalizadora del chiste y la broma como vehículos de la violencia simbólica en Venezuela, donde las víctimas solo se incomodan al ser objeto de burlas, cualquier actitud diferente las colocaría como personas *amargadas* o *muy complicadas*, sin sentido del humor, algo inaceptable para el venezolano. Para evitar esta etiqueta adicional, las víctimas de la violencia simbólica aceptan, no sin resentimiento, los ataques sistemáticos presentados bajo la forma de bromas, chanzas o chistes. Según Germany:

aquí, cuando tú te pones a ver y siempre cuando veas a una persona como yo en la calle, te das cuenta que la gente no disimula y enseguida dicen "Na', viste, que...[murmura]", y todo el tiempo es esa burla y eso, entonces te digo porque... ¿cómo te explico?

Adicionalmente, las bromas y los chistes pueden incluso llegar a ser crueles y despiadados, y una fuente de conflictos tanto intra como interpersonales. Expresan, en gran medida, la baja o nula empatía, la poca comprensión y la escasa conciencia por el *Otro* que no solo es diferente, sino distinto; en fin, son expresiones de irrespeto. Esta aseveración la ilustra Marielis Ponte, en el espacio público como es la escuela, donde se supone que la inclusión y el respeto deben ser la norma:

porque en quinto [año de bachillerato], cuando me pusieron la prótesis, yo tenía un grupo de amigos de dos años, pues, de cuarto y quinto yo me la pasaba *pa'riba y pa'bajo* con esa gente, entonces... ellos sabían que yo no escuchaba, pero no sabían que me iban a poner las prótesis, y el día que me pusieron las prótesis yo fui al colegio con el cabello suelto, y no se me veían... y fui así toda emocionada a decirle a los muchachos que ahora si iba a escuchar, ¡no sé qué!... Ah... y vi que ellos me tenían sobrenombres súper ofensivos y groseros, y se dirigían siempre a mí, así, cuando yo estaba de espalda, y ... o sea, todo el primer día que yo usé las prótesis no les dije, y claro después de escuchar cómo me ofendían al principio pues...

- ¿Qué te decían?

- ¡Putas!... ¡Putas ven acá! [remedando una voz diferente y chillona]. ¡Y yo volteaba! - ¡Marie! ¡O putas ven acá! y yo así psst... -¡Marie es contigo!... y yo volteaba y se reían... pero se reían bajito y decían muchas cosas bajito para que yo no... Y cuando yo volteaba me decían otra cosa...

En el espacio público que constituye la escuela la violencia verbal no solo es ejercida por los pares estudiantes, algunos profesores, también la ejercen en contra de las personas con discapacidad, según la vivencia de Marielis Ponte:

Pero el, la primera vez que yo le dije que no escuchaba, él me dijo: - ¡Y a mí que me importa, ese no es mi problema!... Entonces yo voy y le digo al profesor eso... y el: -a mí qué me importa, ese es tu problema no el mío, si tus raspas [imitando al profesor encogiéndose en hombros] y yo: ¿qué?: -¡Ya yo me gradué! [imitando gesto que prepotencia del profesor]. Y yo así casi que lloro en el salón, entonces fui a decirle a mi mamá que el profesor me había maltratado... y mi mamá fue al día siguiente a pelear con él...

La discriminación vehiculada por la violencia psicológica y verbal en el espacio público contra las personas con discapacidad es entonces una fuente de conflicto, no solo entre personas, sino entre familia y escuela. Es un asunto sobre el que es necesario reflexionar en consecución de una mayor inclusión y equidad, y, por ende, una mayor democracia y paz social. Por su parte, según la experiencia de Edwin en la escuela secundaria no fue de discriminación por no ser un adolescente heterosexual, según comenta: "No, no, no tuve discriminación, de hecho, puedo decirlo, que si hubo una discriminación sería en la calle, sabes, que siempre, en la calle siempre hay burlas, por decirlo así". En este sentido, se evidencia un cambio reciente en la aceptación de las personas del grupo Lgbtti+ en los espacios escolares.

Las discriminaciones contra las personas con discapacidad, en contraste, no solo continúan teniendo lugar en la escuela: la universidad también repite estos patrones. Dentro de la Universidad de Carabobo, funcionó un grupo de profesionales y personas organizadas como el *Centro de Apoyo para las Personas con Discapacidad, Capedis*, cuya misión era sensibilizar y educar a profesores y demás personal de la comunidad universitaria para la inclusión e integración de las personas con discapacidad, también servían de enlace con las organizaciones empleadoras para colocar a los profesionales egresados de la Universidad de Carabobo con alguna discapacidad, y asesorar a directivos de la institución al respecto. Pero, paradójicamente, la universidad en vez de integrarlos, más bien los excluyeron. Así lo narra nuestra informante Marielis Ponte:

¡le quitaron el espacio, le quitaron los recursos, todo! [La Universidad de Carabobo a Capedis] Bueno porque yo formé parte de ese grupo por un tiempo, y en ese momento, está entrando ese grupo, entonces yo llevé mi tríptico donde decía cómo darle clases a una persona con discapacidad auditiva, entonces yo voy, *tas, tas*, con mis tacones, y le tiro el tríptico al profesor en el escritorio: -Esto es para que usted sepa cómo hablarme, porque yo soy una persona con discapacidad auditiva, y me siento en mi puesto... El

profesor se puso furioso nada más por eso, nada más porque llegué tarde, y broma, entonces, él lo leyó, así a todo volumen... el dio su clase, me ignoró en toda la clase, y después lo leyó así en voz alta, y dijo: -yo todo esto lo hice, y yo no puedo hacer más nada por usted [imitando la voz del profesor en una forma chocante], porque si usted quiere recibir atención especial entonces váyase para una escuela de atención especial, esto es una universidad sería... que no sé qué... Pero el me gritaba, y yo también lo gritaba, al final me dijo; ¿cómo fue que me dijo?: -No me gusta en el tono que usted me está hablando... Y yo... profesor no es muy inteligente de su parte decirle a un sordo que regule su tono de voz, y todo el mundo se empezó a burlar de él, todo el mundo así burlándose, el profesor se puso furioso y se fue, entonces, a partir de allí me declaró la guerra, el me dio tres materias y fue imposible, ¡fue horrible... tercero, cuarto y quinto año, fue horrible!

En este pasaje, es notorio cómo la violencia simbólica por medio de la violencia verbal en contra de las personas con discapacidad, no solo genera situaciones conflictivas que alejan y dividen más, en lugar de incluir e integrar, sino que también generan en las personas objeto de discriminación reacciones violentas y agresivas, en forma de actitudes defensivas que aumentan aún más la conflictividad y la discriminación. Situación similar vivió hasta 2016 Humberto Arias, un privado de libertad heterosexual de 41 años, exestudiante de Derecho, exlíder estudiantil, quien, ante la violencia simbólica generalizada, que se instrumentaliza por medio de la violencia verbal, **reacciona también de forma defensiva-agresiva:**

y subo la voz cuando hay gente que nos quiere despreciar por estar preso, por ejemplo, yo estoy pagando cárcel por haber cometido corrupción, entonces cuando veo, o escucho a alguien que es más corrupto que yo, me altero, me hierve la sangre, me indigna que sean tan descarados y ¡lo digo sin miedo!

En esta cita se evidencia un dolor por un sistema penal que no es justo, según lo indicado por él, forma parte del pequeño grupo de personas enjuiciado y penalizado por actos de corrupción, esta situación genera una rabia implosiva que puede estallar en cualquier situación del espacio privado o público. La violencia verbal también genera en Edwin una **actitud defensiva-agresiva** que solo profundiza y agudiza la espiral de conflictividad y violencia:

Incomoda. Obviamente, incomoda, y más cuando no te lo dicen en la cara, de repente cuando tú escuchas el murmullo con otra persona, tú allí sabes, por lo menos en mi caso yo soy él que... ¡Eh! yo me defiendo, yo no soy del que de repente te voy a escuchar, no; porque yo digo que todos tenemos derechos, por el derecho de mi condición, no quiere decir que no lo tengas, y que todo el mundo... ¡yo no voy a estar dispuesto, por decirlo así, a que todo el mundo diga y haga conmigo lo que quiera!

La violencia simbólica generalizada experimentada por Humberto Arias, también la describe Germany, ese *Otro* representado por la sociedad que los discrimina y los agrede simbólicamente de forma sistemática, desde cualquier dispositivo o lugar, lo cierto, es su efectividad al recordarles que no son personas aceptadas, son personas excluidas:

Como queriendo decir "ay porqué te la pasas con personas así", "que eso trae mala pava", cosas así o "porque no, no te la pases con personas así", hay muchas maneras de discriminación.

La violencia simbólica, en el caso de Germany, se refugia en la broma y el chiste para disparar sus ataques sistemáticos:

Mira, yo te digo que sí. Porque ustedes son unas personas normales y ustedes ya lo toman normal, porque ella se maquilla [señalando a Yasmín Díaz, la entrevistadora], se arregla, ustedes van a decir "¡wao, que bella!", en cambio yo no; porque ya aparte que me siento mujer, no lo soy, pero hay personas que lo toman como te digo por *mamadera de gallo*, como por burlas, como un *bullying*; pero ¡qué voy hacer!

El chiste y la burla sistemática, inhabilita por completo a la víctima frente a la violencia simbólica, en Venezuela el acoso o el hostigamiento a partir del chiste, la chanza bajo el barniz del "buen humor" se conoce como *chalequeo* o *mamadera de gallo*, tal como lo refiere Germany, cualquier persona que se rebele contra ella, o simplemente no los comparta, de inmediato pasa a ser calificada como *amargada*, rasgo totalmente inaceptable en la sociedad venezolana.

Esta situación es tan común en Valencia y por extensión en Venezuela, que en la segunda mitad del siglo XX en los programas de "humor" de la televisión y la radio

era usual observar personajes representando a hombres homosexuales con muchos ademanes socialmente aceptados como femeninos o representando personas trans (en la década de los 70' y 80' fueron muy populares micro radiales denominados *Las gaitas de las locas*, producido por Simón Díaz primero y por Joselo Díaz después). En dichos micros se ridiculizaba a las personas trans mediante generalizaciones y simplificaciones que también podían abarcar a todo el espectro Lgbtti+. Aún hoy estos personajes se siguen reproduciendo mediante las redes sociales y el teatro, a partir de programas sacados del aire de la televisión o la radio. Algo similar ocurre en las telenovelas donde generalmente los personajes de hombres gais son vinculados con los personajes chistosos u humoristas.

Estos ataques y burlas, **causan resentimiento y violencia latente en las víctimas**, según Germany, las ofensas e insultos saben muy bien herir susceptibilidades, lo que denota que no es un hecho inocente ni inocuo, sino intencional y premeditado, escondido detrás del humor para simular ser inofensivo:

Así como... "ay mira esa marica fea" que no sé, y ya eso son cosas que tú te quedas como que ¡*verga*...!, y a veces quisiera devolverme, pero me contengo y ¿para qué rebajarse?, sino que me contengo pues, y me quedo quieto. Que me discriminen, así como o sea "marico", "que no sé qué", eso para mí como que, ¡na' guará!, como que si me fuera echado una maldición; porque yo: ¡cómo me dijiste!, le digo...

La efectividad de la violencia simbólica contra las personas trans es tal que **las lleva a autocensurarse**, se les cierran espacios en el ámbito público y privado. Es una forma de ostracismo, de aislamiento sin necesidad de trasladarse a otro lugar, ergo, una invisibilización en todo el sentido de la palabra: las relaciones sociales se ven limitadas. Continuando con Germany y el tema de las distracciones y las fiestas tan comunes en Venezuela y, por ende, en la Gran Valencia:

¡Sí me gusta! Pero me cohíbo de ir para fiestas, porque ahí te miran, hay mucha gente, entonces hay personas que miran tu condición y no bailan contigo, y tú

quieres bailar, quieres tomar, quieres pasarla bien y te sientes mal como si tú fueras esa pared, que nadie te mira, nadie te toma en cuenta. Pero a veces me quisiera ir, así como para un antro, una broma de esa, y ahí se ven, ahí compartes, ahí no hay ningún tipo de discriminación...

La violencia simbólica contra las personas trans quizás sea una extensión y reproducción de la violencia simbólica contra la mujer, y de toda persona fuera de la centralidad hombre, heterosexual, blanco, profesional/empresario/adinerado, casado. **La violencia simbólica contra la mujer igual no se hace de forma directa sino mediante mecanismos sutiles detrás siempre de las bromas y chanzas**, los comentarios con doble sentido, que inhabilitan a la mujer para defenderse directamente so pena de ser calificada como *amargada* y con poco sentido del humor, situación que la alejaría del concepto socialmente aceptado propio de ser venezolano/a. Marielis Ponte, nos comenta su situación en su maestría en instrumentación, un terreno dominado y reservado para el hombre, donde ella era la única mujer:

los muchachos me tratan normal, pues, ahora... a veces si dicen cosas, así como, en la que yo me puedo sentir, no censurada, si no... hacen comentarios machistas, pero no directamente hacia mí, y yo, pero ¡Hey! ¿qué te pasa? ¿porque tú dices eso? ¡eso no es así! ¡bla, bla, bla! ¡mmm!... ¡Ya va! Bueno, no me acuerdo de algo que dijeron si no que hicieron: estábamos todos, y siempre hay alguien que va a comprar café, que las clases son desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche y alguien siempre lleva un paquete de galletas, nos turnamos entre todos...lo que sea y café, hubo un día en que me mandaron, como cuatro veces a mí a comprar café... y yo nunca fui, pero ¡profesor usted piensa que yo soy su *cachifa*! ¿por qué yo tengo que ir a comprar café? ¿por qué no va usted?: - ¡no porque yo estoy dando la clase! Pero aquí hay seis personas más...: -sí, pero usted... Y yo... "¡ah sí, porque yo soy la única mujer!" ...¡Y no me paré!

La violencia simbólica usa mecanismos tan sutiles de discriminación que suelen ser pasados por alto por las víctimas, tal como le sucedió a Marielis Ponte, pero pertenecer a una profesión socialmente adjudicada a la mujer, como lo es la enfermería, tampoco exime a la mujer de los ataques sistemáticos de la violencia

simbólica por medio del chiste, la burla, las chanzas, y el doble sentido, según Mariela Valdivia, una enfermera de un geriátrico, de 49 años:

Pues, generalmente se comenta que las enfermeras con los médicos tienen su cuestión (...) Pues sí, porque hasta yo he sido víctima de un mal comentario. Un día comenté: "me voy porque tengo guardia esta noche", entonces quisieron dar a entender que si me tocaba guardia es porque no soy enfermera, sino dama de compañía, así como que te excusas en esa profesión...

Nótese cómo la informante también hace referencia al Otro como el generador no personalizado de la violencia simbólica, escondido detrás del humor, para aplicar ideas peyorativas contra la mujer enfermera. Con respecto al oficio del ama de casa, la violencia simbólica se teje con hilos más finos y menos perceptibles. Tanto Ana López de 62 años y María Villegas de 78 años no respondieron frente a la pregunta sobre las palabras despectivas referidas al oficio del ama de casa, llama la atención, el silencio, ante la insistencia, la última informante respondió de la siguiente forma: "¡No! [enfática], nunca..."

Al preguntarle sobre la colaboración de su esposo o hijos en los quehaceres domésticos, la elipsis y el silencio cobraron mayor significación: "[Pausa larga]... No mi esposo nunca colaboraba en los oficios de la casa... ¡Como él trabajaba!... No... [pausa como si se prefiere no hablar del asunto]". Del mismo modo cuando se le preguntó si los otros integrantes de la familia ahorraban o contribuían con administrar el presupuesto del hogar, esto fue lo que se obtuvo: "[Calla, no dice nada] [Risas]". Dijo que callar era inherente al rol de ama de casa: "[pausa prolongada]... Varias veces... para evitar problemas... claro... muchas cosas [guarda silencio]..."

La resignación, el silencio, la autocensura son actitudes asumidas e internalizadas producto de la violencia simbólica contra la ama de casa, la poca o nula colaboración de los demás integrantes del hogar en los oficios y en el

presupuesto doméstico, es una forma de violencia que pasa casi inadvertida contra la mujer ama de casa, es invisible, apenas captada por quien la padece, un asunto o tema que ni siquiera vale la pena tratar en la lógica de la sociedad moderna, una resignación quizás endurecida por el paso de los años, hasta que en la vejez, se vuelve un polvo casi inaprehensible, algo llevado por el viento... De este modo, la violencia simbólica y psicológica contra la mujer se vuelve más efectiva y avasallante: es la frontera entre el espacio privado y el espacio público, según la vivencia de Nancy Santoyo, una enfermera de 26 años:

no, en el hospital es muy chévere, en la clínica es que los médicos son... quieren ser más que todo el mundo y te quieren humillar y todo... pero en los hospitales todos somos iguales (...) quieren mandarte como si fueran... ¡na' guara! los dueños y todo, ¡tienes que hacer todo!... ¡Y en los hospitales no, todo lo hacemos por igual! (...) No, nunca, pero antes trabajaba en una clínica, en la clínica uno si se siente humillado porque los médicos te ponen por el piso (...) te maltratan, uno tiene que hacer el trabajo de ellos, ellos lo que hacen es puro mandar, ¡en el hospital no!, en el hospital uno trabaja en unión y hace todo en conjunto...

Llama la atención lo aseverado en varias oportunidades por esta informante, ya que los médicos en la Gran Valencia que trabajan en las clínicas privadas suelen ser los mismos que laboran en los centros de salud públicos, el espacio laboral-privado parece que deja mayor margen para la subalternización, en este caso, de la mujer enfermera. Situación similar ha sido vivida por Germany, quien trabaja como obrera en una pequeña fábrica de productos de limpieza, según nos afirmó en su espacio laboral de índole privado el hostigamiento de la calle, del espacio público, se recrudece: "¿Ofensas? O sea, 'ay esa marica'. ¡Dígame donde trabajo!, siempre es un *chalequeo*".

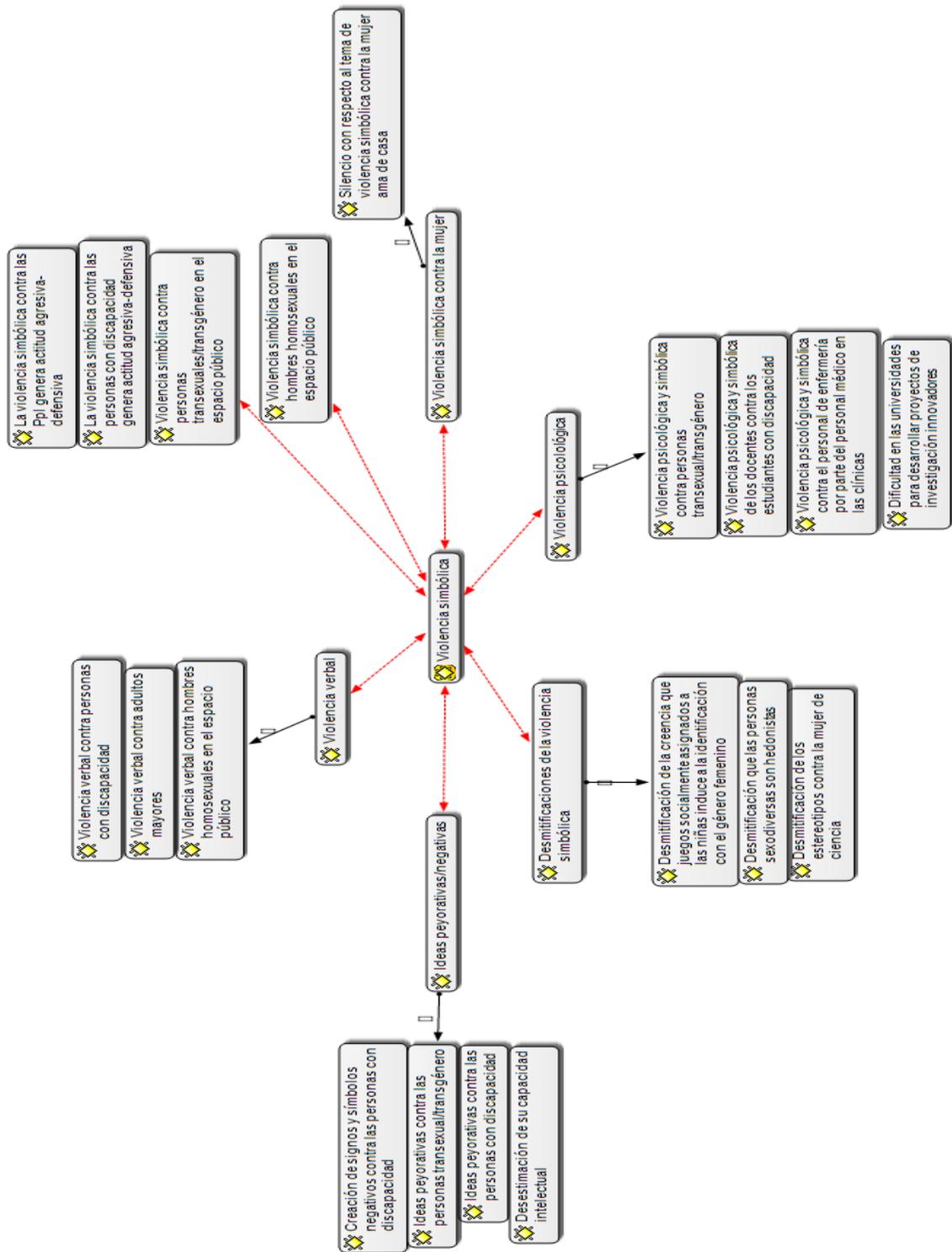
En otra situación, dentro del espacio público como lo es la universidad, en una contexto de carácter académico, pero de una relación más directa o íntima como es la tutoría o la asesoría de tesis (frontera entre el espacio público y privado), la relación

tutor-tesista, que debería ser una relación de paridad donde el primero orienta, y el segundo investiga, tomando la guía del tutor o de la tutora, pero con decisiones personales autónomas; puede convertirse también, en una relación de poder subalterna entre tutor/tesista que se ultradimensiona si el tutor es hombre y la tesista es una mujer.

Esta experiencia fue vivida por Marielis Ponte, que en un inicio se propuso un tema sobre cómo educar en ciencias a personas discapacitadas, el cual fue rechazado por no ser competencia de un licenciado en física, luego formuló el proyecto de un dispositivo integrado a la infraestructura de un aula que solo podía ser captado por personas con discapacidad auditiva, de tal forma, que el profesor no se viera en la necesidad de aprender el lenguaje de señas. Ser tesista innovadora, en el campo tecnológico, reservado para los hombres, tiene ciertas consecuencias discriminatorias:

Bueno se hizo, se presentó, con mucho problema... porque, además cuando yo estaba tratando de hacer eso, pasaron muchas cosas, desde el primer momento en que nosotros planteamos el proyecto, como tal, el profesor que te comenté empezó a meter cizaña, pero eso fue duro, el me daba una materia que era seminario de investigación... bueno nadie se quiere meter en ese *paquete*, y yo andaba así por los pasillos de la universidad, triste y deprimida porque no me gustaba más nada, y no quería hacer absolutamente nada, ¡no me voy a graduar nunca en esta porquería!, porque no voy hacer un trabajo que yo no quiera y un día estaba quejándome con el profesor de servicio comunitario: - ¡*Cónchale* profe que nadie quiere trabajar conmigo!. -Bueno vamos hacer algo computacional, y no sé qué. --Yo: no eso no me gusta, aquí nadie se quiere lanzar hacer cosas nuevas, yo no sé cómo quieren que uno aprenda, y uno innove...

Los espacios públicos donde se dan relaciones de mayor proximidad como la relación médico-enfermera, una relación laboral o una relación tutor-tutorada, deja a la mujer y a las personas trans en una situación donde se refuerza la subalternización, pareciera que la violencia simbólica y psicológica adquiere mayores proporciones (frontera entre el espacio público y espacio privado).



Mapa conceptual 2. Red de categorías de los procesos de violencia simbólica en el espacio público en la Gran Valencia según la vivencia de ocho de sus víctimas.

Capítulo 4. Mecanismos adaptativos e inocuos frente a la discriminación social

Es difícil conocer cómo los prejuicios e ideas peyorativas afectan a las personas objeto de la discriminación social dentro de los mecanismos de invisibilización. El dolor de no poder encajar en un patrón social establecido, más **la sistematicidad de los dispositivos de control sobre el cuerpo y las relaciones sociales, generan un sentimiento de soledad que busca la resignación y la autocensura**, en algunas ocasiones, son fuente de resiliencia, no sin antes experimentar sentimientos de sufrimiento y frustración. Estos mecanismos comienzan desde la niñez. Según Humberto Arias la discriminación social comenzó en su infancia, por pertenecer a un grupo familiar humilde y, con resentimiento, revive cómo los dispositivos sociales le recordaban su origen y la necesidad que reprodujera esa condición social:

Fue desde la niñez esa discriminación, a veces la gente cree que uno no puede lograr lo que uno se plantea y al exteriorizar tus sueños discriminan que tengas la capacidad de ser quien quieres ser en la vida, pese a los obstáculos que se te presenten. Claro, esto, les demuestra lo contrario, pero ya ha transcurrido un tiempo...

En el repliegue de la soledad, según los testimonios aquí señalados, los sentimientos afloran y se produce el llanto silencioso. Según Humberto Arias, después de ser privado de libertad, vivió en la oscuridad y la frialdad de una celda, la proscripción con respecto a sus seres queridos: "En la cárcel no puedes llorar, claro casi todos lo hacemos, escondidos, los *pegues de cana* son terribles, esa angustia de salir de aquí, de [querer y no poder] ver a tus hijos, eso no se lo deseo a nadie". En Venezuela dentro del argot carcelario, *pagar cana* significa pagar condena.

En este orden de ideas, **el hostigamiento es mucho más que una broma para quien lo padece, en momentos, significa quiebre**, según relata Edwin: "Sí, digamos

que sí, digamos que todos de mi condición, todos pasamos por eso, sentimos en algún momento que nadie nos comprende, por eso [es] que de repente haya *bullying*'. El quiebre se presenta como una sensación de incompreensión, pero también esto lleva a cuestionarse a sí mismo, un dolor sufrido en soledad, según Germany, siente que en su situación de ser persona trans nunca será comprendida, y es algo con lo que se ha resignado a vivir:

¡A veces sí, oíste!, me acomplejo, a veces lloro; me encierro en ese cuarto y me digo: ¿por qué las cosas tienen que ser así? (...) Porque, mira, siempre, siempre va haber un "pero"; te voy a decir algo de mi parte, de mi parte, no sé de los demás, siempre voy a ser así, y, a veces me acomplejo, pero a veces que no, a veces que ¡*cónchale!* (...) Porque, o sea, son tantas cosas que a veces me pongo la mente "¡esto es demasiado!" ... A veces me pasan muchas cosas malas por la cabeza, he sentido que me quisiera como morir, así como que: "Yo, ¿por qué Dios mío! ¿Por qué me pasa esto a mí, por qué soy así!". O sea, es algo que me explico [cuestiono] todos los días...

De la resignación y el quiebre, viene luego, la resiliencia, o más bien el impulso vital, la necesidad humana de salir adelante, cueste lo que cueste, construirse sobre sí mismo; o más bien la **tendencia actualizante** (Rogers, 1982), es decir, una motivación o estimulación básica que impulsa al ser humano a aprender por cuenta propia, a desarrollar sus propias capacidades y potencialidades por sí solo, auto-realizarse. Siguiendo con el testimonio de Germany:

Que a veces me acomplejo que... quisiera tener un poder o algo como que... ¡para cambiar, para que la gente me acepte tal cual como soy! Pero no lo tengo. A veces, así como, me caigo, me vuelvo a levantar, y esa es una experiencia que tengo. ¡Aquí, en este mundo, uno vino para acá fue para guerrear, a sobrevivir, a enfrentarse! (...) Y me han dicho: -¡No!, ¿pero porque te sientes así?, ¡tú no le pares lo que diga la gente!, ¡ni que fueras la única persona que eres así!

Según los informantes, si se logra sobrevivir al hostigamiento, es posible salir más fortalecido como persona y afrontar la discriminación social como expresión de los procesos de invisibilización. En atención a lo aquí estudiado, el hostigamiento y la violencia simbólica por medio de las burlas y chistes, tienen la intencionalidad

oculta de quebrar a las personas, de hacerlas sufrir, hasta el punto de sentirse incomprendidas y en un rincón solitario; otros lo asumen como un abismo, del cual, algunos no salen...

Los procesos de invisibilización son tan efectivos, que, a través de la censura y la violencia simbólica, generan la autocensura, los mecanismos de coerción se instrumentalizan desde la misma persona que los sufre (control corpo-político). De acuerdo con Ana López, al casarse, la sociedad machista automáticamente le adjudicó el rol de ama de casa, no sin consecuencias para ella: "Cuando me convertí en ama de casa tuve que renunciar o posponer mis estudios para poder atender a mis hijos y las labores hogareñas". Incluso, el emprendimiento para nuestras adultas mayores, estuvo supeditado a su rol de ama de casa, para María Villegas, con respecto a este tema: "¡No!, siempre hice el intento, pero... bueno yo hacía empanadas cuando estaba recién casada para ayudar con los ingresos del hogar, sin descuidar los oficios del hogar".

Las amas de casa no son las únicas que ven comprometido su desarrollo profesional, laboral o de emprendimiento, Germany, como persona trans, también se ha autocensurado para cursar estudios universitarios:

Felipe Bastidas: ¿Te has cohibido de estudiar, por eso?

Germany: ¡Sí, bastante! [Lo expresa algo avergonzada y tímida]

Felipe Bastidas: ¿Qué te hubiese gustado estudiar?

Germany: Mira, a mí me gustaba la carrera de doctor... medicina

Yasmín Díaz: ¿Por qué no lo pudiste hacer?

Germany: Por lo mismo, por eso, porque... [pausa], es como dice él, sí, porque a veces discriminan a uno, entonces yo quiero estudiar, ¡se me quitan las ganas!...

La autocensura, es una forma de deslegitimación hacia las personas discriminadas, donde estas se cohiben de desarrollarse personalmente, antes de sufrir censura, es decir, en un mecanismo de autoprotección. Marielis Ponte se autocensuró al ingresar a la universidad para evitar discriminación social, y esta actitud la llevó a comprometer su rendimiento académico, al preguntársele por qué aplazó matemáticas en su primer año de estudio, esto nos relató:

porque los libros estaban en inglés, no escuchaba, no sabía inglés, no tenía amigos, no le quería decir a nadie que no escuchaba y no le podía leer los labios al profesor porque él explicaba a la pizarra, [risas] (...) yo he conseguido las cosas que he conseguido que son pocas, pero para mí son importantes porque he peleado por ellas ¿entiendes? Pero, ¡pero! primero la gente, o sea, uno se autoaisla y no lucha por nada, lo primero que tiene que pasar es que las personas con discapacidad auditiva digan lo que necesitan, pero ellas generalmente no saben lo que necesitan o no tienen el lenguaje para decir qué es lo que necesitan, las personas con discapacidad auditiva específicamente, porque tú a un ciego le puedes decir ¿qué necesitas? ¿cómo te sientes? ¿cómo hago para que tú estudies? Te tengo que explicar esto, pero ¿cómo vas a aprender?, puedes llegar a un acuerdo porque manejan el mismo lenguaje, igual que una persona con discapacidad motriz...

Según Marielis Ponte, la solución para desmontar los mecanismos de invisibilización, y sus subsecuentes discriminaciones sociales, es ir más allá de la mera tolerancia, es fundamental la empatía; allí comenzaría un proceso coadyuvante en el despeje de la autocensura y el cumplimiento del mandato constitucional de que toda persona pueda desarrollarse según sus propias aspiraciones.

De la autocensura surge el ocultamiento y el enmascaramiento² promovidos por el temor a la discriminación social, como una forma de evitarla, soslayarla. Estas acciones pueden incluso anular la propia personalidad, todo con tal de ser aceptado/a. Son mecanismos inocuos porque no revierten la discriminación

² Concepto introducido por Goffman (2003, orig. 1963) que alude a las estrategias de reducción o minimización de la tensión en una interacción social por parte de una persona que tiene un estigma visible o se enfrenta a otra persona que tuvo conocimiento de su estigma oculto. Generalmente es concomitante o secuencial con el ocultamiento.

social, por el contrario, la refuerzan. Continuando con el testimonio de Marielis Ponte, en su hogar, como una forma de protegerla, tardíamente sus padres le rebelaron su discapacidad auditiva, creyó -y actuó en consecuencia- como si tuviera una discapacidad auditiva parcial:

eso, creo que fue en primer grado, entre preescolar y primer grado, cuando empecé en clases, pues, que las profesoras veían que yo era así toda, tranquila y obedecía y broma. Cuando me hablaban de espalda, yo no escuchaba, no hacía caso y no era que no hacía caso porque era rebelde, sino que no escuchaba, entonces le dijeron a mi papá y a mi mamá y ellos me llevaron al médico y ya el doctor dijo que yo no escuchaba. Pero a mí me dijeron fue a los 17 años cuando entre en la universidad (...) pues, [su madre] me ponía a sumar y a leer, esto, cuando entro a la escuela, que estoy ya en primer grado, se enteran que yo no escucho, que no escucho bien, pero no me dicen, y -es terrible-, mi mamá lo que hacía era decirle a los profesores que yo no escuchaba y pedía el plan de contenido y el plan de evaluaciones, en las vacaciones entre un año y otro, por ejemplo: cuando yo pasé para segundo grado, ella le pedía el plan de contenido a las profesoras de segundo grado, hablaba con ellas les decía que yo no escuchaba bla, bla, bla, bla, esto... ¡Ah y yo decía!... ¡Se me olvidó decirte! mi mamá me hacía decir, en bachillerato que yo... no escuchaba bien, pero no así como...que... [simulando la voz materna] -hija tú tienes una piedrita en el zapato ¿sí?... tú caminas como todo el mundo, pero es una pequeña piedrita que te va hacer trabajar un poquito más... y ¡ya! Entonces eso como que ... no sé, yo no, no lo tome tan literal, y yo total que iba [fingiendo voz de niña] "profe usted sabe que yo a veces no escucho, y a veces no entiendo, entonces usted me repite y ¡ya!" así muy... maquillado... suavizado...

El ocultamiento y el enmascaramiento son estrategias de supervivencia y adaptación frente a la discriminación social (Goffman, 2003, orig.1963; Guzmán y Platero, 2012), pero es pertinente preguntarse, si estas maniobras serían necesarias si la Gran Valencia fuese una ciudad más inclusiva, equitativa y empática. En el caso de Germany, ella relata que no tiene problemas en conseguir parejas, el problema, es que, como es una relación amorosa de un hombre bisexual -según ella- con una persona trans, es una relación censurada, por ende, el hombre quien las practique ejerce la autocensura mediante el ocultamiento y la clandestinidad:

[Tenía encuentros amorosos con su pareja] En la casa de mi cuñado y entonces la mamá, yo la conocí a ella por el teléfono, yo lo llamaba a él, y él se negaba, se negaba no quería que la mamá se enterara que tenía una relación conmigo;

entonces ella va a decir que: "¿Por qué con tantas mujeres que hay en el mundo? ¿Por qué tiene que ser con una persona así [trans]?".

De allí que la única forma que Germany tiene de relacionarse sexualmente es de forma clandestina:

Germany: O sea, lo mínimo era... cuando se presentaba la ocasión, por ejemplo, si estábamos tomando en la licorería, llegaban, compartíamos, salíamos era a otro sitio a compartir, a comer... todo se daba así...

Felipe Bastidas: O sea, ¡eran ustedes dos y ya!

Germany: ¡Ajá!

Aníbal Arteaga: No había de repente: ¡Mira! conoce a mi novia, ¿no hubo así una oportunidad?

Germany: [Silencio]

Felipe Bastidas: O "¡vamos a salir con Germany!"

Germany: ¡No!

Según refiere Germany sus parejas, para ella, son hombres bisexuales, que ocultan y enmascaran su orientación sexual por miedo a la discriminación social:

No aceptan, no dan su brazo a torcer, que le gustan los dos tipos de "sexos". (...) porque yo he tenido parejas que han tenido hijos y mujer, han tenido sus hogares, pues, pero sienten como una debilidad hacia uno [las personas trans].

De esta forma, Germany, vive día a día, una resignación como resultado de la autocensura que se han autoimpuesto sus novios o amantes, por miedo al repudio social. Acepta la clandestinidad, sin renunciar a la esperanza de hallar un hombre que quiera hacer vida de pareja con ella.

Otro mecanismo inocuo es el enmascaramiento, es decir, la persona se adapta y asume el rol asignado, como parte de su identidad, al tiempo que busca algún rasgo o elemento de la imposición para construir desde allí su vida cotidiana. Para María Villegas, dentro del rol de ama de casa, ella se identifica con el rol de cocinera;

de su gusto por la gastronomía, construye su vida, y así evita la conflictividad con los otros roles del ama de casa, según ella, más pesados o tediosos:

Bien...porque a mí me gusta cocinar, planchar ¡no me gusta!, pero la cocina ¡sí me gusta!... (...) [Tengo] setentaiocho, setentaisiete... voy a cumplir setentaiocho, ¡pues sí!, voy a tener setenta años haciendo arepas todos los días, ¡me gusta!...

Se atrinchera y se refugia en su gusto por la gastronomía, y con ello, construye su cotidianidad, al preguntársele si sentía que su rol de ama de casa era reconocido, esto fue lo afirmado:

Muy poco, porque poco se ve, uno hace la comida y se la comen, lava los corotos y los vuelve a lavar y nadie lo ve, a veces es que dan las gracias, que dicen que la comida está muy buena [risas]. Nunca se termina, la cocina nunca se termina, cocina y lava *los corotos* y ya casi estás volviendo a cocinar [risas]. ¡Ajá!, se hace el desayuno, las arepas, desayunamos, lavo los corotos y ya estoy pensando qué voy a hacer de almuerzo, almorzamos, y de una vez pensando qué se va a hacer para la cena [risas]. Y en la noche, cuando no duermo, me acuesto y me duermo pensando qué voy a cocinar al día siguiente... ¡Y me pongo a inventar!...

Fregar o lavar los trastes o la vajilla (*corotos*) se hace más llevadero si lo engancha al placer que le da cocinar, una forma de adaptación ingeniosa, pero igual no reconocida en su hogar. Una estrategia similar de esta informante es centrar su persona al rol de madre, y de éste a ama de casa. Cuando se le preguntó si recibía maltratos por ser adulta mayor, filtró la pregunta y se ubicó en su rol de madre, señalando que las veces cuando estuvo hospitalizada, solamente había sido cuando fue a parir sus hijos:

en los hospitales tratan bien, cuando tuve a mis dos primeros hijos me trataron muy bien, las enfermeras y los médicos, en el hospital... como persona mayor, muy poco voy a un hospital, no sé decirle... y cuando tuve al sexto hijo también me trataron bien...

La persona de María Villegas queda enmascarada doblemente por su ser-madre y ser-ama de casa, los sostiene a partir de su afición por la gastronomía, y desde allí, resuelve su existencia; la discriminación social pasa a ser un asunto lejano,

abstracto, algo que se pierde y se disuelve por el gusto de preparar los alimentos, desde la cocina, provee amor a su familia y construye su vida y cotidianidad.

Por su parte Edwin, se enmascara en el rol de modelo, para construirse y vincular su afición por el cuidado de su apariencia física, lo usa como una forma de reproducir el *habitus* de su hogar, según él, matricentrado y matriarcal, con alta influencia femenina. Desde allí, al igual que María Villegas, desde su afición por el maquillaje, el estilismo, la coquetería -que él asume como exclusivos de las mujeres heterosexuales-, construye su identidad, aunque como hemos dicho, hay una latencia de ser transgénero aún no aceptada por él:

Siempre me ha llamado la atención y me ha perseguido el mundo del modelaje, ya tengo ocho años en esto y es lo que me gusta, es mi pasión, aparte de que son mis momentos en los cuales me desconecto del todo y puedo decir "soy yo" (...) Pienso seguir con esto, ya tener mis cosas, ¡mi negocio!

Desde el lado contrario, Humberto Arias, ubicado en el poder social que le confería el ser un hombre heterosexual, blanco, adinerado; no dudó en ejercerlo, aquí, según él mismo, se comportó de forma soberbia, intolerante e irreverente, destacando que lo hacía desde el poder económico dispensado por sus negocios ilegales:

te cuento una anécdota, un amigo que yo ayudé en unos negocios, con el dinero de la estafa, él quería comprar una finca y todo, bueno celebró su cumpleaños y contrató -a un cantante famoso de música llanera- , yo estaba bebiendo pero no estaba *rasca'ó* , entonces, le grito al cantante que cantara una canción de Ali Primera, pues, me dice por el micrófono que lamentablemente él no se sabe ninguna canción de Ali Primera, y le digo: "¡No chico, tú lo que eres es un pobre loco, bájate de esa vaina que si no te sabes ninguna canción de Ali, tú no eres ningún cantante y menos venezolano, te queda grande la palabra cantante!". Y todo el mundo en la fiesta me veía, el amigo mío con ganas de matarme, y me gritaba: - "Conejo Cállate, *tierrú'ó*, borracho, cállate, ¡respetá vale!". Y yo seguía, no le paraba, y le decía que yo no estoy borracho, y seguí insultando al cantante hasta que me sacaron de la fiesta, pero, ¡me di ese gustazo!

Se contrasta entonces los dos polos: el ser subalterno, o que se siente subalterno, busca mecanismos de ocultamiento y enmascaramiento para evitar, resistir u omitir la discriminación social, e incluso, desde allí construye su identidad y cotidianidad; mientras Humberto Arias, desde el poder social que le otorgó el dinero -ser financista- no dudó en usarlo para humillar, ofender y discriminar; aunque esta actitud violenta fue repelida, según sus propias palabras, en el momento, para él, fue muy gratificante. Quizás, haciendo visible el sufrimiento de las víctimas, se pueda propender a la empatía necesaria, punto clave para comenzar a despejar la autocensura y construir la inclusión.

El ocultamiento y el enmascaramiento llevan a internalizar los patrones discriminatorios y reproducirlos. Esa es justo la finalidad de la violencia simbólica vehiculada por chistes y bromas, sistematizadas en formas de hostigamiento. Según Germany:

Claro que, ¡sí cansa!, pero ese es el día a día, uno tiene que compartir, cómo aprender a compartir con ellos (...) Si, porque [mientras] más te pones bravo, más como que...; pero yo he aprendido a compartir con ellos, pero es... ¿Cómo te explico?...

Aquí viene entonces la internalización de los patrones discriminatorios que remiten a la naturalización, la normalización, la aceptación y hasta la justificación de la violencia simbólica escondida detrás de la broma o el *chalequeo* (hostigamiento). Esa es la vivencia a la que se enfrenta Germany en su cotidianidad laboral, según ella, cuando le expresa su inconformidad o el límite de su paciencia a quien la hostiga permanentemente en su lugar de trabajo: "él lo que hace es echarse a reír, o sea me lo dice. ¡Yo sé que él no lo dice con esa discriminación!, sino como que, por echarme broma, un juego, pero yo [a veces] lo tomo de otra forma".

Las internalizaciones de los patrones discriminatorios llevan a identificarse con los motes y los apodos. De acuerdo con Humberto Arias: "Sí, de pequeño se burlaban y reían de mí porque tenía los dientes de conejo: grandes, ya después, yo hasta me presentaba con mi sobrenombre de conejo". Se normaliza y se internaliza la violencia simbólica, y se usa, además, como forma de construcción de identidad; así de eficiente es su instrumentalización por medio de las bromas y chanzas: "De allí es que me hago un poco famoso, en la universidad, me decían conejo, por los dientes salidos, conejo *pa' acá* conejo *pa' allá*".

Del mismo modo, los estereotipos en forma de simplificaciones y generalizaciones en torno a ser hombre homosexual, han sido tan internalizados por Edwin, que se identifica con ellos, al punto que construye su identidad en alteridad con el ser hombre heterosexual con la generalización de ser machista, para él, la ecuación y su resolución es sumamente simple, y por demás, reduccionista:

como algunos dicen solamente por decirlo así, no tienes que andar con *mariqueras* [amaneramientos, gestos catalogados tradicionalmente como femeninos], y, eso: yo digo que eso influye mucho por ser diferente a ti, que la tipología de un hombre [heterosexual] es de un hombre machista y el gay no te sirve, el gay es siempre de buscarle la vuelta a alguien, a algo.

Es decir, un gay es un hombre proclive a la complejidad, mientras que un hombre heterosexual, no solo es machista, vendría a ser para Edwin una persona básica, elemental, simple y minimalista. Dentro de su reduccionismo, cualquier hombre que demuestre complejidad, posición de escucha o comprensión, automáticamente pasa a ser no-heterosexual, máxime, gay, de acuerdo a su pensamiento dicotómico.

Los patrones discriminatorios también son aceptados e internalizados en el ámbito profesional, en la dicotomía médico/a-enfermero/a la subalternidad

prevalece, no se discute, no hay posibilidad de un trabajo en equipo o multidisciplinario-paritario, aunque sea un/a enfermero/a experto/a y un/a médico/a novel. De acuerdo con Mariela Valdivia:

El médico y la enfermera no pueden trabajar aisladamente, es decir, el médico da las órdenes y nosotras somos las que las ejecutamos. Ellos indican el tratamiento y nosotras lo cumplimos... La jerarquía es porque se preparan para ello, es decir, ellos tienen un estudio más amplio del cuerpo humano, si se quiere; nosotras también tenemos conocimiento del cuerpo humano, pero ellos se especializan o estudian más profundamente la funcionalidad de los órganos, las enfermedades.

Llama la atención en esta cita el lugar subalterno de la enfermera, una condición profesional influenciada por la división por género (dicotómica) subalterna del trabajo. Esta dicotomía subalterna instaurada por la modernidad, es muy generalizada e internalizada en Venezuela, donde el ser médico es un ser superior al resto de los profesionales de las ciencias de la salud, cuyo campo cada día adquiere más disciplinas, pero todas las restantes aparecen subalternas al rol del médico.

En este caso, se ignora o se omite, por ejemplo, que el médico-emblema de Venezuela, José Gregorio Hernández, tenía una visión transdisciplinaria del ser médico, donde él mismo diagnosticaba, atendía a sus enfermos, administraba los tratamientos y, en ocasiones, él mismo los preparaba, todo ello sin dejar de lado su rol investigador-docente (Palencia, 2016).

En este contexto, cabe resaltar, lo mostrado en la película *El Médico* (Stölzl, 2013), inspirada en la novela homónima escrita por Noah Gordon, ubicada fuera de la modernidad, en el siglo XI, en Persia, donde el ser médico se entendía como quien diagnosticaba, prescribía y administraba el tratamiento, siempre en proximidad profesional/afectiva con el enfermo: no existía, según la historia del film, la división ni dicotomía subalterna entre el médico/enfermero propio de la modernidad, como

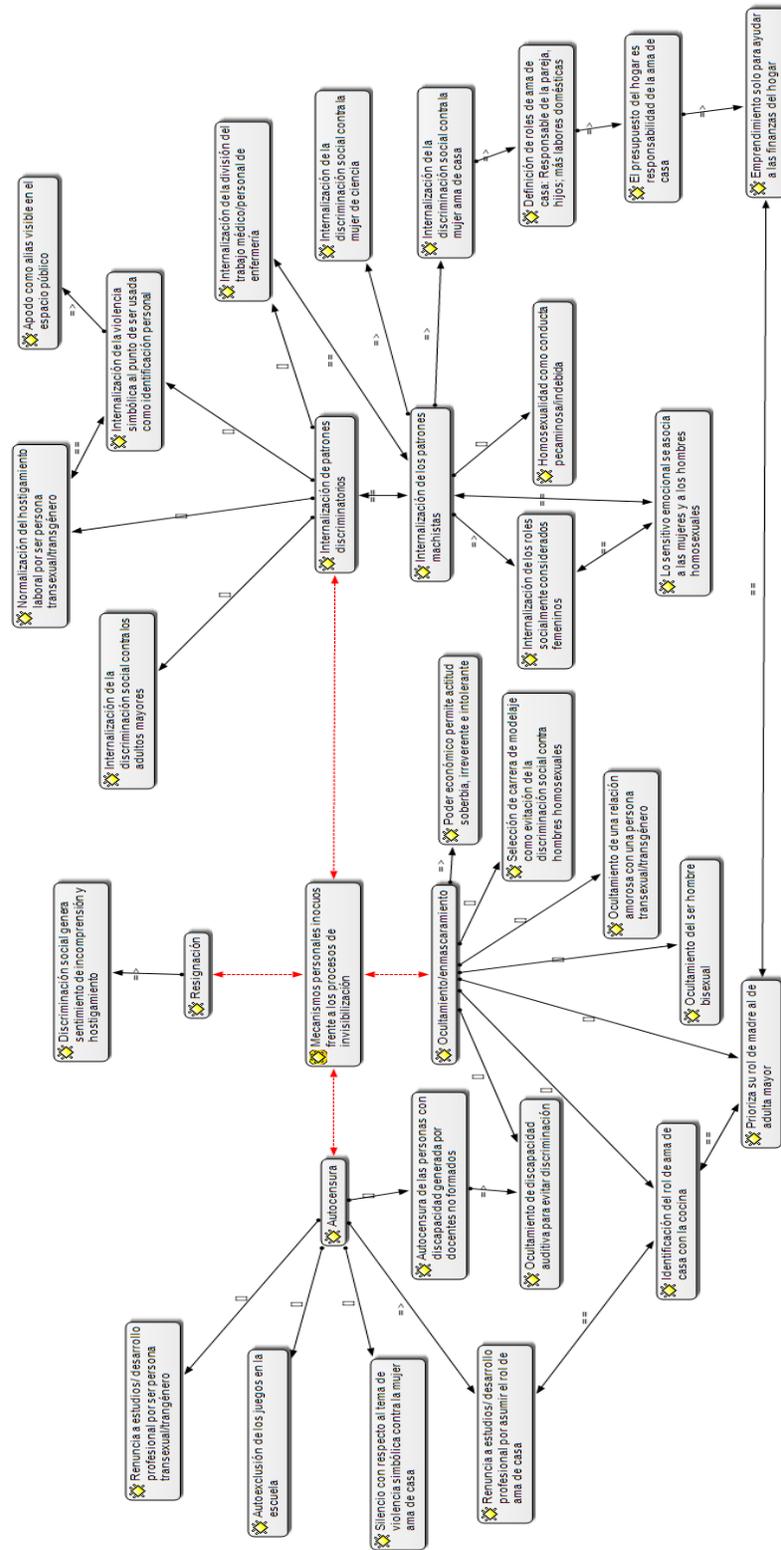
consecuencia de las dicotomías saber científico/saber técnico y teoría/práctica, el conocer racional/conocer-ser sensitivo-emocional.

De acuerdo con Marielis Ponte, esta división del trabajo a partir del género se traslada aún a las ciencias y la tecnología, donde es un campo reservado generalmente a los hombres, o dominados por ellos, según su vivencia relata:

... Es verdad que somos pocas mujeres, pero no sé porque extraña razón, a las mujeres no les gusta la física, pero... o no les interesaba porque ya la cosa esta como... que... jagarrando un poquito más de forma!, la estadística en cuanto a las mujeres, pero, ¡ahora es que falta!... cuando yo empecé a estudiar éramos... presentamos el examen para entrar en física, presentamos 400 personas, yo quede de 20, yo tengo la lista por ahí, éramos 40, eran 40 cupos, y más de la mitad eran hombres...

Los patrones discriminatorios en el ejercicio profesional se siguen reproduciendo, no en la misma medida de hace cien años, pero aún falta un largo camino por recorrer y algunas estructuras de dominación que se pueden subvertir. Cabe destacar el rol de la ama de casa, como rol social y oficio todavía se asume correspondiente a la mujer, hecho asumido con resignación y patrones internalizados, según Ana López: "es una labor sacrificada, debido a que se debe velar por el cuidado de los hijos y el esposo en todo momento".

En el caso de Germany, dentro de su hogar, al aceptar tanto de forma latente primero, y manifiesta después, su situación de transición de género, al identificarse como mujer, automáticamente debió asumir y compartir los oficios del hogar con su madre: "Sí, entonces mi mamá, como yo era la mayor, barría, mientras ella trabajaba; yo barría, pasaba coleteo, mantenía la casa... porque mi mamá se la pasaba trabajando, y yo me quedaba, entonces allí hacíamos las arepas, lo que íbamos hacer y me llevaba para el liceo". Esta situación fue representada en la película *Cheila, una casa pa' maíta* (Barberena, 2010).



Mapa conceptual 3. Red de categorías de los mecanismos personales inocuos frente a los procesos de invisibilización en la Gran Valencia según la vivencia de ocho de sus víctimas.

Finalmente, Edwin asume su latente tránsito de género como algo pecaminoso, desde allí se juzga, se ubica como un ser pecador susceptible de ser redimido y de perdón. Es un estereotipo internalizado por él, desde allí construye su identidad, su cotidianidad, su vida laboral-profesional, al tiempo que reproduce los principios discriminatorios. Esta acción justifica su autocensura para entablar cualquier tipo de relación laboral o amistosa con cualquier hombre heterosexual. Es decir, dentro de esta lógica reduccionista de Edwin, todo hombre debe primero pasar por su clasificación entre heterosexual-homosexual para él poder decidir si establece o no cualquier tipo de relación social con ellos.

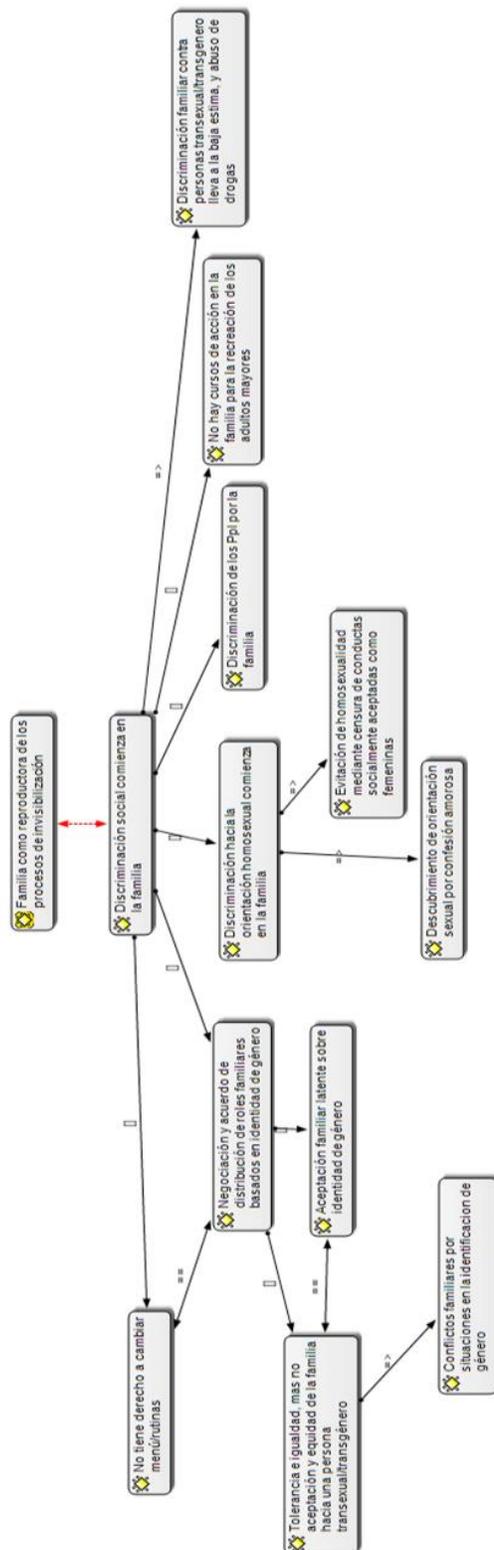
Capítulo 5. Deslegitimación, censura y discriminación jurídico-política: vivencias personales/locales dentro diseños globales

Usualmente es difícil relacionar la vida cotidiana con los diseños globales, es un ejercicio analítico de gran complejidad, no obstante, las vivencias particulares reflejadas en las entrevistas realizadas, dan cuenta de cómo la discriminación se reproduce en los hogares y otras relaciones interpersonales; de allí su efectividad para esquivar cualquier intento perceptual, comprensivo y crítico-reflexivo, tanto de quienes la padecen como de quienes la ejercen.

La familia y el hogar como reproductores de patrones machistas

La censura proviene desde cualquier lugar y dispositivo, incluyendo el hogar. El ser ama de casa es un oficio poco reconocido, pero esto no impide que sea censurado y sancionado cuando se sale de los parámetros establecidos por la dinámica del hogar, Ana López lo ilustra de la siguiente forma: "cuando trato de cambiar el menú, dentro de la cocina, no recibo sino críticas por lo realizado"; es decir, la creatividad en el ama de casa es censurada.

Las reproducciones de patrones machistas son dispositivos de censura tanto para mantener a la mujer ama de casa en ese espacio, y viceversa, para que el hombre no incursione en ese espacio dominado por la mujer, considerando que éste se construyó con un sentido subalterno. Esto lo refiere Ana López: "en la mente de nuestra sociedad está muy arraigado el pensamiento religioso y machista de que el hombre solo existe para trabajar y no debe vincularse nunca con las labores domésticas del hogar".



Mapa conceptual 4. Red de categorías familia como reproductora de los procesos de invisibilización en la Gran Valencia según la vivencia de ocho de sus víctimas.

Aquí queda bien diferenciado que el espacio público es para los hombres y el privado para las mujeres. Esto lo confirma el silencio, más que lo señalado por María Villegas: “[Pausa larga]... No mi esposo nunca colaboraba en los oficios de la casa... ¡Como él trabajaba!... ¡No!... [pausa como si se prefiere no hablar del asunto]”.

Para estas informantes una mujer heterosexual que decide hacer pareja o familia de inmediato le es adjudicado el rol de ama de casa, cualquier intento alternativo es sancionado y censurado, es una coerción, sin más, para Ana López: “Porque existe en la sociedad una cultura arraigada de que este trabajo debe ser realizado por la mujer de manera obligatoria por ser parte de su labor al contraer matrimonio o unirse a una pareja”. Esto coincide con la vivencia de María Villegas, para quien es ama de casa: “Desde que me casé [risas nerviosas]... tenía veinte años... eso fue en 1959...”

La censura lleva a la coerción, la familia es un dispositivo que constantemente subvalora el rol de ama de casa y enfatiza su condición subalterna, esto sucede según Ana López cuando: “uno trata de realizar o ayudar a los hijos en sus labores escolares” y se considera una intromisión, un rechazo porque su condición de ama de casa es un oficio práctico, manual, no es intelectual.

La sistematicidad de la subalternización del ama de casa se refleja en que ésta nunca tiene vacaciones, tener vacaciones, significa simplemente trasladar el cuidado del esposo y de los hijos a otro sitio, para Ana López: “De vacaciones, como tal, ¡nunca! (...) sí he salido en algunas ocasiones a la playa, pero de estar lejos del hogar por largo tiempo, ¡jamás!”. Para María Villegas el trabajo de ama de casa es infinito, no tiene fin, no hay descanso prolongado; cuando se le preguntó sobre las

vacaciones sus respuestas breves, desde las pausas y los silencios fueron significativas, esta fue su contestación: “¿Vacaciones?! [de forma sarcástica]”.

Dentro del contexto familiar, la censura se proyecta también desde los patrones machistas, como una forma de evitación de la homosexualidad, asunto que según los informantes no cambia ninguna orientación sexual ni aceptación de género socialmente adjudicado, pero igual se practica y reproduce a partir de los estereotipos. Edwin recuerda que, aunque proviene de un hogar matricentrado, la censura igual se ejerció dentro de la cultura machista:

imagínate, yo viví eso cuando era niño y me decían “baja la mano”; yo no podía decir nada ¿me entiendes? Yo también me cohibí de eso cuando estaba pequeño. De repente, yo la veía a ella maquillándose y yo quería hacerlo y para mí también eso es algo..., o sea, “no puedo hacerlo” y ¿por qué no puedo hacerlo si es algo que yo quiero? ¿por qué tú a mí me cohibes cuando yo soy el que toma mi propia decisión?, a pesar de que yo soy [era] un niño, yo no soy un robot ¿me entiendes? Es algo que quiero hacer y ¡por qué no hacerlo!; entonces cuando te cohiben de eso te quitan tu identidad, tu libertad, tu deseo de querer hacer algo, y que no puedas...

De acuerdo con la vivencia de Edwin, la censura ejercida contra él en su hogar no evitó su homosexualidad, o más bien su transición de género latente, pero sí provocó sufrimiento, y pudo haber afectado en su identidad, puede entonces tener consecuencias más severas y profundas más allá de la confrontación y la conflictividad familiar, es un hecho que conflictúa a quien lo padece, según el mismo Edwin:

Obviamente, cuando alguien te cohibe de lo que tú quieres hacer, obviamente, no te sientes bien, ¿me entiendes?; hay algo en lo que tú dices, ¡oye no puedo ser yo!, y es como eso que le llamamos que puedes vivir una doble vida...

Doble vida que ha llevado a muchos homosexuales y personas trans a atentar contra su propia existencia o aliviar ese dolor con drogas. La censura para Germany

a raíz del ocultamiento, ya estaba en ciernes, era de hecho una precondition, cuando, su suegra, la madre de su novio militar, dijo aceptarla como nuera:

Entonces, ella me dijo "tú eres bienvenida a mi casa las veces que quieras, cuando quieras te puedes quedar, pero respetando"; que yo no estuviera con su hijo ahí, que yo era su amiga por donde vivía, pero ella sabía que su hijo compartía conmigo y teníamos una relación, o sea que era ella la que lo sabría, nada más, ni los de la casa, que para el resto de la gente éramos amigos.

Una prueba de que la tolerancia no equivale ni es lo mismo que equidad, inclusión o integración. Aquí es preciso acotar que la intención de la suegra de Germany era **enmascarar la relación**, es decir, hacer una especie de representación, donde el resto de los integrantes de la familia, y más aún los vecinos, podían intuir o inferir que se trataba de una relación amorosa; pero era una representación que el público podía aceptar o "comprar" con el velo de una amistad (reducción de la tensión que ocasionaba la visibilidad de ser persona transgénero de Germany).

En estas circunstancias, dicho enmascaramiento, pudo haber sido efectivo, por la condición militar del novio cuyo estatus le confiere un halo protector soportado en una sociedad machista, patriarcal y cuasipretoriana. En síntesis, todos hubiesen entendido en qué consistiría el enmascaramiento, pero todos hubiesen actuado como si realmente creyeran en la representación (disminución y aplazamiento de la tensión), pero no la hubiesen verbalizado ni tematizado, no hubiese pasado al espacio público, o sea, hubiesen aceptado el enmascaramiento como el público a una obra de teatro; en fin, esa relación pudo perfectamente invisibilizarse.

La censura y la autocensura en el ejercicio de la enfermería

En la subalternización moderna de los oficios y profesiones, como es el caso de la medicina/enfermería, la censura cobra otros matices. En este caso, los errores cometidos por los médicos se considera una información censurada, algo no

susceptible de ser denunciado o reportado. Al preguntársele a Nancy Santoyo al respecto, esta aseguró:

No, nunca, pero sí he visto [conocido] de otras compañeras, he escuchado el comentario, mas no..., nunca me ha tocado, esa parte, pero sí he escuchado enfermeras, algunas se lo callan, otras, le hacen unos informes médicos y todo, pero a la final los médicos se tapan todo... así hagan una mala praxis...

Esta situación fue corroborada por Mariela Valdivia, quien afirma: "¡Ajá!, generalmente no hay un médico preso, siempre es la enfermera, porque ellos dan las órdenes y nosotras las ejecutamos. Si un paciente no le presta un tratamiento la que paga es la enfermera". La censura se transforma en discriminación jurídica-política, por lo tanto, el personal de enfermería ha de cuidarse en el cumplimiento de los protocolos y en la documentación de cada una de sus acciones. Según esta informante: "Generalmente cuando hay una emergencia y uno no actúa, aun cuando puede -por experiencia, un poco más-, pero uno no puede actuar hasta que el médico dé la orden verbal o escrita". Es decir, el/la enfermero/o solo ejecuta, los aportes que puede dar son invisibilizados ya sea por censura o autocensura.

La situación cambia un poco cuando de diagnósticos o emergencias sencillas se trata, de acuerdo con Mariela Valdivia, hay médicos que aceptan orientación o sugerencias, e incluso alguna intervención, siempre y cuando se de en un contexto de comunicación asertiva mediada por la experiencia del personal de enfermería involucrado: "Orientando, ¡exacto! O... hay médicos que le dan a uno la potestad de actuar y después llamarlos, de repente uno le coloca o le suministra algo..." Sin embargo, todo esto ocurriría en ocasiones excepcionales y bajo una completa confidencialidad cercana a la censura:

Felipe Bastidas: ¿Lo que me estás diciendo generalmente lo tratan ustedes *bajo cuerda*?

Mariela Valdivia: ¡Sí!

Felipe Bastidas: ¿Generalmente ningún médico va a reconocer que les dan la potestad [a las enfermeras de actuar]?

Mariela Valdivia: Muy pocos lo hacen...

Felipe Bastidas: ¿Por qué?

Mariela Valdivia: Porque... bueno, ¡no sé!; será por ego, por tradición...

La discriminación y la censura, resortes de la deslegitimación

En lo que respecta a Humberto Arias, la censura vivenciada por él dentro del centro penitenciario es simplemente de supervivencia: "Sí, aquí en prisión para poder preservar mi vida".

Para Ana López y María Villegas, como adultas mayores, la censura de expresar sus requerimientos, expectativas y necesidades es evidente en la falta de políticas públicas para su bienestar:

-Para la primera informante: "en nuestra sociedad existe una cultura de ocultamiento de las necesidades que poseemos, las personas mayores de recrearnos cultural y deportivamente, ya que es visto como un gasto sin necesidad por tratarse de personas mayores". Es decir, una forma de **deslegitimación**³ apoyada en la deshumanización o en el ser humano como desechable (Cf. Mignolo, 2007).

-Para la segunda, el espacio público es tan hostil que censura cualquier demanda, para ella, lo conveniente para un adulto mayor en la Gran Valencia es quedarse en su hogar: "Vivir en su casa, tranquila, es lo mejor... Evito salir porque me duelen las piernas y el coxis, entonces es mejor quedarse en la casa..."

³ La **deslegitimación** consiste en: "la clasificación de grupos en categorías sociales extremadamente negativas que están excluidas de las normas y valores socialmente aceptables" (Bar-Tal c.p. Bastidas y Torrealba, 2014: 523).

Las heridas de la poca valoración social por la ciencia y la tecnología

La censura genera procesos coercitivos ejercidos desde las instituciones. Dentro del espacio académico, la censura se ejecuta a partir de los paradigmas que establecen qué se puede investigar o no. Tal como en el hogar, la creatividad y la innovación puede ser censurada e incluso sancionada. La coerción obliga a renunciar a la innovación. Los tesisistas usualmente deben sufrir la censura de tutores y autoridades y muchos terminan con un tema con el cual no se identifican y, además, termina siendo poco coherente y pertinente. Según la experiencia de Marielis Ponte:

¡Me sirvió mucho en ese caso!, total, que ... mis compañeros le escribían al profesor... todos me decían que yo estaba loca que no me iba a graduar, que dejara esa tesis, que eso era ridículo, que yo no podía hacer ese aparato, todo el mundo, todos, yo tenía un novio y hasta él me decía que no, que eso era absurdo, yo decía, pero ¿cómo va a ser absurdo?... está bien, yo lo expliqué mal, pero no es absurdo...

Pero el aparato o dispositivo específico para personas con discapacidad auditiva en un aula de clases, que Marielis Ponte diseñó como parte de su tesis, no solo sufrió obstáculos y censura dentro de la universidad en pregrado, también en posgrado, cuando se formuló innovar y perfeccionar su diseño original como parte de su proyecto de tesis, en su maestría en instrumentación, esta fue su experiencia:

entonces me dijeron que sí, me asignaron mi tutor, me dijeron que en el ministerio de salud, están buscando gente que se encargue de un proyecto de ese tamaño, porque hay una cantidad muy grande de sordos en el país, hay una demanda muy alta y nadie se quiere meter en ese rollo, y fuimos al ministerio de salud, y hablamos con el director del *Fasdi* que también tiene otro cargo, ¡tenía! porque ya lo acaban de destituir, era quien asignaba la plata a los proyectos, pero venían unas elecciones y eso se quedó así también, o sea me dijeron: "No, vas a ir a España y te vamos a mandar con *Wyther* que es una empresa de prótesis auditivas para que ellos te formen, tú vas a venir y enseñar todo eso, necesitamos que seas doctora y puedas dirigir a los demás". Eso, ¡me pintaron pajaritos así! y yo como una gafa, ¡qué bello se ve todo, sí, yo voy a estudiar mucho! y luego vinieron las elecciones y se acabó, y ayer cambiaron a esa persona que era la única interesada en el proyecto, y hay nuevo director en el *Fasdi*, así que no sé...

La experiencia de Marielis Ponte es el resultado de la poca o escasa valoración social por la ciencia, la tecnología y la innovación presente en la Gran Valencia y en general en Venezuela. Esto no solo causa frustración y dolor en los científicos y tecnólogos venezolanos, sino que propicia y favorece la fuga de talentos:

pero... en este momento me siento es como profesional... sabes si me siento discriminada, porque en este país me parece que nosotros no tenemos ninguna oportunidad de... surgir, de hacer algo, realmente interesante, por el país, de ser productivos para la sociedad, por ejemplo, yo creo que un físico, tiene que ser, ¡tiene que ser! tiene que estar para resolver los problemas de la sociedad, los problemas evidentemente científicos y tecnológicos, o sea, problemas que nos atañen y que nosotros estamos capacitados para... y bueno entristece que las personas que yo conozco se van del país, ¡y yo ya me quiero ir!

La poca valoración social por la ciencia, la tecnología y la innovación, generalmente es producto del desconocimiento, y por la internalización de la sociedad venezolana como un país de la periferia productor de materia prima, reproductor y adaptador de tecnologías, de allí que la innovación tecnológica, esté prácticamente vetada, se expresa en la poca valoración social, que no solo desmotiva, sino trasciende hacia las instituciones sociales y bloquea cualquier intento creativo:

Marielis Ponte: mira me parece que no nos dan la importancia que tenemos, pues... hay gente que ni siquiera sabe que existe la carrera de física en la universidad, cuando me preguntaban: - ¿Qué estudias tú? - ¡Yo estudio física! - ¡Ah! ¿Tú estudias educación física? o ¿estudias educación mención física? - ¡No! ¿sabes? ... En las mismas empresas tú cuando vas a buscar una oferta de trabajo, nunca vas a encontrar un anuncio que diga se busca físico para... ¡jamás! ¡no hay! Y... el cargo, ese cargo [de físico], no existe, o sea, a menos que vayas al Ivic [Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas], o al Cida [Centro de Investigaciones Astronómicas Francisco J. Duarte] y es profesor-investigador, no es ... te ponen como ingeniero... en las empresas...

La poca valoración social por la ciencia, la tecnología y la innovación es la principal causa de la fuga de talentos, de forma forzosa los/las jóvenes científicos/as y tecnólogos/as de Venezuela emigran, no sin un proceso de dolor y sufrimiento:

entonces es muy deprimente, que nadie sepa en los sitios donde nosotros somos útiles, que existimos, que estamos esperando que nos llamen, que nos den trabajo [risas], que podemos resolver una serie de problemas que ellos creen que pueden resolver los ingenieros y... ¡ya que nos den la oportunidad!, que la gente llega, se gradúa y no sabe qué hacer con su vida, cree que lo que puede hacer no lo puede hacer, entonces, ¿qué hace?, se va a estudiar para otro país, y se queda trabajando en otro país, ¡que afuera si lo llaman y bastante!...

La poca valoración social por la ciencia, la tecnología y la innovación no tiene relación con los requerimientos profesionales del país, se trata más bien de una poca o nula información. Continuando con la vivencia de Marielis Ponte:

Es lo que debería hacerse aquí en cualquier empresa pública o privada hay un laboratorio de control de calidad en donde necesitan un instrumentista, alguien que esté pendiente que se esté cumpliendo con la normativa, porque para sacar un producto al mercado, ese producto debe cumplir con la normativa, tuvo que haber sido fabricado con unas especificaciones; quien se debe encargar de eso es un físico o un químico, dependiendo del producto. Un físico también debe estar pendiente de los instrumentos como tal, que los aparatos estén funcionando bien, si la máquina se para, el físico puede hacer las gestiones para repararla, ¡no cualquier físico!, un físico instrumentista.

La prosecución de estudios para los científicos y tecnólogos venezolanos también tiene limitaciones, esto junto a las pocas oportunidades de empleo, por desconocimiento, no por falta de demanda real, contribuye con la fuga de talentos.

Siguiendo con nuestra informante:

instrumentos de medida a nivel industrial y médico, entonces claro yo llevo eso, y yo digo que lo que quiero estudiar es acústica, pero no dan acústica, pero me sirve igual aprender hacer el instrumento, porque yo lo que quiero hacer es una prótesis auditiva ¡alguna vez! y que me gustaría que ese fuera mi tema de tesis en la universidad, o sea en la maestría, intentar hacer, ¡intentar no! ¡**Hacer** la parte electrónica de una prótesis auditiva!...

De acuerdo con la experiencia de Marielis Ponte, indudablemente, a largo plazo, sería menor la inversión en ciencia y tecnología que importar productos acabados con el valor tecnológico agregado al precio final, cuando en Venezuela existe talento para producir e introducir innovaciones. Sin embargo, la subalternización entre países "desarrollados" y "subdesarrollados" opera en la

conciencia e ideología de los ciudadanos de los países de la periferia: reproducen esos patrones e invisibilizan su propio talento científico-tecnológico, estas actitudes los coaccionan a olvidar sus proyectos científicos o tecnológicos, o bien, los fuerzan a emigrar del país, toda vez que se pierde todo el capital social invertido en su formación y sí es aprovechado por otros países generalmente del centro del sistema mundo moderno.

El diseño subalterno global entre países es vivido tanto por una ama de casa que es censurada por cambiar un menú y por una científica que no tiene ningún apoyo social, académico ni estatal para diseñar una prótesis auditiva adaptado a un aula de clases.

La deshumanización-deslegitimación punto cumbre de la invisibilización

La invisibilización, como tal, es la sanción mayor que la sociedad ejecuta, la poca valoración o la subvaloración de la labor científica y tecnológica, del rol del ama de casa no solo se vive, sino que se recuerda constantemente por las instituciones sociales, incluyendo a la familia. Religión, familia, escuela y Estado se articulan de forma orgánica para reproducir los mecanismos de invisibilización, la deslegitimación cobra vida en la censura y la autocensura proyectadas desde la violencia simbólica. En un centro penitenciario el proceso de invisibilización es la mayor sanción, según Humberto Arias:

Nunca me imaginé, estar privado de libertad, cuando era *capucha*⁴, me arrestaban a veces por días, pero uno sabía que iba a salir rápido, pero aquí los días son interminables, te sientes como si no existieras para los demás, y uno

⁴ En la Gran Valencia, es un estudiante universitario que usa la violencia como medio de protesta y, por ende, oculta su rostro con capuchas improvisadas con su propia franela. *Capucha* es sinónimo de estudiante rebelde y protestario capaz de enfrentar a la represión de la fuerza pública, también alude a los activistas estudiantiles.

tiene que recordarle que uno está vivo llamándolos por teléfono o mandándole mensajes, esto no es vida, es como si uno estuviera aquí muerto, y cuando sales en libertad, ¡resucitas!

La mayor pena es estar invisible, aunque el centro penitenciario sea el caso más ilustrativo, no es necesario privar físicamente de libertad a alguien para omitir a otros considerados diferentes, distintos o simplemente minoría. Humberto Arias, reafirma:

Ser privado de libertad, no eres nada... eres solamente una estadística, y lo que sale en el periódico o en la televisión, eso es lo que le importa a la gente de afuera, cuántos muertos hay, si hicieron una fiesta, que los familiares están auto-secuestrados, que son unos malandros, que se mueran todos, ¡pero ellos no saben lo que en realidad pasa aquí!

Es que la deslegitimación está muy próxima a la deshumanización, un ser privado de libertad es una *lacra* que no merece vivir según las verbalizaciones en ciertos espacios públicos, y desde allí, se justifica la discriminación social y luego jurídica-política, si no eres humano, entonces, no tienes derecho.

Algo similar por lo vivido mediante el estigma de los privados de libertad y las persona postpenitenciarios, ocurre con lo experimentado con las personas en situación de calle, según los procesos de deslegitimación, son un desperdicio, algo inservible para la sociedad, algo que ya se desechó (ser humano como desechable), de allí que no es posible ni justificable diseñar e instrumentalizar políticas públicas para ellos, y se explica entonces las condiciones infrahumanas en donde son coaccionados a vivir (Bastidas y Torrealba, 2014), esta misma lógica opera en mayor medida contra los adultos mayores, quienes ya rebasaron "su edad productiva".

Las sanciones para Germany son más sutiles y más efectivas, en su contexto laboral, no tiene amigos, es invitada a fiestas y parrilladas, pero solo representa un formalismo, la invitación nunca se concreta. Es omitida y excluida veladamente, según su experiencia: "A lo mejor, no sé, porque a veces yo les pido el número de teléfono, y me dicen: - ¡No..., se nos olvida!... Pues de la *jodedera* y la *vaina* ahí en el

trabajo, aunque sea un fin de semana o *equis*, nos encontramos es de lunes a viernes". No obstante, la exclusión y discriminación que recibe Germany, tal como Edwin, son también usadas por ellos para unirse a la sociedad en su rechazo y repudio a los hombres bisexuales: "Bueno como te digo, yo lo tomo normal, pero hay personas que lo toman, así como lo estoy diciendo que más gay son ellos [los hombres que ella considera bisexuales], que uno".

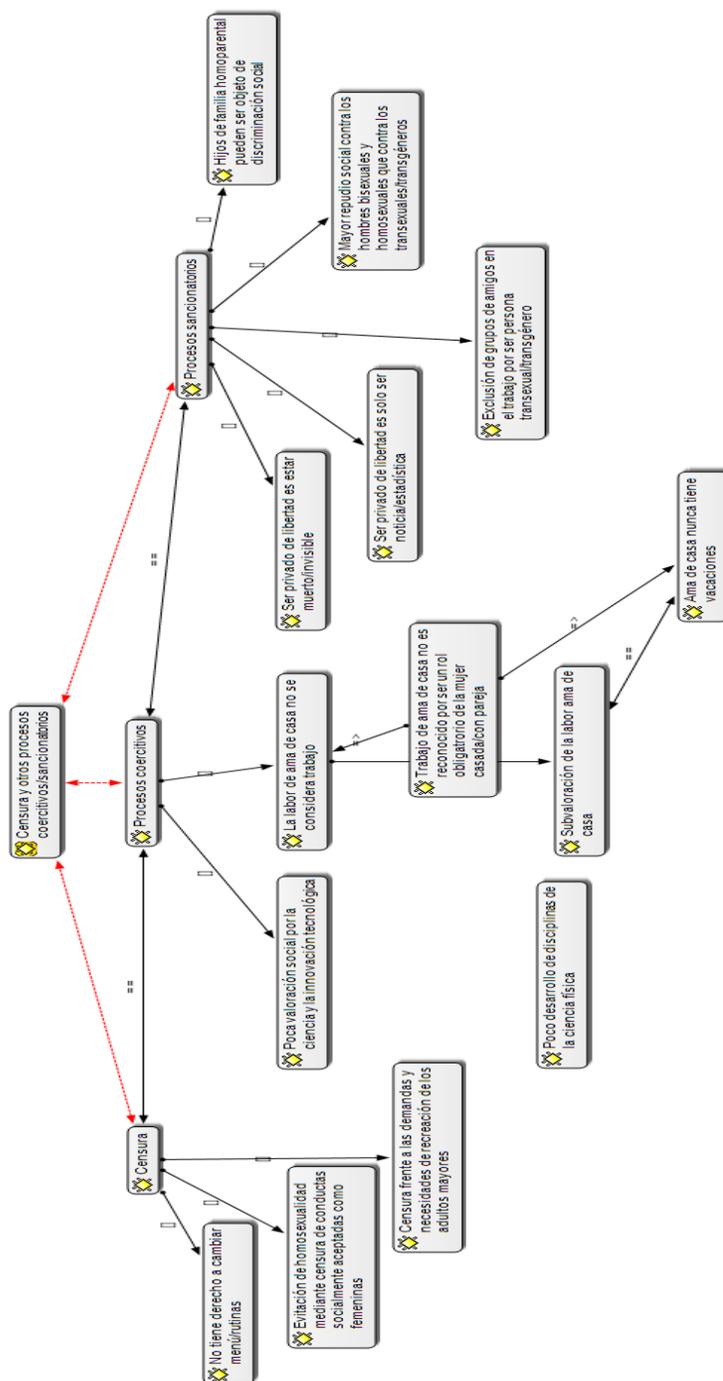
Así como en la sociedad colonial el grado de blanqueamiento determinaba las discriminaciones y jerarquizaciones raciales que se reproducían entre los mismos mestizos o pardos, hoy de igual forma, esas jerarquizaciones se reproducen entre el grupo Lgbtti+, tal como lo ilustra Germany, a veces las categorías son a partir de los patrones machistas, donde las personas trans quedan al final de la jerarquización, en otros, los bisexuales son excluidos y repudiados socialmente tanto por las personas heterosexuales como por las homosexuales, incluso, hay prejuicios que indican la inexistencia del bisexualismo...

Dentro de estos procesos sancionatorios, Edwin se autocensura con respecto a la posibilidad de formar una familia, ya que, según él, los hijos de familias homoparentales serían objeto de discriminación social, aquí sus argumentos:

Porque es como que...[pausa] ¡cómo decirlo!, ¡no tengo las palabras adecuadas para explicarte!, o sea, pienso que traer un hijo al mundo en una relación gay implica ¡cómo criar a mi hijo, si mi hijo pueda traer secuelas a raíz de eso!, que se pueda ver en el espejo de esa persona o cosas que pasaste y no quieres que esa persona pase...

Este último fragmento del discurso de Edwin evidencia el sufrimiento y la herida colonial que padecen las personas discriminadas dentro de la lógica moderna, es un proceso de permanente negociación y acomodación entre resignarse, adaptarse, ocultarse, enmascararse, resistirse, rebelarse, reproducir o transformar los patrones

discriminatorios, expresados mediante violencia simbólica, experimentados como censura, autocensura, coerción y sanción. Una tensión permanente entre invisibilización/visibilización donde se sufre, se sobrevive, se adapta y se es resiliente.



Mapa conceptual 5. Red de categorías de censura y otros mecanismos sancionatorios dentro de los procesos de invisibilización en la Gran Valencia según la vivencia de ocho de sus víctimas.

Estas subjetividades vividas reproducen los mecanismos de invisibilización, pero al mismo tiempo, son capaces de transformarlos, hacia una sociedad más diversa e inclusiva, menos violenta. El trabajo pendiente es vivir estas subjetividades de forma consciente por quienes las padecen: convertir los acontecimientos vividos en poder agenciante, es decir, propiciar los cambios e instituirlos en pro de una sociedad democrática.

Capítulo 6. El miedo a lo diferente y distinto genera discriminación y conflictividad social

La transfobia en Venezuela la describe Germany mediante un ejercicio de alteridad, es decir, compara las situaciones con lo que ella sabe o ha escuchado de otros países:

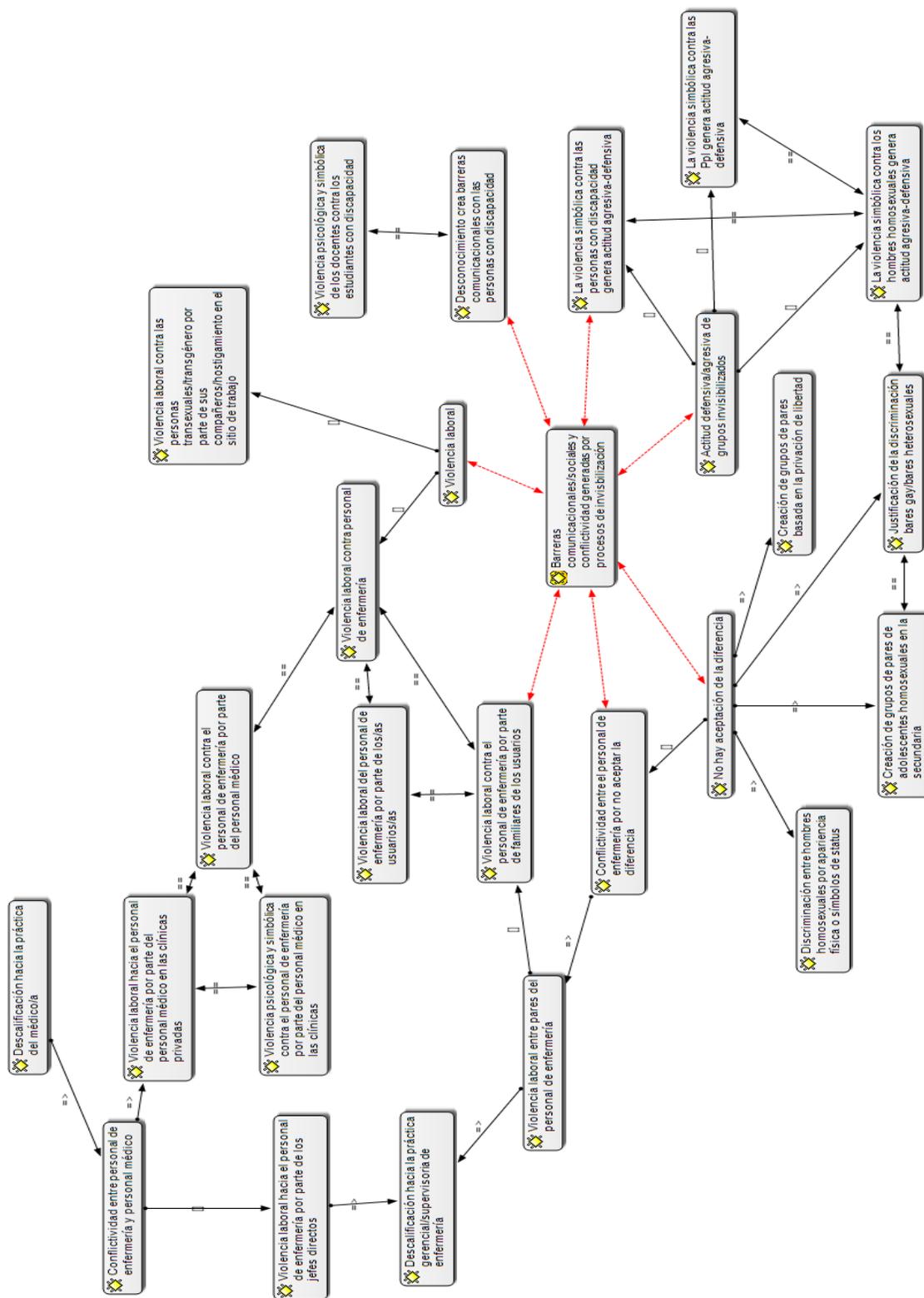
Besándose, del mismo sexo; y allá no critican, allá como que normal [en el extranjero], los ven normal; aquí es todo lo contrario, no tanto a las personas que son así, sino también las lesbianas, porque se están viendo lesbianas también, critican eso y dicen: "¡ay no, que asco!" O bueno, miran como si uno fuera de otro mundo o un extraterrestre ¡Es fuerte!

Según la experiencia de Edwin, él se ha identificado con cierta forma de vestir, hecho que le acarrea discriminación social: "Como te dije, su manera de vestir, su manera de pensar", a tal punto, según su experiencia que puede manifestarse en la Gran Valencia mediante crímenes de odio, según su relato, en realidad también fue un caso de transfobia:

Hubo una persona que me enteré, la cual conocí y, esa persona por defenderse, esa persona murió, por eso, fue degollada (...) Lo que te puedo decir es que fue en La Isabelica, esa persona venía de la discoteca, era *transfor*, estaban metiéndose con otra persona de ambiente, y esa persona por meterse [por defenderlo] le quitaron la vida, fue degollada por eso, [pausa], es lo que te puedo contar.

La homofobia ha sido tan internalizada por Edwin, que él se autocensura, se cohíbe de relacionarse con los hombres considerados heterosexuales, los cuales, trata de evitar a toda costa en su mundo y universo:

No. Porque yo siempre me he dedicado a lo mío, y yo no soy de repente por mi casa voy a estar hablando con nadie, de mi casa a lo que hago y listo. Exacto. De evitarlos [a los hombres heterosexuales], por lo menos que me hicieran una pregunta que no supiera cómo responder.



Mapa conceptual 6. Red de categorías barreras comunicacionales y conflictividad generadas por procesos de invisibilización en la Gran Valencia según la vivencia de ocho de sus víctimas.

Según su vivencia es mejor evitar cualquier relación, no tiene vida socio-comunitaria en el lugar donde reside. Edwin, quien vive en un suburbio de La Gran Valencia (Los Guayos) intenta por todos los medios reproducir un *habitus* donde solo exista mujeres heterosexuales, hombres homosexuales y personas trans. La discriminación social que siente la reproduce, en contra de los hombres que él considera heterosexuales, según su juicio, es poco o nada lo que ellos pueden aportarle.

Para Germany, en su ejercicio de alteridad, considera que Venezuela es una sociedad transfóbica debido al fundamentalismo religioso de origen judeocristiano:

Germany: Mira yo digo que aquí, aquí, aquí en Venezuela, digo yo, todo el tiempo va ser así.

Yasmín Díaz: ¿Por qué en Venezuela todo el tiempo va ser así y en otros países no puede ser igual?

Germany: Porque aquí en Venezuela están... o sea, es como una regla, como un... ¿cómo te lo explico?...

Felipe Bastidas: ¿Una norma?

Germany: Unas normas, algo así como un mandato... En cambio, en otros países, creen en Dios, pero ya eso es normal; porque aquí en Venezuela siempre, siempre, van a estar hablando de eso porque Dios echó al hombre, hombre y a la mujer, mujer; y dicen entre comillas ellos "que eso son cosas del diablo, que eso son cosas del demonio".

En el caso de Germany, la discriminación social proviene de una sociedad transfóbica soportada en principios fundamentalistas de origen judeocristiano, de allí sus limitaciones y obstáculos que se expresan en un reducido núcleo social. Pero también se traduce en la poca o nula asistencia en su transición y posterior reasignación de sexo, según su experiencia, esta falta de atención a sus requerimientos también obedece a los principios fundamentalistas judeocristianos basados en la polaridad hombre-mujer:

...y no todo el mundo hace esa operación de hombre a mujer, la mayoría lo trabajan es con mujeres porque son personas así de ser machistas (...) Si porque yo estaba averiguando dónde hacen cirugía estética y todo eso en Maracay; y él [doctor] dice que hace eso, pero es a personas *hetero*, no a homosexuales ni nada de eso, porque él como que es parte de eso del evangelio, cosas así; y él opera es puras mujeres.

En este caso, la medicina también es transversalizada por las creencias religiosas que proyecta desde las antípodas fundamentalistas la discriminación social contra las personas trans. Germany, con su experiencia de vida, concluye que en Venezuela todavía hay un largo camino por recorrer en esta materia:

Felipe Bastidas: Me has mencionado mucho lo de los otros países, ¿te gustaría ir a otro país?

Germany: ¡Ay sí, me encantaría!

Felipe Bastidas: ¿Por qué? ¿Sientes que sería más fácil vivir allá?

Germany: Si, me sentiría como libre sin ataduras, sin discriminación, hago lo que siempre me ha gustado ser.

Felipe Bastidas: ¿Qué país sería ese?

Germany: Podría ser los Estados Unidos, o España, o Madrid.

Germany, dentro de la poca información que posee por su reducido espacio social, sin embargo, advierte que Venezuela es un país transfóbico que se ha quedado rezagado en la inclusión, equidad e integración social de las personas del grupo Lgbtti+. Por su parte, para Marielis Ponte la discriminación social sufrida por las personas con discapacidad es generada por el desconocimiento, y de éste se genera un miedo, el cual es fuente de conflictos, en atención a su vivencia relata:

la gente tiene miedo, tiene desconocimiento y la gente se siente discapacitada, porque no se siente como persona con discapacidad, se sienten discapacitados, de manos atadas, no saben qué hacer con uno, porque no los han educado, este... para integrar a las personas con discapacidad auditiva o discapacidad en general...

Según este argumento, discapacitados somos todos, en el sentido de no saber actuar y relacionarnos a partir de la diferencia, el desconocimiento lleva al miedo,

del miedo a la agresión, de la agresión a una reacción agresiva-defensiva de parte de las víctimas, una espiral de violencia que puede explicar en gran medida el nivel de conflictividad de Venezuela durante las dos primeras décadas del siglo XXI, en específico la Gran Valencia. Esto se ilustra en la vivencia de Marielis Ponte:

Porque se sienten agredidos... yo me sentí agredida evidentemente... entonces cuándo tú te sientes agredido tu no confías en nadie, no confías ni siquiera en ti, en lo que tú escuchas, ¿ves?... y claro yo ya no entendía muchos códigos del lenguaje de los jóvenes de mi edad... no sabía si eso significaba exactamente lo que yo sabía o significaba otra cosa, ¿sí?

La agresividad generada por el miedo a lo desconocido la vivió Marielis Ponte cuando planteó su tesis para incluir, o más bien integrar, a las personas con discapacidad auditiva a la educación formal, ya que según ella la escuela y la sociedad se centran en enseñarles el lenguaje de señas, pero no en leer ni escribir, de esta forma, automáticamente quedan excluidos socialmente, según su experiencia son pocas las personas con discapacidad auditiva que llegan a secundaria y menos a la universidad.

Si bien el profesor tenía razón en que ese era un tema competente para un tesista de educación y no de un estudiante de física, su mensaje estuvo pleno de descalificaciones y agresividad, quizás activados por el miedo a lo desconocido, y el miedo a admitir el desconocimiento en determinado tema:

porque él dijo que los sordos no tenían derecho a estudiar, - ¡Qué vergüenza!" [dijo el profesor], mientras los países desarrollados estaban... mandaban a los estudiantes a desarrollar patentes y proyectos de investigación y publicaban artículos en revistas, aquí estábamos enseñando a *sorditos* a leer y escribir, que, ¡qué vergüenza! Que como era posible que nos rebajáramos a eso, que para eso estaban los educadores, y un poco de cosas así, ¡detestables!

Una vez que Marielis comprendió, no sin pasar por conflictividad, enfrentamientos y sufrimientos, que su tema planteado no era de su competencia, ésta se dispuso a plantear como tema de tesis -el cual logró no sin obstáculos- el

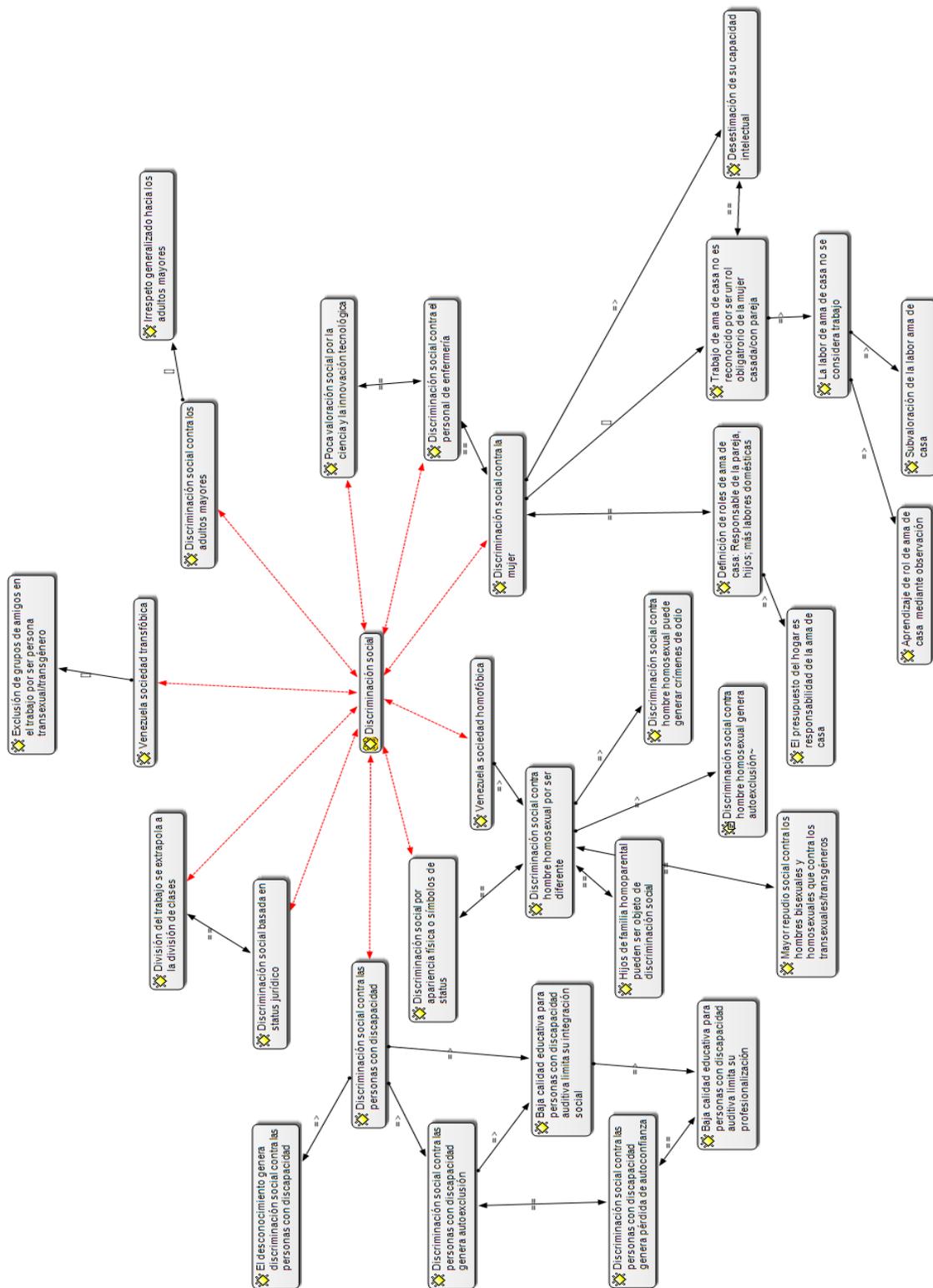
diseño de un dispositivo en un aula de clase solo captable para personas con discapacidad auditiva, de tal forma que el profesor no se viera obligado a aprender y utilizar el lenguaje de señas. Aunque este nuevo tema sí era competencia de un estudiante de física, igual Marielis Ponte no se libró de la agresividad, el conflicto y los descalificativos, esta vez por ser un tema innovador, desconocido por los profesores:

- ¡Usted no haga eso! [imitando al profesor], ¡yo no entiendo por qué usted está empeñada en la discapacidad auditiva! ¡usted no es sorda! Y yo decía: ¡Claro que sí! o sea, yo no soy sorda, pero tengo discapacidad auditiva, pero, - ¿Y qué? ¡usted ya superó eso, eso es para los perdedores, yo no sé por qué usted se quiere meter en eso, trabaje conmigo y ya!, yo voy hacer una tesis para usted bonita y le voy a conseguir trabajo... [respondió el profesor].

Nótese que la intención del profesor era captar a Marielis Ponte como talento para orientar su carrera hacia la investigación, pero la comunicación asertiva de ambos no se dio, no hubo puntos de encuentro, ni escucha, ni consideración por el otro, máxime, la visión subalterna del tesista que poco puede aportar nada al tutor.

después el otro [profesor] me estaba buscando y yo no quería ir a la universidad, fui y peleé otra vez con ese profesor, me volvió a decir que yo no servía para nada, que yo era bruta, que yo no podía hacer eso, que yo tenía que hacer lo que él dijera y lo que él quería, ¡qué le pasa a él!, ¿está loco?, yo soy necia, ¡a mi cuando me dicen que no, es si! y mientras más me dicen que no, peor me pongo, ¡que sí, que sí, porque es lo que yo diga!

De este modo, un tema de tesis con gran pertinencia social donde todos podían ganar se convirtió en un hecho personal, en una imposición de poderes, donde la burocracia universitaria, tampoco intervino, el resultado: un diseño tecnológico socialmente pertinente que la universidad no financió ni gestionó para adoptarlo ni reproducirlo, verbigracia, patentarlo



Mapa conceptual 7. Red de categorías mecanismos de discriminación social en la Gran Valencia según la vivencia de ocho de sus víctimas.

Llama la atención el argumento de autogestión de las universidades venezolanas, pero no se patentó el invento de Marielis Ponte para integrar las personas con discapacidad auditiva a las escuelas y universidades bajo la modalidad presencial, innovación que bien pudo ser reproducida comercialmente generando ingresos a la universidad:

Sí, se habían interesado, pero... y habían quedado en hacer unas reuniones y bla, bla, bla, pero no paso absolutamente nada... Capedis estaba ahí con su empeño, que iban hablar en el rectorado, que iban hablar con el decano, que iban hablar con no sé quién, ¡para que hiciéramos eso! pero no pasó nada, ¡nada!...

La problemática adquiere nuevas dimensiones porque en Venezuela en el sistema legal reciente se redujeron las escuelas especiales para personas con discapacidad, pero esta decisión no estuvo acompañada de políticas públicas que proporcionaran herramientas a los profesores y a las escuelas en cómo integrar eficazmente a las personas con discapacidad al aula de clases y a la dinámica escolar (Veloz, 2016; Rossell, 2016).

El resultado ha sido mayor exclusión, conflictos y barreras comunicacionales entre las personas con discapacidad y de su núcleo familiar con los docentes y las instituciones educativas. Nuestra entrevistada lo relata de la siguiente forma:

Actualmente hay leyes que nos protegen, ¿sí? que obligan a las personas como nosotros... a que se nos integre a la sociedad, pero no se cumple, y si no se cumplen, es como si no existieran las leyes, pues, aquí no hay escuelas para personas con discapacidad auditiva específicamente, hay una sola ¡creo en Maracay que es nueva!, liceos no hay, es muy raro que una persona con discapacidad auditiva, estudie en un liceo y sea bachiller por lo menos [en la universidad] hay un muchacho que está estudiando física ... está en segundo año, el empezó cuando yo me estaba graduando, y es el único que conozco, ¡ah no y una muchacha que se va a graduar de odontología y una muchacha que está en terapia psicosocial! Pero eso [del] 1% de personas con discapacidad en la Universidad de Carabobo no lo cumple, y eso era lo que Capedis estaba tratando de hacer, que la gente cumpliera con eso.

Es decir, el efecto deseado de una mayor inclusión social para las personas con discapacidad es necesario revisarlo, así como la reducción de escuelas especiales, porque según la vivencia de Marielis Ponte, las personas con discapacidad auditiva a lo sumo, aprenden lenguaje de señas, pero pocas son las que realmente aprenden a leer y escribir, esto les limita la prosecución de estudios y son pocas quienes estudian secundaria, menos llegan a la universidad, su visión al respecto la argumenta de la forma siguiente:

no así que te pasaron porque hay que pasarte, porque... ¿sabes? no puedo rasparte [aplazarte] por las leyes que hay ahorita bla, bla, sino que tú realmente te lo ganaste con tu esfuerzo y con la ayuda de los profesores en los aspectos específicos en lo que necesitas, no hay casi bachilleres que tengan discapacidad auditiva, y estudiantes universitarios, porque de los que empezamos a estudiar, casi ninguno lee ni escribe bien, la mayoría no habla correctamente, entonces es muy complicado leer, porque a un sordo le cuesta mucho entender, a un sordo *no-oralizado* que solo sepa lenguaje de señas, no puede estudiar en la universidad, porque no le van a traducir en lenguaje de señas las cosas, como lo hacen en otros países...

Las barreras más significativas son entre el/la estudiante con alguna discapacidad y el/la profesor/a, donde priva el desconocimiento, la falta de escucha, el poco sentido de empatía y el buscar espacios alternos de comunicación, negociación y resolución de conflictos:

o sea, una peor que otra, nada más porque yo me acerco: -mire profe sabe que yo no escucho, pero yo no espero nada de él, yo lo que espero es que cuando pregunte algo y yo no le responda, piense que no escuché, y que me vuelva a preguntar, no que me ponga cero, si es un examen oral, porque crea que no sé, eso es todo lo que yo espero (...) Y lo que recibo es: - ¿Qué voy hacer contigo? [simulando una voz de lástima y preocupación], ¡te voy hacer todos los exámenes orales! ¡No, tú no vas hacer la exposición! ¿Cómo qué no? O sea, ¿es que yo soy muda? [con tono sarcástico] ¿por qué yo no puedo hacer la exposición? (...) Eso es otra cosa que asocian la sordera con la mudéz, el sordo no es mudo, un sordo se puede comunicar, medicamente un mudo es alguien que tiene problema en las cuerdas vocales, el sordo no habla porque no oye, entonces no repite como los bebés, que escuchan y entonces empiezan a tratar de hacer lo que uno hace, pero... es complicado... [risas].

Las barreras comunicacionales no solo se dan en el espacio público, se dan en la cotidianidad. La falta de empatía y el desconocimiento lleva a no comprender que las personas con discapacidad auditiva no pueden captar por completo las entonaciones del lenguaje como para poder interpretar la ironía o el sarcasmo:

... por ejemplo, nosotros [las personas con discapacidad auditiva] somos muy literales, yo soy muy literal, tú me dices algo y yo no escucho el tono en el que tú me lo dices... o sea yo no voy a estar pendiente si era ironía, si era burla... yo me lo tomo en serio, y ¡ya!, te escuché completo, me lo tomo en serio, no me da tanto el oído para saber que era sarcasmo, que [era] echando broma, que estás bravo, ¡No!... eso yo lo distingo si te conozco mucho y si te estoy viendo, o sea yo sé cuándo mi mamá esta brava por supuesto, mis abuelos, mi hermana, pero una persona que yo acabo de conocer, ¡yo no sé si se ofendió o no, si era broma o no! Entonces ¿que da? desconfianza, primero que nada, desconfianza y... ¿qué pasa? o sea, agresión, yo primero te agredo antes de que tú me vayas agredir a mí, esa fue la reacción que yo tomé...

La autoexclusión, es una vía probable para las personas con discapacidad, generada por la discriminación social a partir del desconocimiento, algunos como en el caso de Marielis Ponte transforman la discriminación social en un proceso de resiliencia, pero no todos tienen el apoyo familiar para ello:

pero, ¡pero!, primero la gente, o sea uno se auto aísla y no lucha por nada... sí, y eso uno lo hace mucho, no es la primera vez que escucho que una persona con discapacidad se autoexcluye...

La discriminación social para Humberto Arias como privado de libertad es evidente en el cambio de amistades, una vez recluido, es invisibilizado por la mayoría de personas de su contexto social, de hecho, mientras era fugitivo, sus amistades eran otras:

Los amigos que tenía antes de cometer el delito eran diferentes, a después que lo cometí y diferentes cuando estaba siendo buscado por la justicia y los de ahora como privado de libertad, son otros

Sin embargo, según relata, la discriminación social no era una sensación nueva para él, de niño sintió discriminación social a partir de la división del trabajo:

cuando en una ocasión, en un plan vacacional en la empresa donde mi papá trabajaba, la General Motors, sentaron a los niños de los gerentes en un lugar aparte de los niños de los obreros, sentí que nos discriminaron a todos, claro en ese momento yo no lo veía como lo veo ahora, pero sí sentí mucha incomodidad y me quería ir para mi casa.

Es evidente el resentimiento y el dolor que genera la discriminación social, sobre todo para un niño que no entiende la lógica de jerarquización de las clases sociales.

Ser adulto mayor en Venezuela, y en específico de la Gran Valencia, si se trata de un/a empleado/a o ama de casa, significa estar en una posición de vulnerabilidad y discriminación social. Para Ana López, la pensión que recibe por el Estado venezolano no es suficiente para llevar una vida digna, más la burocracia, retarda en gran medida el disfrute del poco beneficio socio-económico que recibe:

En cuanto a la pensión no alcanza para cubrir nuestros gastos, la jubilación creo que deberían modificarla porque después de uno trabajar por largo tiempo debe esperar alrededor de cinco o seis años para poder recibir sus prestaciones y eso en la actualidad minimiza nuestra calidad de vida.

Esta afirmación la corrobora María Villegas, quien al preguntársele sobre si la pensión era suficiente para vivir dignamente, esto fue lo que dijo: "Más o menos... Porque siempre tengo ayuda de mis hijos, pero si tuviera la pensión sola no me alcanzaría... bueno ahorita, antes, ¡sí!". Tampoco existen, en la Gran Valencia, políticas públicas dirigidas a la recreación y actividad física de los adultos mayores:

Felipe Bastidas ¿Usted cree que a los adultos mayores les organizan actividades deportivas, culturales o recreativas para que se entretengan?

María Villegas: Noo, nunca [risas] nunca... [se sorprende como si la idea fuese descabellada]... ¡Nooogrrrr!

Pero la discriminación social contra los adultos mayores no solo proviene del Estado, se da en la cotidianidad, para María Villegas el maltrato que recibe en los bancos es constante, donde se supone que los funcionarios son profesionales

universitarios formados en ética y en atención al cliente: “¡Hmhmc!, ¡en el banco igual, igual hago mi cola, no tratan bien a nadie! El maltrato y la discriminación social contra los adultos mayores también se reproduce en el hogar, a María Villegas se le preguntó sobre cuándo fue la última vez que hizo un viaje de placer, esta fue su respuesta:

“Cuando fuimos a San Cristóbal a conocer allá, eso fue más o menos en el 2007, y luego cuando fui a Maracay a conocer a mi bisnieta... hace como dos años o tres...”. De igual forma, se le preguntó cuándo había sido la última vez que fue invitada al cine, a almorzar o de paseo, dijo: “¡No me acuerdo, uuuufff...! Jjjmm, hace como unos dos años...”

La discriminación social contra los adultos mayores la resume Ana López de la siguiente forma: “creo que los adultos mayores no son respetados y considerados, porque en la actualidad se han perdido mucho los valores de respeto hacia los adultos y las personas mayores”. Esta aseveración fue corroborada por María Villegas:

¡Hmhmc! [No contundente], muy pocos, bueno algunos, por ejemplo, en las camionetas o minibuses los jóvenes ven a uno parado y no le dan el puesto... A veces, sí, pues claro, a veces me da rabia que traten mal a los adultos mayores porque no debe ser así, tienen que tener respeto con las personas mayores, o sea, respetarlas...

La anterior cita refleja la concordancia con los informantes anteriores que la discriminación social se vive con resentimiento, frustración, sentido de impotencia que lleva al aislamiento y la soledad, situación injusta para quienes dieron todo y sus mejores años para la Gran Valencia y Venezuela.

Capítulo 7. Las políticas públicas consideran la diferencia en su diseño, más no en su instrumentalización

Los procesos de invisibilización que conducen a omitir la diferencia llevan a las personas invisibilizadas a sumergirse en una espiral de discriminación que las coloca cada vez más en estadios de mayor vulnerabilidad. En el caso de las personas con discapacidad auditiva, la falta de consistencia y coherencia de las políticas socio-educativas, impiden que la educación dispensada por el Estado sea pertinente con sus necesidades.

Cabe acotar que en Venezuela las escuelas para la atención de las personas con necesidades especiales, como así eran denominadas, fueron reducidas en los años recientes, por considerarse excluyente y discriminatoria (sin observar que se trataba de una discriminación positiva), la política educativa fue integrar a las personas con discapacidad a las escuelas y aulas regulares, pero dicho mandato no vino acompañado de una formación de los docentes de aula ni directivos en atención de personas con discapacidad (Veloz, 2016), por ejemplo, en el caso que tratamos, no se les capacitó en lenguaje de señas, ni mucho menos en el abordaje psicológico ni familiar de la persona con discapacidad auditiva.

Para Marielis Ponte, el resultado de esta decisión jurídico-política es una situación compleja por cuanto no se ha establecido, en primer lugar, la priorización entre enseñarle a la persona con discapacidad auditiva el lenguaje de señas o su *oralización*. En segundo lugar, ni los docentes ni los padres están capacitados para ninguna de las dos opciones y, en tercer lugar, no hay una comunicación entre familia-escuela-Estado-sociedad, quedando invisibilizada y perjudicada la persona con discapacidad auditiva. La problemática se resuelve mucho más allá de las buenas

intenciones, según la apreciación de Marielis Ponte, a partir de su experiencia, las respuestas a esta problemática, es una política educativa pertinente con las necesidades de las personas con discapacidad auditiva y una mayor articulación entre familia-escuela-Estado-sociedad:

no, mira lo que pasa, [es que] hay un problema de comunicación básico entre los profesores, los padres y los estudiantes con discapacidad auditiva, ellos no tienen ningún lenguaje, [apenas] están empezando, no saben, ni lenguaje de señas ni están *oralizados*... ¿Qué necesitas tú?... Tú tienes que enseñarle algún lenguaje a esa persona o le enseñas lenguaje de señas, o le enseñas lenguaje oral, o le enseñas las dos, esas son las tres opciones que hay. Cuando le enseñas las dos se vuelve un *sancocho* mental y la persona no termina aprendiendo ni una cosa ni la otra, ¿entiendes?, entonces tiene como un papiamento ¡No sé, es raro! Sí, habla lengua de señas lo más probable es que no estudie, porque las profesoras no hablan lengua de señas, que es lo que te estoy diciendo, para las profesoras *oralizar* ese muchacho tienen que primero enseñarle lengua de señas, y no es nada más la profesora, [para] *oralizarlo*, sino que, en la casa, los padres tampoco saben lengua de señas, a menos que sean sordos, y si son sordos, no saben hablar, ni leer ni escribir, correctamente, entonces no le pueden enseñar eso a los niños, entonces tú le estás enseñando a leer y escribir, en la escuela, en la casa lo confunden, porque en la casa no saben ¡Es horrible! es muy difícil...

Según la entrevistada, el diseño de políticas públicas expresadas en leyes no tiene el soporte reglamentario ni institucional propiciador de la efectividad para quienes fueron diseñadas, según su criterio, lejos de incluir, generan mayor discriminación social o agravan la situación de vulnerabilidad de las personas que pretendían atender:

Existen las leyes, pero, no están las instituciones, o si están porque está el *Conapdi* ... pero, el *Conapdi* no cubre con la demanda y el *Pasdi* de aquí tampoco y habrá algunas otras instituciones estatales de las que yo no tengo conocimiento, pero no.... no hay quien haga valer esas leyes, uno tiene que exigir sus derechos...

Esta inconsistencia entre políticas públicas e instituciones, activaría una subjetividad política de las personas con discapacidad auditiva a fin de hacer valer sus derechos y revertir el proceso ineficiente de atención pública. En el sistema

actual, según Marielis Ponte, coloca a la persona con discapacidad auditiva en una eminente situación de tutelaje, afianzando su vulnerabilidad:

pero un sordo no, o sea generalmente no, primero tiene que haber la persona que exija sus derechos y segundo la persona, o la institución mejor dicho, que haga que esos derechos que yo estoy exigiendo se cumplan, eso en todos los ámbitos, incluso en el ámbito laboral yo soy la única persona con discapacidad auditiva que he visto en el edificio del Ministerio de Cultura, yo no he visto absolutamente a nadie [con discapacidad] allí [laborando], ¡Ah no, si hay un señor! pero el señor, habla solo lenguaje de señas, pero el limpia, en una de las editoriales creo que es Monte Ávila, ya... ¡No hay más nadie!

La vulnerabilidad ocasionada por una política pública incoherente y no pertinente en su diseño e instrumentalización ocasiona que las personas con discapacidad auditiva, a lo sumo, aprendan a usar el lenguaje de señas para comunicarse, pero de acuerdo a su vivencia, por lo general, no leen ni escriben, por ende, no están *oralizadas*. Según su apreciación, a partir de su experiencia, la gran mayoría de las personas con discapacidad auditiva ve afectada su escolaridad y con ello su profesionalización, de hecho, ella es una excepción porque en su hogar se esmeraron en enseñarle a leer y escribir, así como a hablar, a expresarse oralmente a partir de la lectura de los labios.

Para Marielis Ponte, es urgente enseñar a leer y escribir, así como *oralizar* a las personas con discapacidad auditiva en el sistema escolar primario y secundario, ya que, al llegar a la universidad, se complejiza la situación:

necesitan traductores de lengua de señas en un salón y no va a ocurrir todo el día, si hay solo un sordo, la universidad no va a pagar un traductor de lenguaje de señas, ¡Ponte [suponte] que pague uno, que pague uno y hay diez sordos y tienen el mismo horario académico! ¿Qué va a pasar allí? ¡Nada! Además, que tiene que ser un traductor de lenguaje de señas de física, por ejemplo, que sepa física ¿entiendes?, porque ¿cómo tú me vas a traducir a mí algo que tú no entiendes?, ¡tiene que ser especializado!, en ese caso de ese tipo de sordos, para los demás ¿qué?, si pueden escuchar algo y que están aprendiendo hablar, entonces necesitan otro tipo de atención.

La instrumentalización de las políticas públicas para personas con discapacidad auditiva, así como otras del espectro, no está acompañada por una formación de educadores para su pertinente y asertiva atención, esta debilidad, es significativa porque en el caso de las personas con discapacidad auditiva, las deja en una situación aún más vulnerable. Según el testimonio de Marielis Ponte:

porque... cuando yo empecé... primero por mi experiencia, en la universidad como estudiante universitaria, y segundo, cuando yo estaba en cuarto año, nosotros hicimos un proyecto... ¡desarrollamos!, planteamos a la facultad, unos compañeros y yo, un proyecto de servicio comunitario, y era para una escuela de sordos, que queda por... queda por ¿La [avenida] Cedeño? ¡No, por Los Colorados!, entonces allí yo estuve tres meses como facilitadora, con profesores, que se supone, que deberían de tener la formación porque trabajan con personas con discapacidad auditiva y no nada más auditiva si no con problemas asociados y... Ellos [los profesores] no están preparados, ¡no están preparados! para atender esa población. ¡Y si ellos que son los que son licenciados en educación mención especial, no lo están...!

Reafirma la informante ante nuestra incredulidad:

Marielis Ponte: no hablan lengua de señas, no están sensibilizados, no saben leer los labios, no saben enseñar a los muchachos a leer los labios, no comprenden psicológicamente a la persona con discapacidad auditiva (...) ¡No son empáticos! creen que uno, exacto, creen que uno es un obstinado, un *amargado* y no buscan una vía, para comunicarse realmente contigo, entonces, si de por si no hablas la lengua de señas, ¡Hey! ¿cómo van a enseñar a una persona que no tenga lenguaje específico a comunicarse?

Felipe Bastidas: ¿Y... por qué crees que no conozcan?

Marielis Ponte: ¡Porque no quieren! [risas]... porque no les interesa...

Este desconocimiento y desinterés o falta de empatía de quienes ejercen la educación se extrapola y magnifica en la universidad. Según su experiencia universitaria, tuvo fuertes encontronazos con un profesor, ya que éste asumía, a partir de sus prejuicios, que ella se podía refugiar en su discapacidad para manipularlo, y con ello, aprobar la materia y finalmente titularse:

entonces ella peleó [la activista de *Capedis*] con el profesor, el profesor le dijo un poco de cosas, después el profesor peleó conmigo, que yo era una chismosa ¡bla, bla, bla!, total que yo le salía bien porque él era muy exigente, ¡y broma! Yo estudié en un [colegio o escuela] "Fe y Alegría" en el [liceo] Luisa Cáceres de

Arismendi, y en ese "Fe y Alegría" eran muy estrictos, los profesores que eran, eran personas mayores y eran bastante exigentes, total que, este... salgo de ahí en noveno, estudio cuarto y quinto en otro liceo donde fue que no tuve los profesores de física ni nada, no me pasó gran cosa...

Marielis Ponte, reconoce que el prejuicio del profesor es la resulta del desconocimiento o el desinterés de los profesores de educación básica y secundaria, a quienes, en su mayoría, les resulta más cómodo y menos complicado aprobar a las personas con discapacidad, o en fin, no les enseñan ni les desarrollan competencias, actitud que formalmente los incluye, pero en realidad los margina más y los hace más vulnerables, aumentando de esta forma la barrera comunicacional entre ellos y el resto de la sociedad, afianzando el conflicto y las actitudes violentas de parte y parte.

Marielis Ponte: no la escuela no ayuda... [risas]

Felipe Bastidas: puede ayudar, pero, ¿Si no está el apoyo del hogar?

Marielis Ponte: mira lo que menos ayuda es la escuela, ¡oíste!...

Felipe Bastidas: ¡No, yo no sé!...

Marielis Ponte: La escuela no ayuda en lo más mínimo...

Felipe Bastidas: solo lo digo en el plano ideal, que supuestamente están los profesores y tienen el apoyo del hogar entre los dos se comunican y...

Marielis Ponte: ¡Ellos [los profesores y directivos escolares] son los más desorientados!...

El diseño no pertinente de las políticas públicas expresadas en leyes y el acompañamiento inexistente de reglamentos e instituciones que permitan de forma adecuada su instrumentalización efectiva, también es una apreciación de Humberto Arias quien se refiere a las políticas penitenciarias y postpenitenciarias de la siguiente forma: "el engaño que hace el sistema de justicia al privado [de libertad], a la familia, a la sociedad, no es justo para nadie, es lo que nos tiene descompuestos como sociedad".

La apreciación de Marielis Ponte con respecto a que es menester ir más allá de las buenas intenciones, de las leyes enunciativas que no se cumplen, coincide con la apreciación de Humberto Arias, para quien el problema comienza desde el sistema de justicia y se traslada a la atención del privado de libertad, según su vivencia:

Me he sentido invisible por las personas que atienden en los tribunales, que creen que uno no es nadie, como te dije al principio de la entrevista, al sistema de justicia no le importa la vida de un preso, para ellos es mejor que nos caiga una bomba ¡y muertos todos los presos!

Aquí es evidente la lógica de la deslegitimación, es decir, al deshumanizar a las personas privadas de libertad, la premisa siguiente es que, como personas ya desechadas, descartadas, no son seres humanos, por ende, no son objeto de derechos y, por lo tanto, no es necesario esforzarse mucho en diseñar e instrumentalizar políticas penitenciarias pertinentes, coherentes y consistentes.

Parte de la inconsistencia y la contradicción de invisibilizar al privado de libertad, y reducirlo a un gueto, a un mundo aislado, es que no se aprovecha la intención del sistema penal de cohibir y persuadir a niños y jóvenes para no incursionar en la delincuencia, la disuasión ejemplarizante pierde todo su efecto potencial:

si de repente todas las personas supieran las cosas que pasan aquí, todo lo que sufrimos por estar privados de libertad, bueno, tal vez los niños y los jóvenes, no cometieran delitos y no habría tantas familias sufriendo.

Para Humberto Arias la humanización va mucho más allá de acondicionar y refractar espacios y generar políticas de atención, lo importante es la cercanía, la empatía y la sensibilización de los funcionarios que le prestan el servicio:

Pero es duro, y uno da gracias a Dios que uno está aquí, en este centro que es más sano que uno abierto, y da gracias que hay gente que trabaja aquí con uno, que le presten libros para leer, que no te tengan asco, no te tratan como si tuvieras una enfermedad contagiosa, te tratan como un ser humano para darte un abrazo, que hablen contigo como hablar con un hermano. Es increíble

las cosas que pueden suceder, cuando al interno se le presta atención. ¡Y solo es eso, que nos presten atención!

Con respecto a las personas trans, las políticas públicas para su atención son casi inexistentes. En Venezuela, la atención en el sistema de salud para las personas trans, aún es un trabajo por realizar. Según la experiencia de Germany, no hay facilidad, más bien existen barreras para la reasignación de sexo, y hasta asistencias más simples como depilaciones para modificar la apariencia física; para ella, los preceptos fundamentalistas religiosos judeocristianos son la fuente de dónde proviene la negativa de los médicos a capacitarse en transformación de la apariencia física y la reasignación de sexo, es decir, asistirlos en su proceso de transición. Estos prejuicios religiosos en contra de las personas transgénero/transexuales, son tan efectivos y generalizados, que aún en los centros de salud privados se reproducen:

¡Porque *cónchale!* son...o sea, ahorita eso es una ciencia, porque el mundo está demasiado avanzado, y... hay personas que quieren verse bien y eso que se... ¡yo voy es a pagar ni que fuera a quitar prestado!, a ellos lo que le importa es que le paguen. ¿Verdad que sí? Porque ellos se basan como te digo a eso, a la biblia, a todo ese tipo de cosas, ellos se basan en eso; pero como yo, uno se siente es mujer-mujer y *cónchale* uno...

En el caso de Germany, que es obrera y no proviene de un hogar adinerado, su proceso de transición es casi una aspiración utópica, más aún, la fase final que es la reasignación de sexo, de acuerdo a su vivencia:

aunque hay personas que sí se lo han hecho, pero no ha sido aquí en Venezuela, se lo han hecho... ¡tienen que ir para España o para otro lado para poderse operar! Y la mayoría de la gente que han estado aquí, que han vivido en Venezuela se han ido para otro sitio para poderse operar porque aquí en Venezuela no hacen eso por el *bullying*, por eso (...) Mira, hay doctores que lo hacen y hay quien no; porque la mayoría de los doctores son delicados...

Para Germany los prejuicios de índole religiosa basados en la polaridad hombre-mujer de origen fundamentalista judeocristiano, se filtran a la sociedad y de allí al Estado, por esta razón la falta o nulas políticas de salud para la asistencia de personas trans. Esto coincide con el estudio de Barrios y Rodríguez (2016).

Las políticas sociales de atención a las personas mayores tampoco son aprobadas en la evaluación que hacen estos ciudadanos, según la experiencia de Ana López, la pensión asignada no es suficiente, por demás, es injusta, se reitera la denuncia que las políticas públicas están diseñadas como si se tratara de un favor o una concesión que hace el Estado y no de un derecho humano, en el caso de los adultos mayores, ganado por el esfuerzo laboral de toda su vida. Esta apreciación fue confirmada por María Villegas quien señaló que la pensión no le alcanza. La pensión no es la única política social deficiente con respecto a los adultos mayores, según Ana López: "porque en la actualidad el adulto mayor a pesar de tener prioridades y beneficios durante este gobierno [1999-2016], todavía existe una serie de deficiencias en la atención de salud y medicinas de los adultos mayores".

Aquí la deslegitimación vuelve a cobrar importancia, bajo la lógica del ser humano como desechable, los adultos mayores, se consideran improductivos, por ende, ya descartados, por lo tanto, no es privativo un diseño pertinente de políticas sociales para su atención, mucho menos una instrumentalización adecuada de las mismas. Cuando a María Villegas se le preguntó si conocía o había disfrutado de alguna actividad deportiva, cultural o recreativa para adultos mayores, su respuesta fue negativa.

La deshumanización que inhabilita a los adultos mayores como sujetos de derecho, por ende, de consideración y de respeto, es más evidente en la prestación del transporte público superficial, que en el caso de Venezuela, está en manos de particulares, según Ana López, los transportistas de la Gran Valencia no solo no los consideran, sino que los maltratan: "como es el caso de los choferes de las

camionetas, por ejemplo, que cuando nos miran en las paradas nos dejan o nos maltratan verbalmente dentro de la unidad colectiva”.

La deshumanización del adulto mayor es una práctica de la sociedad valenciana que se proyecta y se reproduce desde varios dispositivos. Los servicios bancarios, que en su mayoría en Venezuela son privados, y cuyos funcionarios son profesionales universitarios, no muestran respeto ni consideración por los adultos mayores, de acuerdo al testimonio de Ana López: “No, porque a pesar de que en los bancos existen taquillas preferenciales para atendernos a nosotros los adultos mayores, en muchos casos, el trato brindado por el cajero no se encuentra adecuado a nuestras necesidades”. Esta aseveración es respaldada por María Villegas.

Ser adulto mayor en la Gran Valencia, según las entrevistadas, es una vida difícil, invisible, donde el maltrato es cotidiano, tanto por prestadores de servicios públicos y privados, esta situación se agrava por la crisis política y económica que atraviesa Venezuela en 2016, para María Villegas, cuando se le interrogó sobre el acceso de las medicinas a causa de su avanzada edad, esto fue lo que dijo: “¡Horrible!, no se consiguen, ninguna de las que estoy tomando las consigo, las del dolor que son *Colfem*, y las de las varices: ¡nada!, ni las del corazón; ni la de la osteoporosis no se consigue tampoco...”

En el contexto de las políticas sociales y de salud, cabe destacar la situación y valoración social del profesional de la enfermería, cuyo rol subalternizado desde la dicotomía ciencia/técnica, saber teórico/saber práctico, hace que éstos/as trabajadores/as sientan que su labor se subestima, y, por ende, se refleja en su poca retribución económica, según Nancy Santoyo:

eso que uno trabaja demasiado, y es muy mal pagado por todo el trabajo que uno hace en un hospital (...) lo digo en el plan del pago, porque uno trabaja

demasiado, como digo siempre, para todo lo poquito que uno gana, y uno trabaja extremadamente *con las uñas* en los hospitales, demasiado uno hace para atender una persona y para ayudarla, y no hay el material, ni nada...

La baja remuneración del personal de enfermería se agrava con la falta de insumos médicos que limitan su labor, resultando mayor afectado el usuario de los centros públicos de salud, es decir, el ciudadano común. Con esta afirmación de Nancy Santoyo concuerda Mariela Valdivia, quien amplía las justificaciones del por qué el personal de enfermería debería poseer mayor remuneración o salarios más equitativos con respecto a los otros profesionales de la salud:

Pues, pienso que deberíamos tener un mejor salario y mejores beneficios porque nosotras estamos expuestas a muchas infecciones, accidentes laborales, uno nunca sabe. Te puedes contaminar de bronquitis, neumonía, el sida, todas esas cuestiones; entonces yo creo que por el riesgo no es equitativo con el salario y los otros beneficios (...) Algunas personas sí, pero por lo que te digo, el salario por lo que hacemos estamos sub-pagadas.

La subalternización queda expuesta en la práctica cuando las responsabilidades del médico se trasladan al personal de enfermería, resultando una vez más, el paciente, es decir, el ciudadano común, el más perjudicado, según Mariela Valdivia:

Exacto, hay discriminación porque ellos siempre pueden decir (nunca ha sido mi caso) "Yo indiqué tratamiento para el dolor a tal hora", cuando es mentira; se dieron cuenta de algún síntoma después. O que hace rato que escribieron las órdenes y nosotras no la habíamos cumplido... ¡Sí, los médicos se tapan entre ellos! Y bueno, es por jerarquía, que van a creerle más a la parte médica que a una enfermera.

La posible articulación médico-enfermero, que pudiera darle paridad y equidad en sueldos y salarios y que tentativamente pudiera redundar en una mejor prestación del servicio al usuario (paciente), es algo que Mariela Valdivia percibe como una idea remota:

Pues de repente podría ser como... los años de experiencia puede ser un grado que te da cierto estatus. Pero lo veo muy difícil, si hubiera una ley que llevara [a] eso, por años de experiencia, te cedo una jerarquía superior a la que tienes, no por profesionalización, sino por años de experiencia.

Sin embargo, Mariela Valdivia asume y argumenta que la jerarquía superior o la equidad entre médico/a-enfermero/a debería darse por la experiencia de este último. La subalternización del personal de enfermería también es evidente por su mayor exposición y vulnerabilidad frente a la violencia laboral causada por agentes externos:

Sí, porque nosotras estamos las 24 horas del día y toda la semana en el centro hospitalario. Y sí se pueden ver afectadas por los ladrones (...) Sí, porque es el trato más directo. Por lo que te digo, nosotras estamos las 24 horas del día, el médico también, pero él no permanece en el servicio todo el día. Él está una o dos horas.

Del mismo modo, el personal de enfermería se ve más afectado y vulnerable frente a la violencia laboral que puedan ejercer los usuarios (pacientes y sus familiares):

Bueno, los pacientes porque a veces llegan muy aprehensivos, desesperados por algún dolor, cuando llegan al hospital la primera persona que lo recibe es la enfermera, entonces ellos si vienen con un dolor o con una urgencia quieren que uno subsane ese dolor o angustia de una vez, pero uno hasta que el médico no lo vea no puede proceder, hacer ningún tipo de procedimiento, tenemos que esperar la orden del médico. Aunque hay ciertas normas que cumplimos cuando llega un paciente: tomarle la tensión, revisarlo, hacerle el examen físico, tomarle los datos. Eso va a depender de cada centro.

La subalternización está siempre presente mediante una división del trabajo muy específica dentro de la racionalidad moderna, quienes se ven más afectados son los usuarios tal como lo ilustra la aseveración de Mariela Valdivia.

En síntesis, la deficiente instrumentalización de las políticas públicas es una forma de deslegitimar a las personas víctimas de invisibilización, donde por ejemplo, la falta de insumos y suministros a los hospitales no solo afecta al beneficiario final como son los usuarios, sino al personal de enfermería que limita seriamente su labor, empezando por la falta de personal en los centros de salud, lo que trae como

consecuencia recargas de trabajo y actividades para quienes laboran en los mismos, según Nancy Santoyo:

[la enfermería] es una carrera muy bonita, pero de mucho trabajo, hay que meter mucho personal en el trabajo, el gobierno... Administrar más los hospitales, sustituirlos [mayor rotación] más para poder ayudar más a la gente... ¡abastecer!, abastecer más los hospitales... debilidades, bastantes, allí falta mucho medicamento, muchos aparatos, muchos instrumentos para poder ayudar de verdad a las personas... hace falta que el gobierno esté más pendiente de eso, de ayudar a los hospitales, de estar pendiente de todos los equipos que faltan, de todos los implementos, para que en verdad funcione como debería funcionar un hospital como tal...

La violencia laboral del personal de enfermería comienza entonces desde su principal patrón, que es el mismo Estado, mediante la baja contratación del personal que afecta directamente a quienes laboran en los centros de salud, en especial, al personal de enfermería, quienes se ven recargados de trabajo:

Nancy Santoyo: Pues depende del servicio. Porque si es emergencia se supone que el médico debe estar las 24 horas cumpliendo el horario con las enfermeras, pero eso generalmente no se cumple por la carencia de personal.

Cabe apuntar en este apartado que, en Venezuela, generalmente quienes asumen la profesión de educación y enfermería como proyectos de vida, son personas de los sectores humildes, en su mayoría mujeres; es decir, los procesos de invisibilización y discriminación se reproducen y se conjugan para sumergir a grupos de la sociedad en una espiral de vulnerabilidad de la cual es difícil salir:

La diferencia colonial perfora a sectores de la sociedad subalternizándolos cada vez más, en este caso, las mujeres provenientes de hogares humildes escogen una carrera por vocación, que solo redoblando turnos las puede ayudar a salir de su situación de pobreza, aunque estén profesionalizadas, aunque a través de su experiencia, en el caso de la enfermería, puedan conformar equipo de alto

desempeño con los médicos, pero éstos últimos, son quienes generalmente reciben los méritos, incluyendo una mejor remuneración.

La gerencia pública deficiente no sólo se expresa en los centros de salud públicos, también es notoria en los centros penitenciarios y el sistema judicial en general, que no solo afecta al privado de libertad, sino también a sus familiares. Los estudiantes, como los adultos mayores, deben sufrir la violencia de los transportistas, como una forma de develar que la deficiente instrumentalización de políticas públicas y la expresión de la violencia en los espacios públicos de la Gran Valencia, según Marielis Ponte: “porque los autobuses no te dejaban montar porque tenías el uniforme e iba a pagar pasaje estudiantil, o porque los de bachillerato éramos unos *mala-conducta* y no nos iban a dejar montar porque éramos unos malandros”.

Capítulo 8. Estrategias y cursos de acción para afrontar y revertir los procesos de invisibilización

Como se ha afirmado a lo largo de este estudio, los procesos de invisibilización pueden ser revertidos. Las personas discriminadas no aceptan pasivamente las agresiones y las exclusiones, como se ha visto, en el transcurso de los ocho discursos, hay situaciones donde las personas objeto de los procesos de invisibilización, se adaptan, resisten, se rebelan, y en otros, crean resiliencia, y en este movimiento, van creando, conscientemente o no, un poder agenciante, es decir, una capacidad transformadora, que con mayor comunicación y organización, pudiera ser el punto de inicio para revertir los procesos de invisibilización, y con ello, lograr una sociedad más justa, equitativa, inclusiva y democrática.

A continuación, los hallazgos en este sentido de acuerdo al testimonio de nuestros ocho informantes:

La aceptación y orientación familiar: protectores contra la discriminación

La familia y el hogar pueden ser reproductores de violencia y discriminación, pero también pueden convertirse en espacios de inclusión y protectores contra la discriminación social, así lo afirma Marielis Ponte, quien, desde su hogar, recibió todo el apoyo posible para afrontar su discapacidad auditiva, empezando por aceptar su diferencia e integrarla a la dinámica familiar sin mayores prejuicios:

no sé, mi mamá es grandiosa [risas], no sé, ¡qué te voy a decir yo! [risas]. Lo que me diferencia a mí de muchos compañeros que yo tengo, muchos amigos que son sordos, es la atención que me dieron en la casa, la excesiva atención de todo el mundo, incluso de mi hermana que es cinco años menor que yo, y que ellos nunca me miraron distinto, pues, nunca me vieron... ¡eh, aquí nadie me vio como una persona con discapacidad!...

La atención que recibió Marielis Ponte fue adaptada a su diferencia, como la diferencia que puede tener cualquier persona, fue tratada con igualdad y equidad, según su vivencia: “¡Y yo tenía la misma responsabilidad que todo el mundo y punto!”, simulando la voz de sus padres reitera su experiencia familiar: “- ¿No me escuchaste?, te repito-, te hablo más alto, mírame [emulando sus familiares], y ya pues, sin mucho drama...”. Con esta actitud la familia contribuyó a la autoestima de Marielis al no asumir su discapacidad como problema u obstáculo:

y me enseñaron a leer los labios, aquí en la casa, pero de una manera muy, como disimulada [tono de complicidad], pues, me decían; Marielis tienes que mirar a la persona, cuando le hablas, es de mala educación darle la espalda y no sé qué [evocando las recomendaciones de sus mayores cuando era niña], y... esté... yo pensaba que todo el mundo hacia eso pues, que todo el mundo le leía los labios a la gente, que era normal [sonriendo], común y corriente...

La capacitación, la orientación y la protección en el hogar le permitieron a Marielis Ponte poder enfrentarse al contexto escolar sin mayores contratiempos, sus padres le enseñaron y le demostraron que su discapacidad no era ni un problema ni una limitación:

De esa manera fue que yo estudié, y sacaba buenas notas, siempre fui la primera del salón, y era muy competitiva, pues, o sea, yo no escuchaba la clase, pero cuando a mí me preguntaban algo, yo lo respondía. [Sus padres] No le dieron mucha importancia, médicamente, porque yo hacía todas las cosas, o sea yo, respondía en clases, hablaba, escribía, jugaba... o sea, como que no había, como que no había entrado en ... No tenía como conciencia real, de que: “Ah mira yo soy una persona con discapacidad auditiva”. [Tono reflexivo] ¿Sí? yo decía, yo pensaba que era distraída... o que... no sé, no escuchaba porque era distraída [risas] no sé, no le di mucha importancia a eso en realidad ¡Nunca!

En lo concerniente a Edwin, el trata de normalizar su forma de ser con sus familiares, especialmente con sus sobrinos y primos menores, siendo lo más asertivo posible y sin complejos: “Hablando con ellos, los siento, y les digo: ‘Mira hermano yo soy así, así, *asa ó*, yo soy igual que tú’. El hecho de que me guste un hombre no quiere decir, de que, ¿sabes?, no vaya darse esa comunicación”.

Para Humberto Arias, su esposa es quien lo mantiene en pie durante su reclusión como persona privada de libertad, es quien lo alienta a seguir: "Todos somos en ocasiones incomprensidos, pero siempre hay personas que te comprenden, como, por ejemplo, mi actual esposa, es una mujer que sabe mi lucha interna y me ayuda para yo salir de todo esto". La familia de un privado de libertad, tiene tres opciones: convertirse en inquisidora o evasora, reproduciendo los procesos de invisibilización, o sirviendo de apoyo y protección, y de este modo, como activadora de cambios. En el caso de Germany, la aceptación de su familia ha sido su principal apoyo y estímulo, pero fue activado por una vecina:

Me gustaba todo ese tipo de cosas: zarcillos, pulseras, collares, me llamaba mucho la atención; para ser lo que soy ahorita, me llevaba un bolsito, un bolsito, me vestía normal y lo que quería ser [mujer] lo hacía en la calle, a raíz de eso fue que mi mamá me fue aceptando, porque una vecina vino, me vio así y me dijo: - ¿Tu mamá sabe que tú estás vestido así?, le dije: -No... Yo estaba así [gesto temblor del cuerpo por miedo]: -Ya vas a ver lo que voy hacer (vecina). - ¿Qué vas hacer? -Voy a llamar a tu mamá y le voy a decir que venga, urgentemente... Yo así temblando. Entonces la vecina dijo: -No, Alecia necesito que vengas para acá a la casa urgentemente, se trata de tu hijo. (madre): -Pero, ¿qué pasó, ¿qué pasó? Vecina: -Ven que aquí te vamos a decir... Entonces le dijo: - ¡Tienes que aceptar a tu hijo como él es!

De este modo, la vecina de Germany, que según ella, es educadora, contribuyó para que la madre y la familia la aceptara y la integrara a su familia, pero según su testimonio, no era la primera vez que ocurría un episodio como ese: siendo niño, la madre hacía que la acompañara a su trabajo de labores domésticas, en una oportunidad, una de las dueñas de esa casa, le hizo ver a la madre de Germany que era un niño con marcada tendencia a ser transgénero, según su recuerdo, la señora le aconsejó y le exigió a su madre que lo aceptara y no aplicara violencia, que de castigarlo, ella no la contratara más.

Sus hermanos, también del ámbito militar, la aceptan sin cuestionamientos: "ellos son más *light*, ellos no se meten en eso, ellos [dicen] 'si eso es su vida. ¡bueno!',

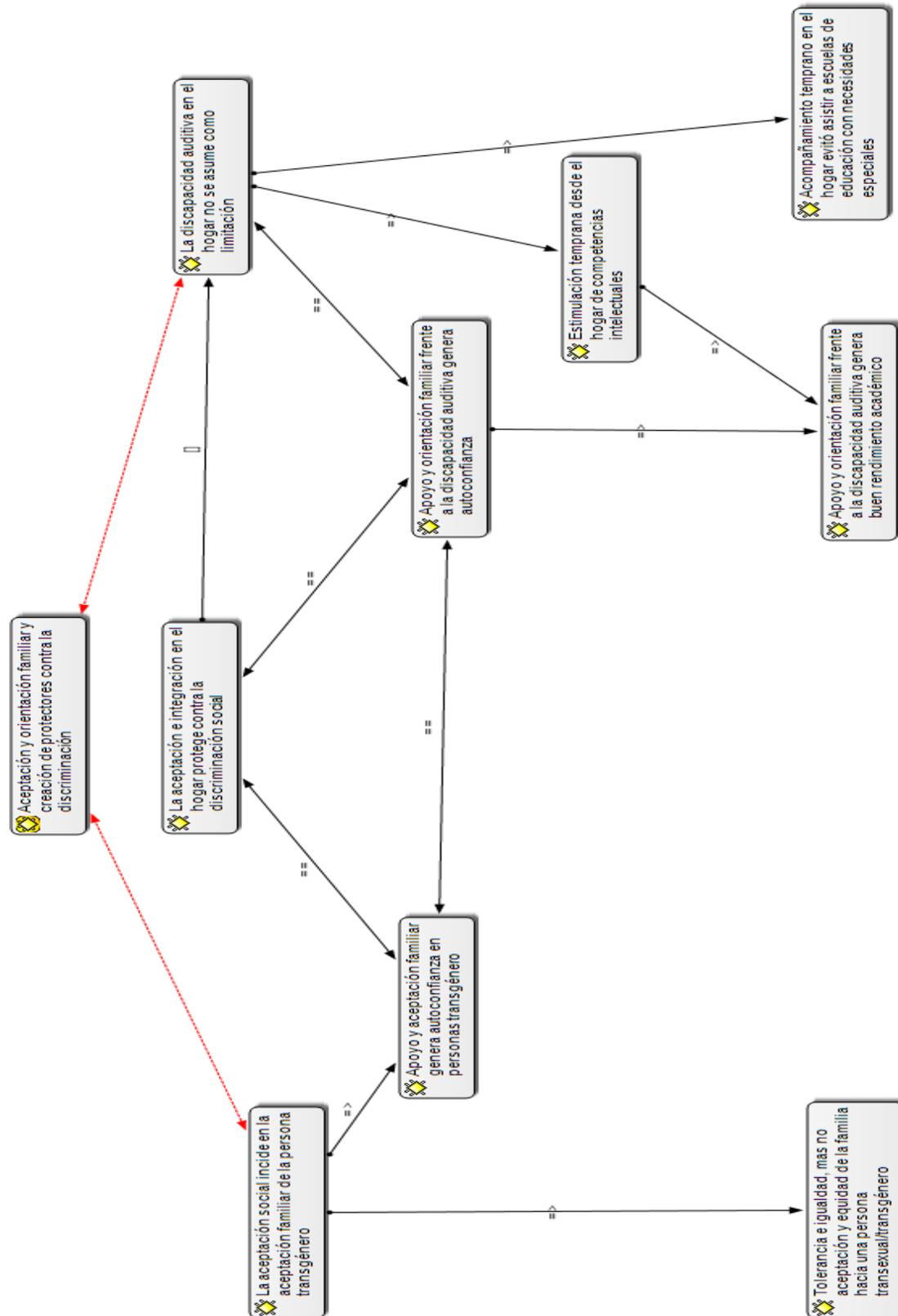
ellos son así conmigo". Esta actitud de sus hermanos con Germany fue observada por los entrevistadores cuando asistimos a su hogar para entrevistarla, de hecho, en la sala de estar, la principal foto familiar, era la familia completa: su madre rodeada por sus dos hijos con uniforme militar y Germany.

Ante el asombro de nosotros, los investigadores, un entrevistador le preguntó cuál la actitud de sus hermanos cuando ella iba a visitarlos con su madre, mientras pagaban servicio militar, Germany aseguró: "Ellos me trataban [y la tratan] a mí con un beso y un abrazo; normal, como si yo fuera una persona normal"; es decir, para los hermanos menores de Germany, ella simplemente es su familiar, sin mayores filtros. Con respecto a cómo se comporta su madre cuando ella se ausenta o sale a divertirse, no es un comportamiento distinto a la de cualquier madre:

Ella no se metía en eso, o se hacía la loca, pero no me decía nada; a veces me decía: -"No vayas a llegar tarde porque después no voy a poder dormir". Sí, entonces si llegaba a las cinco de la mañana, a las cuatro de la mañana, ella no apagaba la luz del cuarto hasta que yo no llegara.

Pero esta situación de aceptación y protección de Germany fue producto de un proceso, no fue algo mágico, algunas personas intervinieron para que su familia la admitiera y la integrara; Germany, a este tipo de apoyo y comprensión, le atribuye el hecho de estar protegida contra el uso de drogas y la prostitución:

Si, por tanta discriminación, se han ido por las drogas porque [los trans] son personas que se sienten solas, que no tienen apoyo y agarran esos vicios; a raíz de eso, porque la familia los discrimina porque no los quieren y agarran ese camino, o sea piensa que... ¿cómo te explico?, lo agarran como por un vicio, algo que... un deshago y eso; ¡no están haciendo lo correcto porque se están hundiendo más!



Mapa conceptual 9. Red de categorías aceptación y orientación familiar: protectores contra la discriminación.

La aceptación y apoyo familiar de Germany, no son del todo perfectos, como se ha dicho, es el resultado de un proceso, un aprendizaje de todos los integrantes, donde aún algunos prejuicios se filtran y hay situaciones que aún no se sabe cómo serán enfrentadas y resueltas, con respecto a su madre, Germany señala:

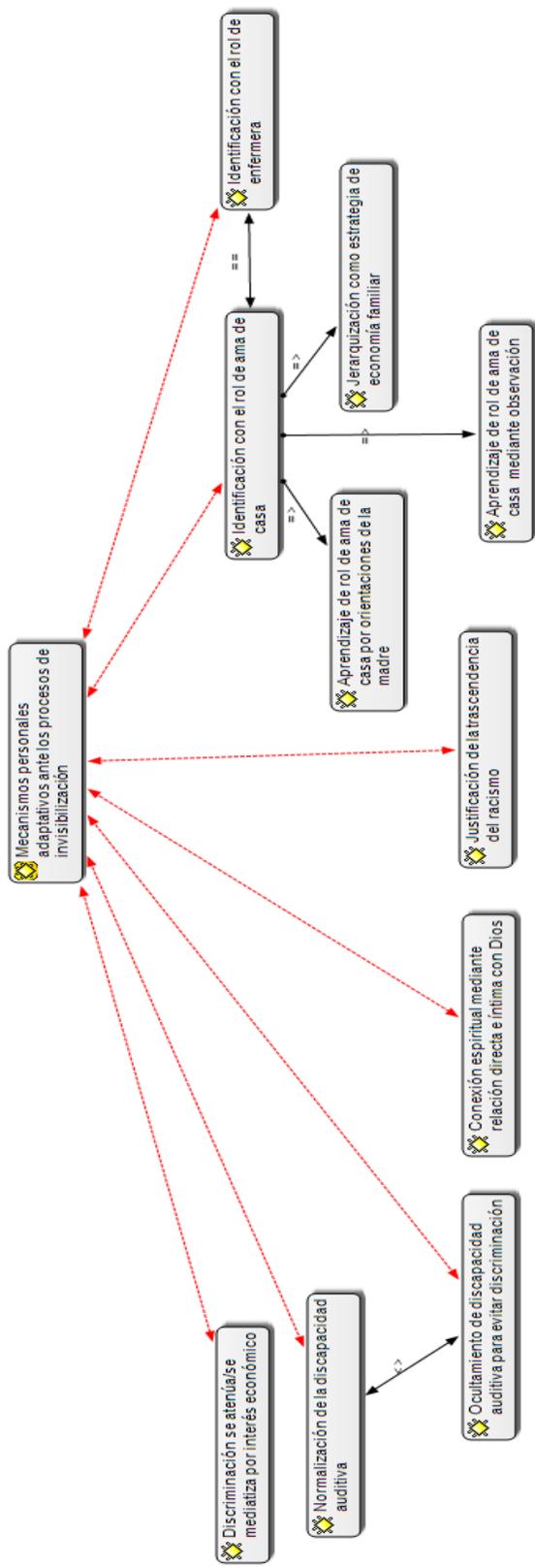
Porque ella dice que yo soy muy diferente a mis hermanos, que mis hermanos porque ellos son hetero, en cambio yo no. Yo como que soy una mala influencia, o sea, porque tengo sobrino... Si me aceptan, pero todavía no aceptan algunas cosas, que digamos, así, por ejemplo, que yo tenga pareja, ella todavía no acepta eso, de que lo traiga para acá, no.

Son situaciones que la familia de Germany ha venido enfrentando y afrontando desde el amor incondicional, desde la unión familiar, desde el respeto, la comunicación, valores que ayudan a salir adelante. La historia de Germany sorprende porque hasta ahora, ni ella ni su familia, han tenido asistencia o apoyo ni de profesionales ni funcionarios del Estado venezolano, lo que evidencia la ausencia o debilidad de políticas públicas para las personas trans.

Mecanismos personales adaptativos ante los procesos de invisibilización

Para Humberto Arias, la discriminación a veces se ve transversalizada por intereses, por un pragmatismo, hecho que la atenúa o la minimiza. Según su experiencia, al estar de por medio un interés económico, las personas se acercaron a él como privado de libertad, para conseguir algún fin u objetivo personal:

Mi familia, bueno mi madre murió, mi familia desde que supo que cometí el delito, muchos no me tratan, solo algunos sobrinos, por mis contactos en la UC [Universidad de Carabobo], para conseguir cupos y vainas, pero mis hermanos, nada de nada, ni de visita cuando estuve en la PTJ [Policía Técnica Judicial, actual Cicpc]... ¡y bastante que gozaron a costillas mías con la plata de la estafa!, pero bueno, igual [son] la familia de uno.



Mapa conceptual 10. Red de categorías mecanismos personales adaptativos ante los procesos de invisibilización.

En este caso, Humberto, lejos de guardar rencor, opta por la aceptación y el perdón. Los preceptos religiosos, aunque como se ha visto, son fuente de prejuicios y estereotipaciones, también pueden ser reinterpretados y usados por las víctimas para reinventarse frente a las discriminaciones, estableciendo su propia jerarquía de valores cristianos. Mientras que la familia de Marielis Ponte optó por normalizar y afrontar su discapacidad como una diferencia y no como una limitación, Humberto Arias, afronta su reclusión como privado de libertad mediante una reinención de una relación íntima con Dios:

siempre Dios fue revelándome cosas, como que me pudiera haber pasado algo y Dios me protegió de eso; y he visto muchas cosas en el mundo, puedo decir que es el mismo Dios que me las ha mostrado, cuando te digo de todo ha sido de todo, y he sabido dar gracias a Dios, con la ayuda de él, porque sé que él es único y es algo que siento que nadie entendería mi conexión con él...

Actitud similar asumió Edwin para afrontar su conflicto generado por el hecho de no ser un hombre heterosexual, único género aceptado por la religión cristiana que practica. Ante esta disonancia cognitiva, Edwin opta por una comunicación directa con Dios, estableciendo su propia jerarquía de valores, donde la aceptación y el perdón amoroso de él como Dios-Padre misericordioso es el principio que coloca como prioritario, de esta forma resuelve su conflicto.

Ortiz (2005), ya había advertido que las religiones en el siglo XXI no iban a desaparecer, sino más bien se iban a innovar, pues las personas seleccionarían los valores y principios religiosos más afines a su estilo de vida, una especie de adaptación de los preceptos religiosos a sus circunstancias, una reinterpretación con fines pragmáticos, y de hecho, así ha sucedido; ejemplo de ello, son Humberto Arias, Edwin y Germany, quienes no enfrentan ni retan a los preceptos religiosos, ni mucho menos a la jerarquía eclesiástica, desde donde se disparan los prejuicios que los discriminan, más bien seleccionan los principios y valores más ajustados a su devenir

personal. Así lo ilustra Germany: "Bueno, yo creo en Dios, les digo que yo creo en Dios; si el evangelio es bonito porque es bonito, a pesar de que estoy en este mundo", al igual que Humberto Arias, la aceptación y el perdón son usados como valores, y al mismo tiempo como estrategias para no quedarse en la herida y el resentimiento, como formas de seguir adelante a pesar de la discriminación de las que son objeto desde prejuicios religiosos.

De forma paradójica, toman algunos valores religiosos para integrarlos a su ética, en una jerarquía adaptada a sus circunstancias, como una herramienta de afrontamiento y autoprotección. La comunicación directa con el Dios judeo-cristiano, como padre misericordioso y amoroso, también es una creencia y un ejercicio espiritual practicado por Germany:

A veces sí, oíste, me acomplejo, a veces lloro; me encierro en ese cuarto y me digo que por qué las cosas tienen que ser así, por qué si Dios sabía que iba a nacer así por qué no me echó mujer de una vez; yo siempre me pregunto eso todos los días, a veces siento como tristeza y a veces me siento, así; pero yo digo que uno no se tiene que echarse a morir porque más bien eso... solamente Dios sabe por qué hace las cosas.

Este tipo de reflexiones -las cuales estuvieron acompañadas de ojos que contenían llanto- llevan a Germany a aceptar su dimensión personal de ser transgénero, y asume que, por alguna causa espiritual, aún no descubierta por ella, le ha correspondido esa vida, esa diferencia, que ha de asumirla y afrontarla con dignidad para seguir adelante, y con ello, enfrentar y salir de la autocompasión. El agradecimiento por la vida, también es un valor espiritual practicado por Germany, desde donde resuelve la actitud discriminadora, en este caso, lo observa desde su posición frente al racismo:

no me gusta como las personas te tratan por diferencias, porque una persona es blanca y la otra persona es morena; yo digo que no tiene por qué ser así, todos somos iguales y uno tiene que estar es más bien orgulloso de estar vivo,

y por un día más que viene, porque ese día de vida que tú tienes, y cada día aprendes cosas buenas.

El agradecimiento por la vida y centrarse en lo que se tiene es un valor espiritual practicado también por María Villegas, pues prefiere observar las gratificaciones y placeres que le reportan el ser ama de casa, lo asume como un estilo de vida y no como una situación problemática. Al igual que Ana López, busca identificarse con su rol de ama de casa, ambas dijeron que aprendieron dicho oficio por observación de sus madres y otras amas de casa. La identificación por el oficio y practicarlo por vocación también fue reportado por las enfermeras Nancy Santoyo y Mariela Valdivia.

Para María Villegas, su gusto por la gastronomía lo asume como un saber práctico a partir de su experiencia y desde él construye y organiza su rol de ama de casa hasta que logró identidad con el mismo: "Yo trabajaba en casas de familia, y ahí aprendí a hacer las cosas, los asao's y esas cosas".

Aceptar lo que se tiene y agradecerlo es la actitud de María Villegas y Ana López para rendir y llevar el presupuesto familiar, este valor espiritual sirve de valor familiar y una manera eficiente de obtener calidad de vida, mediante el autocontrol, para el enfrentamiento y superación de las adversidades; así, recuerda Humberto Arias con cariño su hogar: "Mis padres me dieron lo que humildemente podían darme para cubrir mis estudios, eran dos personas de bajos recursos económicos, que se amaban mucho y se preocupaban por nuestra alimentación".

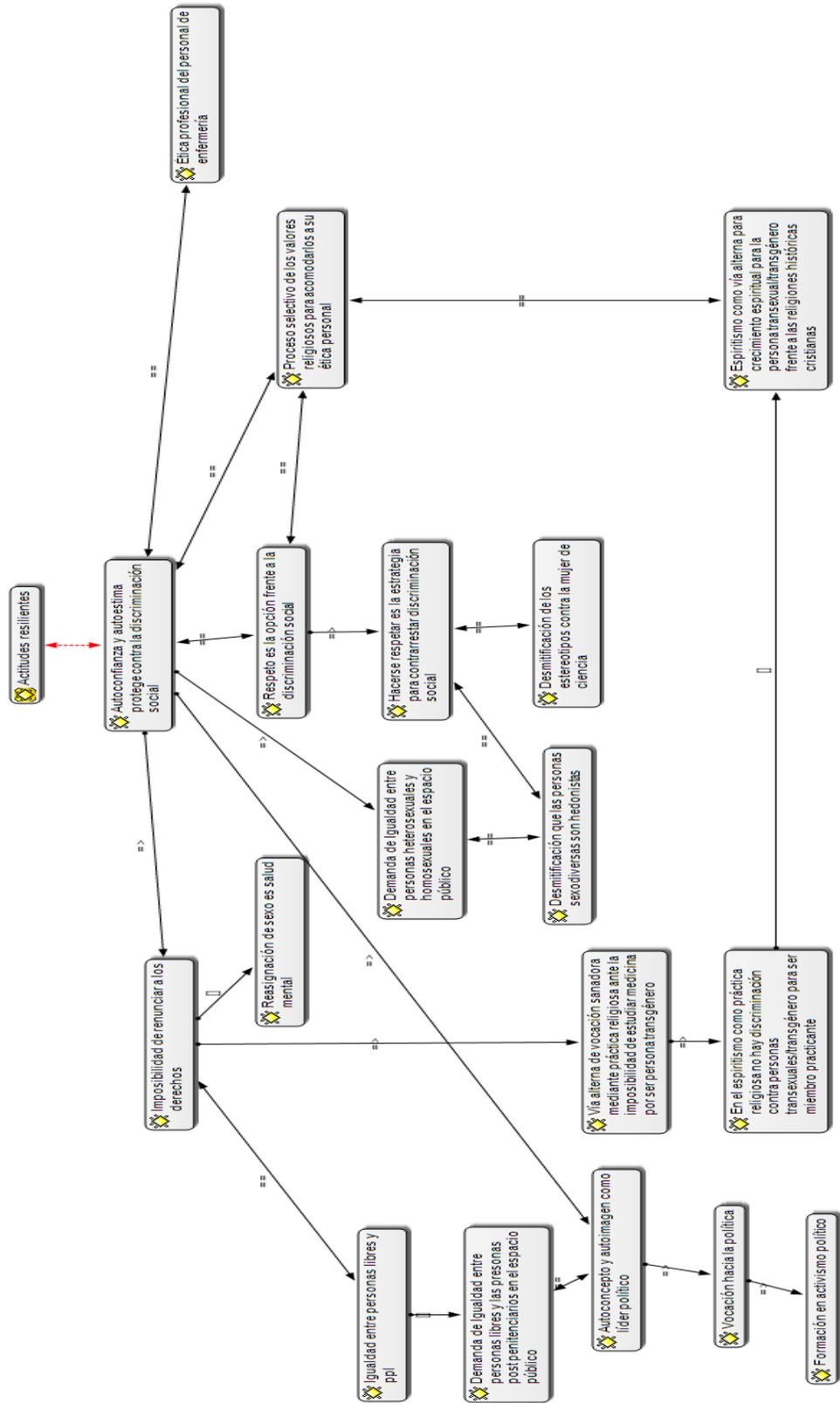
Actitudes resilientes frente a los procesos de invisibilización

La resiliencia la define Sambrano (2010: 17) como: "la capacidad que tienen las personas para reaccionar satisfactoriamente ante las adversidades". Se trata de la disposición personal para afrontar los retos difíciles o complejos, las situaciones de

estrés extremas, las crisis, y una vez superadas, integrar esa experiencia como parte de su devenir y desarrollo personal, como un ser innovado, exitoso y empoderado que se sobrepone a las circunstancias adversas dándole un nuevo sentido insospechado a su favor: "Implica un conjunto de cualidades que ... desde las fortalezas, le permiten a la persona superar los momentos difíciles... y salir con nuevas energías y aprendizajes que le favorezcan para ser mejor" (*Ibid.*).

La autoconfianza y la autoestima protege contra la discriminación social, es una forma de trascenderla y no dejar que se convierta en una limitación para el desarrollo personal, es decir, es el pivote para ser resiliente ante la vivencia de los procesos de invisibilización, así lo demuestra Humberto Arias: "Siento que han hablado de mí, más que... yo soy inmutable, en mí, nadie me puede desvirtuar... Pero no es mi deseo ser invisible ante la vida". La actitud resiliente de este privado de libertad fue adaptarse, pero fue mucho más allá y se impuso como persona aún en un ambiente tan adverso como lo es un centro penitenciario: "Aquí no es bueno, hablar mucho, pero yo he aprendido a persuadir y muchas veces mis opiniones son escuchadas".

La autoestima también es un rasgo de la personalidad de Germany, quien admitió que frente a la actitud agresiva de uno de sus novios prefirió dejarlo antes de caer en una espiral de violencia: Sí, me celaba. Lo dejé. Y él me jalaba, jalaba, y me jalaba, le dije ¡no!, Hasta casi me pegaba, y por eso no me tocó, me iba a lanzar un palo y cuando lanzó el palo, yo agaché la cabeza; y yo dije "éste lo dejo, lo dejo y lo dejo" y lo dejé.



Mapa conceptual 11. Red de categorías actitudes resilientes frente a los procesos de invisibilización.

La violencia simbólica vivida por Germany en el espacio público de la Gran Valencia, no ha afectado su autoestima, aunque le digan fea en la calle, ella se siente hermosa y atractiva, estas fueron sus respuestas:

Aníbal Arteaga: ¿Cómo te sientes, con esos que te miran?, ¿bien?

Germany: Yo sé [que es bonita, atractiva], o sea, para eso uno tiene un espejo [risas].

Aníbal Arteaga: ¿Eres coqueta? ... Me imagino...

Germany: ¡Sí!

Aníbal Arteaga: Antes de salir a la calle, ¿cuántas veces te miras en el espejo?

Germany: ¡Naguará! ¡Cada rato! [risas].

El mensaje de Germany para las personas trans resume en sí la resiliencia a partir de la autoestima y la autoconfianza, donde también surge otro valor personal y espiritual como lo es la honestidad consigo y los demás, como medios para alcanzar la libertad y la felicidad:

Bueno yo digo, de verdad, que no se deben acomplejar por nada ni nadie las personas que sean así como yo, que no se acomplejen que... se enfrenten al mundo, si es feliz así, que le echen pichón [echen ganas, esfuerzo], porque no hay nada más bonito que la honestidad y la sinceridad, porque hay personas que ocultan algo que no son, que sean libres y transparentes, como tú eres. Porque eso es lo más bonito, ser transparente y ser lo que quieres ser.

De la autoestima y la autoconfianza viene la capacidad y disposición de hacer valer los derechos, para Humberto Arias, renunciar a sus derechos es algo totalmente inaceptable: "Nunca, y ahora menos que los conozco a profundidad, solo muerto renunciaría a mis derechos". En el caso de Germany, aunque entiende que la reasignación de sexo es su derecho, ve como lejana la posibilidad que en la Gran Valencia y en Venezuela, en general, se pudiera llegar a ejercer, sin embargo, está consciente que esa demanda y necesidad responde a su salud como bienestar.

Ser resiliente frente a los procesos de invisibilización también tiene fundamento en el autoconcepto y en la consciencia de los talentos, como medio viable para estructurar un proyecto de vida, así para Humberto Arias:

Y por mi comportamiento y forma de ser comentaban que era arriesgado y en mi actuar como combatiente de las luchas estudiantiles por las ideas en que creía me respetaban después... Extraño mucho cuando organizaba eventos políticos estudiantiles, era algo que me apasionaba. La política es mi norte.

De acuerdo con su experiencia de vida, nuestro sujeto significativo ha asumido que su proyecto de vida es ser activista por los derechos de las personas privadas de libertad y de las personas postpenitenciarias. Todo esto lo construye desde su experiencia previa como estudiante de Derecho y líder estudiantil desde la educación media, su paso por un centro penitenciario, no afecta su vocación política, sino que adquiere más bien una redimensión y nuevo sentido como activista de derechos humanos:

Ingeniería no me gustó [como carrera ni profesión], y además, en ese momento estaba más concentrado en la política, yo participé en el 4 de febrero, yo estuve en el módulo Canaima, cuando mataron a los estudiantes, eso sí fue horrible, después de eso me cambié para Derecho y allí he estado... Fui fundador de la Crem, Coordinadora Regional de Educación Media, y esa etapa [educación media] como la universitaria, fue cargada de mucha adrenalina y apasionamiento por la justicia social, la igualdad de clases y la construcción de un verdadero Estado socialista.

Es evidente en Humberto cómo logra seleccionar valores sociales y religiosos para desde allí crear su propia ética, su proyecto de vida, y de esta forma, ser resiliente ante las adversidades impuestas por los procesos de invisibilización.

De igual forma, Germany, al no poder desarrollar una carrera como médico, por no haber concluido su bachillerato y porque en Venezuela la reasignación de identidad para las personas trans es un asunto legal aún pendiente, traslada y aplica esa vocación sanadora mediante el espiritismo, una religión alterna de Venezuela.

Allí Germany forma parte de la corte chamarrera, compuesta por espíritus de ancianos cuya labor es prestar asistencia en la salud, la curación y la sanación, según su devenir personal:

Sí, yo trabajo con la corte chamarrera. La corte chamarrera es un viejito, son puros viejitos que bajan a curar, por ejemplo, a curar a una persona que no pueda caminar o que tenga desgaste en los huesos, que tengan cosas como lepra, como si tuvieran sarna; esos son los curanderos... A mí me gusta trabajar por lo blanco, por la magia blanca, porque mientras trabajo por la magia blanca, me voy ganando, me van dando mis luces, mis luces, de eso se trata: ayudar a los enfermos, más que todo a las personas enfermas, que ellos bajen para hacer una curación, una sanación.

Germany mediante la práctica espiritista cubre sus necesidades de índole religiosa y espiritual y su vocación por la salud, según narra, en el espiritismo no hay discriminación contra las personas trans, de ese modo, ella resuelve la discriminación social de no poder ingresar abiertamente a una religión oficial por ser una persona trans y a su imposibilidad de ingresar a la carrera de medicina.

Aníbal Arteaga: Allí, ¿cómo te reciben, te aceptan abiertamente?

Germany: Lo que pasa es que en ese mundo es fuerte porque uno está en otro mundo, uno tiene un pie aquí y un pie allá.

Aníbal Arteaga: Pero la pregunta es, si ellos, las demás personas que están allí, ¿no tienen problema con tu apariencia física?

Germany: No, porque esos son espíritus que saben cómo es uno, y me aceptan tal cual como soy... porque este mundo, es un mundo sagrado. Y es algo como para ayudar a las personas que vengan con problemas, ayudar a los que en verdad lo necesite, no hay ningún tipo de discriminaciones, ni de raza, ni de color, ni de nada.

Germany, dijo practicar el espiritismo como integrante de la corte chamarrera los fines de semana, nos aclaró, además, que espiritismo es una religión alterna distinta a la santería. Su valía como persona la expresa como hija colaboradora en el presupuesto y oficios de su hogar, en su empleo en una fábrica de productos químicos de limpieza, y en la curación y sanación de los enfermos mediante la magia

blanca desde la corte chamarrera del espiritismo, de esta forma, Germany adapta y congenia sus valores y metas personales, sociales, espirituales y religiosas.

Otro apoyo para tener resiliencia es el respeto propio o la dignidad, hacerse respetar, poner límites, así lo expresó Edwin:

Digo que siempre que cada vez que te des a respetar, todo se gana con respeto... De repente hay alguien que se puede meter conmigo, y [yo debo] dejarle mis parámetros, ¿sabes? Tú en tu lado yo en el mío, yo no me estoy metiendo contigo, tú no tienes por qué meterte conmigo, el hecho de que haya un gusto diferente, de que a mí me gusten los hombres, y a ti te gusten las mujeres... Digo que siempre tenemos que respetarnos los unos a los otros y así pueden ganar todos.

La igualdad es el valor social y religioso que expresa Edwin para hacerse respetar frente a las agresiones sociales frente a su orientación sexual: "Me molesta, porque como te dije, ahorita somos personas igual que ustedes y a otras, obviamente me gusta un hombre, pero igual debe existir el respeto". Al igual que Germany, Edwin argumenta que el respeto, unido a la honestidad y la transparencia favorecen el diálogo abierto y la comunicación, como herramientas para despejar conflictos:

Como dije, con el respeto yo digo que tú logras todo, mientras tú no me faltes el respeto y yo no te lo falte a ti ¡Chévere! ¿Me entiendes? Podemos dialogar sin ningún, sin ninguna serie de complicaciones ni nada. Yo digo que todo se basa en eso.

Edwin, va un paso más adelante y propone el diálogo como política pública para la inclusividad y para afianzar los valores ciudadanos y la igualdad:

Esté... seguir haciendo este tipo de cosas como campañas. No quedarnos callados, seguir hablando; y tener siempre en cuenta, o sea me gusta mucho el énfasis del respeto, yo colocaría eso como etiqueta, así a lo grande, porque con eso se arregla todo, y así campañas publicitarias que dialogando se llega a muchas cosas, poniendo énfasis a más que todo a eso [respeto], que de repente, en publicidad de "que todo con respeto se logra".

El respeto a sí mismo (dignidad) y el hacerse respetar también fue esgrimido por Humberto Arias como una forma de revertir los procesos de invisibilización, un asunto imprescindible en lo atinente a la resiliencia:

Las etiquetas te las colocan las personas, de mí que hablen bien o mal, pero que hablen, quien tiene suficiente personalidad termina por entender que uno no es lo que le etiquetan los demás, sino lo que uno está claro que es con uno mismo.

La autoestima y la dignidad son el asidero de Germany para hacerse respetar: "Hay un chamo que me dice así en el trabajo 'mira marica', ¿cómo me dijiste?, ¡cuántas veces te lo voy a decir que a mí no me estés diciendo así, que me tienes que respetar!". Germany no solo practica el respeto como forma para lograr resiliencia, es un valor que también ejerce frente a los demás. Con respecto a nuestra pregunta de cómo enfrentaba la insistencia de los activistas evangélicos o testigos de Jehová que le instaban a aceptar sus creencias y rituales religiosos, esto fue lo que respondió:

Sí he ido, he leído la biblia, pero... [pausa] de que yo, lo haya aceptado, no, porque es como jugar con eso; que lo voy aceptar. ¿para que lo voy aceptar si no voy [a seguir] asistiendo; si voy a estar jugando con eso, entonces, un día agarro la biblia, otro día no, otro día esto y esto.

Pero la actitud de respeto y aceptación del otro como diferente practicada por Germany, no tiene su contraparte por quienes se dicen ser hermanos cristianos o evangélicos:

Te digo algo, la decisión de cada quien la respeto, pero ellos me ven así me dicen "no simplemente quiero que hagas una oración porque Dios quiere salvar tu alma" y eso, entonces les digo normal pues, "yo soy esto, así como le respeto la decisión de usted, quiero que respeten mi espacio" y dicen que esto si es de brujería y hechicería, eso es del demonio.

La moral religiosa cristiana indica que una persona no puede ser promiscua, generalmente se asume que las personas del grupo Lgbtti+ son proclives a la promiscuidad, sin embargo, Germany, aseguró que solo ha tenido tres parejas,

además aseguró no conocer otros de ambiente, porque el trabajo no le deja mucho tiempo para ese tipo de distracciones. La pregunta es si quienes quieren convertir a Germany hacia una vida más conforme con la moral religiosa, se han dado la oportunidad de averiguar sobre su vida, donde están presentes muchos valores sociales y personales como la dignidad, la honestidad, el amor por el trabajo, la ayuda al otro, el respeto por la diferencia del otro, la comprensión...

Otra desmitificación que surgió en este estudio fue con respecto a la mujer de ciencia, cuyo campo supuestamente está reservado a los hombres, dentro de la división del trabajo por género, sin embargo, Marielis Ponte, asegura que de su promoción quienes eran originalmente alrededor de unos 40 estudiantes, solo quedaron diez, y de esos diez, ocho eran mujeres. Aquí también puede observarse una actitud resiliente en el campo de las profesiones reservadas tradicionalmente a los hombres, las mujeres que incursionan en estas carreras de ciencia y tecnología se encuentran con obstáculos que superan, tal como fue la vivencia de Marielis Ponte.

Con respecto a la profesión de enfermería, apearse a la ética profesional sustentada en la vocación resulta un protector y un impulso de resiliencia, según Mariela Valdivia:

Uno tiene que ser muy cuidadoso en cuanto a los diagnósticos de los pacientes. Uno tiene que guardar el secreto profesional, esa ética de no comentar ciertas enfermedades o de repente ciertas anomalías, atrofias de los pacientes porque es algo muy personal y algo delicado.

De este modo, la ética personal construida a partir de valores sociales, religiosos y profesionales son importantes para ser resilientes, sortear y vencer los procesos de discriminación, y de alguna forma, en ese proceso, revertir la invisibilización de la cual muchas personas son objeto. Visibilizar estas experiencias

resistentes y resilientes frente a la discriminación social es un trabajo aún pendiente por hacer de los científicos sociales.

Conclusiones e invitaciones a investigar

Los procesos de estereotipación hallados tuvieron como principal sustento los principios fundamentalistas judeocristianos de acuerdo a su principal idea-fuerza de la dicotomía subalterna hombre/mujer, desde donde se plantea la justificación de la posición subalterna de la mujer y se le adjudica el rol de ama de casa una vez que ésta decide hacer vida en pareja o conformar una familia. Bajo esta idea-fuerza, también fue notorio el ordenamiento dicotómico de la sociedad expresado en la división del trabajo a partir del género donde al hombre heterosexual, blanco, casado, profesional/empresario/adinerado le corresponde el espacio público y lo racional, y a la mujer y las otras construcciones de género alternas, orientaciones sexuales, identidades sexuales o masculinidades diversas (sexualidades no heteronormativas), quedan próximas al espacio íntimo-privado y lo emocional-sensitivo.

Es por esto que dentro de la lógica moderna como es el caso de la enfermería asociado más al enfermo, al paciente, a lo emocional-sensitivo, al saber práctico e instrumental, quedó bajo una posición subalterna frente al rol del médico más asociado a lo racional, el científicismo y al poder, de allí se desprenden las subalternizaciones, no solo de roles sino de remuneraciones, inequitativa distribución de actividades y tareas, posiciones gerenciales, entre otros.

De igual forma, los procesos de estereotipación basados en la dicotomía subalterna hombre/mujer, también fue evidente, en este estudio, en la violencia que sufre una mujer científica en un terreno reservado solo a los hombres. Tanto una mujer que opta como profesión la ciencia o la tecnología (reservado a lo racional y al hombre), y el hombre que decide optar por ser enfermero (un terreno reservado a la mujer dentro de la primigenia lógica moderna, o al menos, del saber práctico y

lo emocional-sensitivo), se consideran transgresores, por ende, son objeto de prejuicios y discriminaciones. Una mujer científica que cuide su apariencia física pasaría a ser una doble transgresora, y, por lo tanto, recrudecen los prejuicios de índole machistas soportados en los principios judeo-cristianos y la lógica subalterna moderna.

Dentro de la lógica moderna, las personas trans construyen sus subjetividades en una permanente tensión entre aceptar o rebelarse contra la dicotomía rígida hombre-mujer heterosexuales. En nuestros dos casos, una persona con una transición de género reprimida y latente y, otra totalmente manifiesta, se pudo observar que aceptaron un lugar subalterno, próximo a la mujer, en la dicotomía moderna hombre-mujer, es decir, el caso manifiesto aceptó los roles propios del ama de casa y, en el caso latente, se enmascaró tras una exagerada preocupación por la apariencia física y un *habitus* matriarcal y matricentrado donde los hombres heterosexuales o bisexuales están totalmente excluidos, esa fue la forma según su criterio de reducir y minimizar la tensión y el rechazo de una sociedad machista y hetero-normativa.

Los prejuicios generados a partir de la dicotomía subalterna hombre/mujer, siguen esgrimiéndose bajo el rótulo de pecado, por ello, dentro del testimonio del joven de 24 años, Edwin, quien tiene una transición de género latente y reprimida, se considera pecador, al igual que nuestro privado de libertad. Para Germany, la transgénero de 27 años indica que parte de su sufrimiento lo padece desde los señalamientos que como ser pecador le adjudican personas que dicen practicar el evangelio. Edwin utiliza los patrones machistas generalizados para definirse en un ejercicio de alteridad frente al hombre heterosexual, que lo define como un ser

elemental, promiscuo, insensible y ególatra, por ende, un ser despreciable no susceptible de cualquier atención de su parte. Los prejuicios machistas con fundamento judeocristiano y con elementos modernos, son usados para discriminar tanto por quienes ejecutan y padecen la discriminación social, generando una espiral de conflictividad.

Los prejuicios son vehiculados de forma efectiva por medio de las chanzas, los chistes y las bromas, que de forma sistemática quiebran la voluntad y trastocan el equilibrio emocional de las víctimas haciéndolas sentirse vulnerables y solas. En Valencia y, en general en Venezuela, la violencia simbólica se instrumentaliza por medio de los chistes y las bromas que de forma sistemática se expresan como *chalequeo*, bajo la apariencia de giros de humor, donde no se tolera ningún tipo de desacuerdo, incluso, por parte de las víctimas; por ende, son muy efectivos porque inhabilitan de inmediato a las personas objeto de discriminación al tiempo que de forma velada saben cómo herir susceptibilidades. En el caso de la mujer ama de casa, la violencia simbólica es sutil y casi imperceptible, pero también es sufrida por la enfermera, las personas con discapacidad, las personas del grupo Lgbtti+, y de forma menos velada y más manifiesta, por los privados de libertad.

La violencia simbólica por medio de las bromas y chistes, así como del maltrato verbal, tiene lugar en el espacio público, en específico en el sistema de transporte público y el sistema escolar de la Gran Valencia. No obstante, en este estudio se descubrió que, en la frontera entre el espacio público y el espacio privado, las relaciones subalternas se recrudecen, como, por ejemplo, en una relación médico/enfermera o tutor/tutorada. Adicionalmente los prejuicios llevan a un nivel alto de conflictividad que se traduce en violencia escolar, violencia doméstica y

violencia laboral, donde se observa una falta de empatía, y una omisión por el otro diferente o distinto que conduce a una mayor conflictividad y violencia al obligar a las víctimas a asumir una actitud defensiva-agresiva. Todo esto permeado y barnizado por el chiste y la broma como principal y eficaz herramienta de violencia simbólica.

La discriminación social, en el caso de las personas con discapacidad, se genera por falta de conocimiento e información acerca de sus necesidades y retos. Es un problema de comunicación que tiene lugar en el espacio académico. La discriminación social también tiene fundamento en la división del trabajo por género a partir de parámetros hetero-normativos. La autocensura y censura se generan desde lugares tan disímiles como el hogar y la academia, donde la mujer es la principal afectada, por ejemplo, la creatividad de la mujer se ve seriamente cuestionada desde una ama de casa que no puede introducir cambios en el menú ni asistir a sus hijos en las tareas escolares, hasta una tesista que debe sortear cualquier cantidad de obstáculos y señalamientos para poder desarrollar un prototipo tecnológico con alta pertinencia social.

La investigación y la innovación tecnológica en Venezuela son censuradas desde la poca valoración social por la ciencia y la tecnología que se traduce en obstáculos burocráticos y académicos para tesis innovadoras; desconocimiento de los posibles aportes científicos y tecnológicos; universidades incapaces de valorar y patentar los conocimientos e invenciones desarrolladas en su seno; la falta de presupuesto y voluntad política para financiar proyectos científicos y tecnológicos pertinentes; desconocimiento y poca disponibilidad del aparato productivo para captar talento científico y tecnológico. Todo esto lleva a jóvenes científicos y

tecnólogos a emigrar del país e integrar el caudal de la fuga de talentos, no sin vivirlo desde el sufrimiento, el dolor y la frustración.

La internalización de patrones discriminatorios se vio en los diversos casos, pero también la resignación, el ocultamiento, el enmascaramiento o el reto frontal. Todas estas situaciones son vividas por las víctimas. El ocultamiento fue una estrategia protectora efectiva para una persona con discapacidad auditiva, cuya familia resolvió y aseguró, de este modo, el rendimiento académico enseñándole a una niña/adolescente con discapacidad auditiva a ocultarles a sus profesores su discapacidad auditiva total presentándola como parcial.

El enmascaramiento se dio como salida para construir desde allí subjetividades, identidades y cotidianidad, tal es el caso de una ama de casa que, desde su gusto por la gastronomía, construyó, aceptó, reinventó y reinterpretó el rol de ama de casa adjudicado por la sociedad; el joven en una transición de género latente, que escoge como proyecto de vida el modelaje y el ser estilista, y desde allí, le confiesa de forma velada a su familia matricentrada y machista -y a la sociedad en general- su sexualidad alterna a la moderna-estandarizada; o un hombre que enmascara, los posibles conflictos o tensiones generados por su atracción hacia una persona transgénero, detrás del velo de una amistad con relaciones sexuales ocasionales.

La deslegitimación es un proceso que tuvo mayor evidencia en las personas privadas de libertad y las personas adultas mayores, ambas desde el prejuicio que las rotula como personas ya descartadas, irreparables y, por ende, inservibles (ser humano como desechable, Mignolo, 2007), por lo tanto, se valida el desarrollo conceptual de Bastidas y Torrealba (2014), para quienes los procesos de invisibilización tienen como finalidad última deshumanizar a sus víctimas y con ello

despojarlas de sus derechos humanos, suprimir cualquier intento de diseñar políticas públicas coherentes y consistentes, al tiempo de inhabilitarlas en su propia generación de mecanismos de visibilización, es decir, hundirlas aún más en una espiral de vulnerabilidad y mantenerlas allí.

En Venezuela el diseño de políticas públicas más inclusivas desde 1999, según los informantes, se traducen en leyes pertinentes, pero que no han venido acompañadas de instituciones y reglamentos que permitan su adecuada instrumentalización, lo cual deja la inclusión y la equidad en principios enunciativos, mientras se sigue reproduciendo la discriminación social.

Tal es el caso de las políticas educativas para las personas con discapacidad que no han venido acompañadas de capacitación a los profesores y otras instituciones asesoras; políticas post-penitenciarias que hagan seguimiento a las personas que sufrieron privación de libertad; una adecuada pensión para los adultos mayores y políticas culturales, deportivas y recreativas para estas personas; diseño e implantación de asistencia y atención médica y social a las personas trans y su reasignación de sexo y subsecuente reasignación de identidad; adecuada dotación de equipos e insumos médicos para que el personal de la salud pueda ejecutar de forma eficiente su labor que redunde en una mejor asistencia al usuario.

La salida a esta situación pudiera ser: registrar, visibilizar y fortalecer las subjetividades que se construyen desde la cotidianidad de quienes las padecen, exponiendo sus estrategias para revertirlas y generar resiliencia sustentada en valores personales, sociales, religiosos y espirituales; mediante creatividad y dignidad. Algunas de estas estrategias fueron halladas en este estudio, como fue la aceptación e inclusión de una persona transgénero desde su hogar, situación que la

protegió de la prostitución, la promiscuidad y el consumo de drogas ilegales; el apoyo familiar para una persona con discapacidad auditiva que entabló comunicación con la escuela, contribuyó a su educación y, con ello, aseguró su profesionalización y autonomía como persona; la persistencia de los sueños y proyecto de vida de un privado de libertad gracias a funcionarios que lo atendieron sin discriminaciones; un trabajo en equipo entre personal médico y de enfermería basado en el respeto, el reconocimiento, el diálogo honesto y la consideración por el otro; la inclusividad de las religiones alternas frente a las personas trans que le permiten de alguna forma re-inventar sus biografías.

Se aprecia el potencial heurístico del desarrollo conceptual de Bastidas y Torrealba (2014), desde donde se evidencia la necesidad de: (a) estudiar y analizar los prejuicios de índole religiosa, (b) las subjetividades expresadas por las víctimas de procesos de invisibilización, y (c) observar cómo han sobrevivido y resuelto la discriminación social, sobre todo, desde una posición resiliente, y con esto, han transformado su entorno despejando algunos prejuicios y falsas creencias. Todo esto puede servir de insumo para contribuir a diseñar instituciones, reglamentos y programas que coadyuven a implantar y darle cumplimiento a las leyes más equitativas, igualitarias e inclusivas que se vienen dictando en Venezuela a partir de 1999, de hecho, este estudio sirve de diagnóstico para el diseño de políticas públicas de la Gran Valencia.

La religión, la escuela, la familia y Estado se conjugan de forma orgánica para reproducir patrones machistas, y la dicotomía subalterna hombre/mujer; quedando lo racional y lo público asignado al hombre blanco, heterosexual, casado, profesional-empresario-adinerado, en una posición de dominio, mientras que la

mujer y cualquier otra construcción de género alterna a la polaridad hombre-mujer, quedan relegados u obligados a replegarse a lo privado-intimo, subalterno y emocional-sensitivo, donde cualquier intento de rebelarse contra esa lógica moderna hetero-normativa es considerada transgresora.

Esta dicotomía subalternizadora condena a un gran número y diversidad de personas de la gran Valencia a sufrir la herida colonial, desde donde viven a veces con resignación y otras veces con resistencia, y desde allí han construido subjetividades alternas, muchas de ellas resilientes, pero, que no alcanzan el empoderamiento suficiente para visibilizarse e instituirse mediante relaciones agregacionistas y asociativas.

Con estas conclusiones, se especifican algunas invitaciones a investigar a partir de este modesto estudio:

1. Es preciso profundizar en cómo operan las creencias religiosas de origen judeocristiano en los estereotipos y prejuicios en contra de la mujer y las construcciones alternas de género distintas a la dicotomía subalterna hombre/mujer.
2. Se recomienda investigar los efectos psicológicos y sociales del chiste, la broma y la chanza como principal vehículo de violencia simbólica en Venezuela.
3. Es pertinente generar investigaciones explicativas sobre el peso o la incidencia de las creencias religiosas fundamentalistas cristianas en el ordenamiento social de Venezuela.
4. Ahondar sobre las subalternizaciones desde principios machistas basados en elementos fundamentalistas judeocristianos y modernos que se generan en relaciones de carácter íntimo dentro de los espacios públicos, por ejemplo: relación

médico-paciente, médico-enfermero/a, tutor-tesista, enfermero/a-paciente, profesor/a-estudiante.

5. Analizar la violencia simbólica ejercida por los conductores de transporte público y funcionarios bancarios sobre usuarios.

6. Es preciso analizar la complejidad que supone expresar necesidades y requerimientos por parte de las personas con discapacidad auditiva.

7. Estudiar las causas del desconocimiento y falta de interés de profesores en comprender y atender a personas con discapacidad.

8. Hallar elementos comunes en las subjetividades de las personas invisibilizadas que puedan servir de insumo para un pertinente y asertivo diseño e instrumentalización de políticas públicas.

9. Las causas y argumentos por los cuales se establecen jerarquizaciones y discriminaciones al interior del grupo Lgbtti+, en específico, las discriminaciones contra las personas trans y los hombres bisexuales.

10. Los dispositivos y mecanismos desde los cuales, en las universidades, empresas y otras instituciones del Estado se reproduce y expresa la poca valoración social por la ciencia y la tecnología.

11. Estudiar procesos de invisibilización en Venezuela contra grupos culturales considerados minoritarios y tradicionalmente objetos de violencia simbólica, como, por ejemplo, los andinos-venezolanos, los emigrantes gallegos y sus descendientes, los pueblos ancestrales, los pueblos afrodescendientes, entre otros.

Referencias

- Adrián, Tamara (2012). Supresión de las disposiciones legales que segregan y limitan derechos a las comunidades LGTTI en Venezuela: Una deuda no cumplida. En *Memorias del I Seminario Internacional sexualidades, diversidad sexual y derechos humanos*. Rodríguez, Solvanny (Coord.). Caracas: Defensoría del Pueblo/ Centro Nacional de Educación Sexual.
- Ander Egg, Ezequiel (1974). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Humanitas.
- Arteaga, Aníbal (2016). Privados de libertad: Detrás del manto negro de la vergüenza. En *Una mirada a la Venezuela otra. Bitácora Inicial*. Bastidas, Felipe (Director). Valencia-Venezuela: Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña-Universidad de Carabobo. Pp. 51-61.
- Báez, María (2016). Desafío de la comunidad sexodiversa en las políticas sociales. Una perspectiva de género necesaria. En *Una mirada a la Venezuela otra. Bitácora Inicial*. Bastidas, Felipe (Director). Valencia-Venezuela: Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña-Universidad de Carabobo. Pp. 63-76.
- Barberena, Eduardo (Director). (2010). *Cheila, una casa pa' maita*. [Película]. Caracas: Villa del Cine.
- Barrios, Nelson y Rodríguez, Dayana (2016). Causas del aplazamiento de discusión y aprobación de la propuesta de Ley de equidad e igualdad de género en la participación política de Venezuela, desde el año 2008 hasta el 2016. Trabajo Especial de Grado sin publicar. Valencia-Venezuela: Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña-Universidad de Carabobo.
- Bastidas, Felipe. (2014). *Visión alternativa para generar cultura investigativa desde una universidad reinventada*. Ponencia presentada en la 2da. Conferencia Clacso Venezuela. Caracas, 19 al 21 de noviembre en el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.
- _____ (2013). *Mito de la modernización en América Latina*. Ponencia presentada en el VIII Congreso Nacional y 2do. Congreso Internacional de Investigación de la Universidad de Carabobo. Valencia – Venezuela: 30, 31 de octubre y 1ro. de noviembre.
- Bastidas, Felipe y Torrealba, Marbella (2014). Definición y desarrollo del concepto de "invisibilización" para el análisis social. Una aplicación preliminar a algunos casos de Venezuela. En *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*. 23 (3). Julio – Septiembre. Pp. 515 – 533.
- Bednarik, Karl (1970). *La derrota del varón*. Barcelona – España: Plaza&Janes.
- Boscan, Antonio (2008). *Propuestas críticas para una concepción no racionalista de la masculinidad*. Tesis doctoral sin publicar. Maracaibo: Universidad del Zulia – Facultad de Ciencias de la Educación – Doctorado en Ciencias Humanas.
- Castro-Gómez, Santiago. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Lander E. (Editor). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- . (2008). *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada*. Caracas: El Perro y La Rana.
- Clarembaux, Patricia (2009). *A ese infierno no vuelvo. Un viaje a las entrañas de las cárceles venezolanas*. Caracas: Punto Cero.
- Contreras, Miguel (2014). *Otro modo del ser o más allá del euroccidentalismo*. Caracas: Celarg.
- Coronil, Fernando. (2000). Naturaleza del poscolonialismo: Del eurocentrismo al globocentrismo. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Lander E. (Editor). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Díaz-Polanco, Héctor (2013). *Elogio a la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Dussel, Enrique (2011). *Política de la liberación. Volumen II. Arquitectónica*. Caracas: El Perro y La Rana.
- Flores, Mitzy (2016). La construcción identitaria desde el género en docentes universitarias. *Una mirada a la Venezuela otra. Bitácora Inicial*. Bastidas, Felipe (Director). Valencia-Venezuela: Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña-Universidad de Carabobo. Pp. 37-50.
- Giroux, Henry. (2014). *Estudios culturales, pedagogía crítica y democracia radical*. Madrid: Editorial Popular.
- Goffman, Ervin (2003, orig. 1963). *Estigma La identidad deteriorada*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez, Elio (1973). *La delincuencia en Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Guzmán, Paco y Platero, Raquel (Lucas) (2012): *Passing, enmascaramiento y estrategias identitarias: diversidades funcionales y sexualidades no-normativas*. En *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, Raquel (Lucas) Platero (Editora). Barcelona: Bellaterra
- Houtart, François. (2001). *La tiranía del mercado y sus alternativas*. Madrid: Editorial Popular
- Hurtado, Jacqueline. (2008). *El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y de la investigación*. Caracas: Quirón/ Sypal.
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Lander E. (Editor). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Lypovetsky, G. (1994) *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. (Trad.: J. Vinyoli y M. Pendanx). Barcelona-España: Anagrama.
- Martínez, Miguel. (2006). *Ciencia y Arte de la Metodología Cualitativa*. México: Trillas.
- Merecz, D., Rymaszewska A., Kiejna A. y Jarozs J. (2006). *Violencia en el lugar de trabajo: una encuesta del personal de enfermería*. [Versión completa en línea]. Disponible en: http://www.psiquiatria.com/articulos/psiq_general_y_otras_areas/enfermería/30880/. [Consulta: 30 de noviembre de 2012].
- Mignolo, Walter (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa Latinoamericana.

- Moreno, Alejandro., Campos Alexander., Rodríguez, William y Pérez Mirla (2009). *Y salimos a matar gente. Investigación sobre el delincuente venezolano de origen popular*. Volumen I y II. Caracas: Centro de Investigaciones Populares.
- Moreno, Alejandro. (2008, orig. 1993). *El aro y la trama. Episteme, modernidad y pueblo*. Florida: Convivium Pres. Primera edición CIP-UC, 1993.
- Morín, Edgar. (2006). *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa.
- Ortiz, Renato (2005). *Mundialización: saberes y creencias*. Barcelona-España: Gedisa.
- Palencia, Nelly (2016). *José Gregorio Hernández: Perfil del docente-investigador*. Valencia-Venezuela: Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña-Universidad de Carabobo. Trabajo Especial de Grado sin publicar.
- Pérez, Jairo (2008). Conocimiento y comunidad desde el pensamiento de Enrique Dussel. *Osadía. Revista de Filosofía*. 2 (2), pp. 97-110.
- Podetti, José (2008). *Cultura y alteridad. En torno al sentido de la experiencia latinoamericana*. Caracas: Celar – Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Queralez, Yolimar. (2014). *La cultura pop y la sexodiversidad en una institución privada de educación media general*. Trabajo Especial de Grado sin publicar. Valencia – Venezuela: Universidad de Carabobo – Facultad de Ciencias de la Educación.
- Quijano, Aníbal. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectivas latinoamericanas. (Lander E., Editor). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ramonet, I. (2008). La crisis del siglo. El fin de una era del capitalismo financiero. Caracas: El Perro y La Rana.
- Rancière, Jacques (2010). *El desacuerdo. Política y filosofía*. (Trad.: Horacio Pons). Buenos Aires: Nueva Visión. (Edición original Galileé. Paris: s/f).
- Ritzer, George (2012). *Teoría Sociológica Clásica*. México: McGraw Hill.
- Rodríguez, Rosa (2012). Trans-identidades: minimizando el estigma y la discriminación. En *Memorias del I Seminario Internacional sexualidades, diversidad sexual y derechos humanos*. Rodríguez, Solvanny (Coord.). Caracas: Defensoría del Pueblo/ Centro Nacional de Educación Sexual.
- Rogers, Carl. (1982). *El proceso de convertirse en persona*. Barcelona: Paidós.
- Rossell, Juana (2016). La dicotomía inclusión-discriminación de las personas con discapacidad en Venezuela. *Una mirada a la Venezuela otra. Bitácora Inicial*. Bastidas, Felipe (Director). Valencia-Venezuela: Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña-Universidad de Carabobo. Pp. 77-88.
- Sambrano, Jazmín (2010). Resiliencia. Transformación positiva de la adversidad. Caracas: Alfa
- Shields, M. y Wilkins, K. (2009). Factores relacionados con el abuso en el lugar de trabajo del personal de enfermería por los pacientes. *Health Reports*.20 (2), June. Disponible: <http://www.arnnl.ca/documents/statistics/10835-eng.pdf>. [Consulta: 30 de octubre de 2012].
- Stölzl, Phillips (Director) (2013). *El Médico (Der Medicus)*. [Película]. Alemania: UFA Cinema/Degeto Film/Beta Cinema. Universal Pictures.

- Veloz, Hildiabeth (2016). Inclusión de los estudiantes con diversidad funcional en la educación media general. *Una mirada a la Venezuela otra. Bitácora Inicial*. Bastidas, Felipe (Director). Valencia-Venezuela: Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña-Universidad de Carabobo. Pp. 23-35.
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistema-mundo. Una introducción*. México – Buenos Aires – Madrid: Siglo XXI.
- Walsh, Catherine (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento del otro desde la diferencia colonial. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. (Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón; Edits.) Bogotá: Siglo del Hombre Editores/Universidad Central/Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos-Pontificia Universidad Javeriana/Instituto Pensar.

Invisibilización, una mirada a la Venezuela otra en un contexto urbano

Estudio fenomenológico de la discriminación social en Valencia

Venezuela como país de la periferia del sistema mundo moderno, ha generado sus procesos propios de invisibilización en contra de grupos, mayorías y minorías culturales y sociales, dentro de la lógica de la reproducción del pensamiento único y la normalización que exige el proyecto moderno que, a su vez, anula cualquier acción alternativa a dicho sistema.

Este estudio fenomenológico parte del desarrollo conceptual sobre los procesos de invisibilización propuesto por Bastidas y Torrealba (2014) y de la tradición teórica de estudios decoloniales.

Desde esta perspectiva, este libro presenta un importante diagnóstico social de la Gran Valencia, contentivo de demandas de ocho ciudadanos comunes, donde no sólo expusieron sus necesidades y expectativas a partir de sus vivencias, también de forma consciente e inconsciente, proponen soluciones y alternativas para construir una sociedad venezolana más justa, equitativa, inclusiva, plural y diversa; que todos deseamos, es decir, la sociedad democrática y de justicia social consagrada en la constitución de 1999.

Felipe A. Bastidas Terán
Aníbal Arteaga Rodríguez

